INFORME
ACTIVIDADES
CONTRATO PS064-
2024

INFORME NO. 07

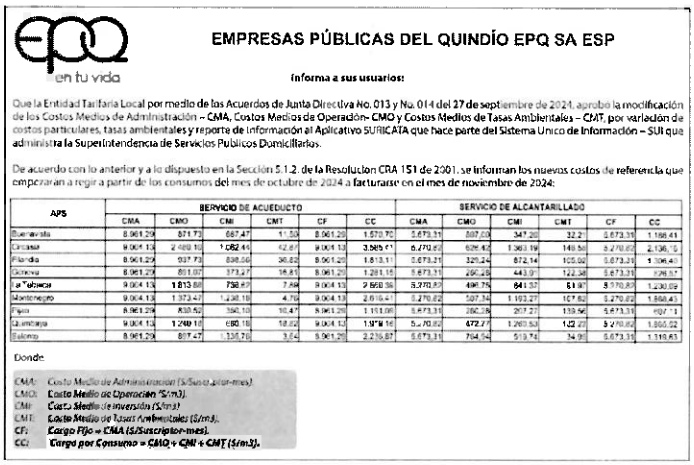
Desde 16/09/2024 hasta 16/10/2024

Contrato No.	**PS 064-2024**	
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Contratista:	**Nombre:**	**LA CRÓNICA SAS**
	NIT	800.141.676-5
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS DE GAS GLP DE EPQ S.A ESP, EN UN MEDIO ESCRITO DE AMPLIA CIRCULACION PARA LA VIGENCIA 2024, PUBLICACION AVISOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A. E.S.P.	
Sitio de ejecución del contrato:	Departamento del Quindío.	
Valor del Contrato con adición	29.975.000 (veintinueve millones novecientos setenta y cinco mil pesos) M/Cte	
Forma de pago:	Pagos parciales, de acuerdo a las publicaciones y hasta agotar el recurso.	
Fecha de inicio del contrato:	07 de Mayo 2024	
Tiempo de ejecución del contrato:	Doscientos treinta y ocho días (238) días calendario	
Fecha de terminación del contrato:	31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar	

A continuación, presento el detalle de las actividades según contrato de prestación de servicios No. PS 064 de 2024, con su respectivo cumplimiento:

- Publicación del 12 de Octubre de 2024. Se dispuso de 30 cm (Publicación tarifas de agua a blanco y negro color de 3 col x 10 cm), pauta . Dicha publicación se realizó tanto en diario impreso como en .PDF que se distribuye a los suscriptores, tal como se evidencia en los anexos (pautas en .PDF entregadas en CD y tres ejemplares del diario del día mencionado). Se anexa además el certificado de las publicaciones realizadas.

Evidencia:



EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ SA ESP

epq en tu vida

Informa a sus usuarios:

Que la Entidad Tarifaria Local por medio de los Acuerdos de Junta Directiva No. 013 y No. 014 del 27 de septiembre de 2024, aprobó la modificación de los Costos Medios de Administración – CMA, Costos Medios de Operación- CMO y Costos Medios de Tasas Ambientales – CMT, por variación de costos particulares, tasas ambientales y reporte de información al Aplicativo SURICATA que hace parte del Sistema Unico de Información – SUI que administra la Superintendencia de Servicios Publicos Domiciliarios.

De acuerdo con lo anterior y a lo dispuesto en la Sección 5.1.2. de la Resolucion CRA 151 de 2001, se informan los nuevos costos de referencia que empezaran a regir a partir de los consumos del mes de octubre de 2024 a facturarse en el mes de noviembre de 2024:

APS	SERVICIO DE ACUEDUCTO						SERVICIO DE ALCANTARILLADO					
	CMA	CMO	CMI	CMT	CF	CC	CMA	CMO	CMI	CMT	CF	CC
Buenavista	8.961,29	871,73	667,47	11,50	8.961,29	1.570,70	5.673,31	307,03	347,20	32,27	5.673,31	1.186,41
Circasia	9.004,13	2.489,10	1.082,44	42,67	9.004,13	3.565,21	6.270,82	626,42	1.363,19	148,56	6.270,82	2.138,19
Filandia	8.961,29	937,73	698,56	36,82	8.961,29	1.813,11	5.673,31	329,24	872,14	105,02	5.673,31	1.306,40
Genova	8.961,29	851,89	373,27	18,81	8.961,29	1.281,15	5.673,31	290,49	443,97	122,58	5.673,31	856,57
La Tebaida	9.004,13	1.813,98	758,47	7,98	9.004,13	2.660,56	5.270,82	497,75	841,57	61,97	5.270,82	1.230,09
Montenegro	9.004,13	1.373,40	1.240,18	4,76	9.004,13	2.618,41	6.270,82	507,34	1.193,27	107,82	6.270,82	1.808,43
Pijao	8.961,29	830,52	340,10	10,47	8.961,29	1.181,09	5.673,31	280,26	207,27	139,96	5.673,31	627,51
Quimbaya	9.004,13	1.240,10	680,18	18,02	9.004,13	1.938,30	5.270,82	472,77	1.260,53	1.02,27	5.270,82	1.860,02
Salento	8.961,29	807,47	1.335,70	3,64	8.961,29	2.216,87	5.673,31	764,54	519,74	34,95	5.673,31	1.319,63

Donde:

CMA: Costo Medio de Administración ($/Suscriptor-mes).
CMO: Costo Medio de Operación ($/m3).
CMI: Costo Medio de Inversión ($/m3)
CMT: Costo Medio de Tasas Ambientales ($/m3).
CF: Cargo Fijo = CMA ($/Suscriptor-mes).
CC: Cargo por Consumo = CMO + CMI + CMT ($/m3).

Se hace entrega de la pauta en PDF y link de publicación: El link de la publicación realizada es el siguiente:

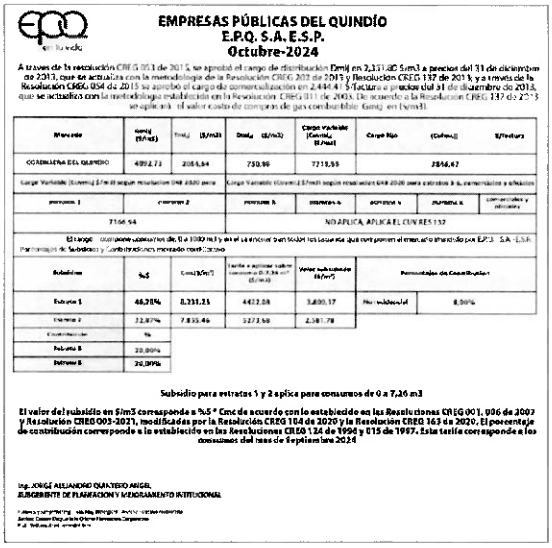
https://cronicadelquindio.com/files/portadas/6709d67f61b0d_edicion-cronica-sabado-12-de-octubrepdf.pdf

Además, se anexa pantallazo del correo electrónico enviado a cada uno de los usuarios inscritos al diario digital el día mencionado en que se realizó la publicación:



- Publicación del 15 de octubre de 2024. Se dispuso de 20 cm (Publicación aviso a color de 2 col x 10 cm), pauta informativa. Dicha publicación se realizó tanto en diario impreso como en .PDF que se distribuye a los suscriptores, tal como se evidencia en los anexos (pautas en .PDF entregadas en CD y tres ejemplares del diario del día mencionado). Se anexa además el certificado de las publicaciones realizadas.

  Evidencia:



EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO
E.P.Q. S.A. E.S.P.
Octubre-2024

Subsidio para estratos 1 y 2 aplica para consumos de 0 a 7,26 m3

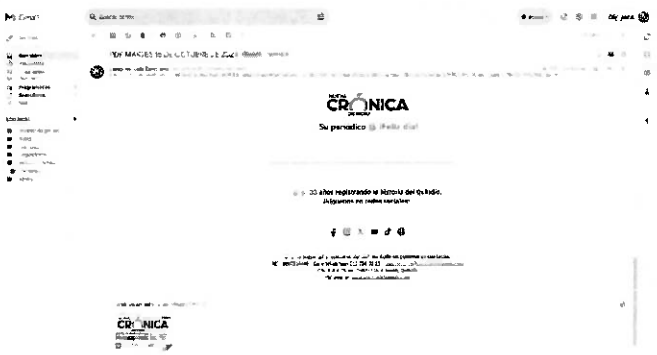
El valor del subsidio en $/m3 corresponde a %S * Cmc de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones CREG 001, 006 de 2007 y Resolución CREG 003-2021, modificadas por la Resolución CREG 104 de 2020 y la Resolución CREG 163 de 2020. El porcentaje de contribución corresponde a lo establecido en las Resoluciones CREG 124 de 1996 y 015 de 1997. Esta tarifa corresponde a los consumos del mes de Septiembre 2024

Ing. JORGE ALEJANDRO QUATEZO ARIAS.
SUBGERENTE DE PLANEACION Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Se hace entrega de la pauta en PDF y link de publicación: El link de la publicación realizada es el siguiente:

https://cronicadelquindio.com/files/portadas/670e0828f35bc_2024-10-15pdf.pdf

Además, se anexa pantallazo del correo electrónico enviado a cada uno de los usuarios inscritos al diario digital el día mencionado en que se realizó a publicación:



- Publicación del 16 de Octubre de 2024. Se dispuso de 8 cm (Publicación aviso a color de 2 col x 4 cm), pauta informativa. Dicha publicación se realizó tanto en diario impreso como en .PDF que se distribuye a los suscriptores, tal como se evidencia en los anexos (pautas en .PDF entregadas en CD y tres ejemplares del diario del día mencionado). Se anexa además el certificado de las publicaciones realizadas.

Evidencia:

Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P.

Ofrece disculpas, por el error en la tabulación del valor de la tarifa del Gas (GLP) en el cargo variable (Cuvmi,j$/m³) para los estratos 3-6 comerciales y oficiales, en la publicación del dia 15 de octubre de 2024, El valor incorrecto fue de $7.711,95, mientras que el valor real de la tarifa aplicada es de $8.108,06. Agradecemos su comprensión y estamos comprometidos a garantizar la transparencia en nuestros procesos.

Se hace entrega de la pauta en PDF y link de publicación: El link de la publicación realizada es el siguiente:

https://cronicadelquindio.com/files/portadas/670f29d379f3f_edicion-cronica-miercoles-16-de-octubrepdf.pdf

Además, se anexa pantallazo del correo electrónico enviado a cada uno de los usuarios inscritos al diario digital el día mencionado en que se realizó a publicación:



Se presenta factura electrónica, por concepto de las publicaciones realizadas.

PUBLICACIÓN	FECHA	PUBLICACIÓN	VALOR	FACTURA	CM UTILIZADOS	CM PENDIENTES
Publicación No. 12	12/10/24	Informativa	$959.250	FE 24371	30	482.5
Publicación No. 13	15/10/24	Informativa	$ 753.190	FE24371	20	462.5
Publicación No. 14	16/10/24	Informativa	$ 255.800	FE24371	8	454.5

Se efectuó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral a que haya lugar durante el término de ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2023.

Se anexa pago de seguridad social y anexos.

Atentamente,

Representante Legal
Sandra Cecilia Macías Palacio
Contratista

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

Armenia Octubre de 2024

Señores
EPQ
Ciudad

Referencia: Certificación De Publicaciones

Cordial saludo

La suscrita gerente de La Crónica SAS con Nit. 800.141.676-5, certifica que realizo una publicación correspondiente a pauta de 3 col x 10 cm en página corriente a blanco y negro (acueducto), el día 12 De Octubre de 2024. se realizó una publicación correspondiente a pauta de 2 col x 10 cm en página corriente a color (gas), el día 15 de Octubre de 2024, se realizó una publicación correspondiente a pauta de 2 col x 4 cm en página corriente a color (aclaración), el día 16 de Octubre de 2024 De igual manera se envió de manera digital a nuestros suscriptores estando publicadas en la edición digital de los días mencionados en nuestra página web http://www.cronicadelquindio.com/.

Para constancia de lo anterior se firma a los 17 días del mes de Octubre de 2024.

Cordialmente;

SANDRA CECILIA MACIAS PALACIO
GERENTE

	EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P. CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
Código: SG-F-01	Versión: 01	Fecha emisión: 09/06/2023	Página: 1 de 1	DOCUMENTO CONTROLADO

Cumplimiento artículo 50 de la ley 789 de 2002

Fecha: Octubre de 2024
Señores
EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A E.S.P.
Armenia Quindío

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad del juramento:

CERTIFICO

Que LA CRONICA S.A.S
(NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE)

Identificado(a) con 800.141.676-5
(N.I.T o CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE)

Se han efectuado los pagos por concepto de los aportes que corresponden respecto del sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

ACTUO EN MI CALIDAD DE

Representante legal	[X]
Revisor fiscal	[ ]
Proponente persona natural	[ ]

Señale con una "X" frente a la opción correspondiente a la calidad en que usted actúa

NOTA: EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación: Sandra Cecilia Macias Palacio

Número de documento de identificación (CC): 41.926.894

Número de tarjeta profesional (cuando aplique):

FIRMA:

Nota: Al presente certificado se adjuntan los documentos que correspondan.

SOMOS CALIDAD EPQ

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

LA CRONICA S.A.S.
Nit: 800141676-5
AV. CENTENARIO CR. 6 No. 6-25
Tel: 6067314440
Armenia

RESPONSABLE DE IVA
Actividad ICA 5813 AL 10 X MIL
Actividad economica Dian 5813
Agente Retenedor de IVA RST

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE 24371

Cliente

Nombre: EMPRESA PUBLICA DEL QUINDIO SA ESP
Dirección: CRA 14 22 30 PISO 3
Ciudad: Armenia
Teléfono: 6067441774
NIT: 800063823

Fecha: 17/10/2024 9:59:14 a. m.
Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Medio de pago: 1-Instrumento No definido
Moneda: COP
Vendedor: 234
Fecha vcto: 17/11/2024 12:00:00 a. m.

Contrato	Cantidad	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
62289	1	PAUTA OFICIAL LOCAL	$1.968.240,00	$1.968.240,00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL

RETENCIÓN	BASE	TASA	TOTAL

UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE *****

Notas

AVISO A BLANCO Y NEGRO 3 COL X 10 CM REF. TARIFAS OCT 12 $959.250 / AVISO DE 2 COL X 10 CM. REF. TARIFAS OCT 15 $753.190 / AVISO DE 2 COL X 4 CM REF. CORRECCION TARIFAS OCT.16 $255.800. UBICACION EN PAG CTE. CTO No.064 DE 2024.

VALOR BRUTO	$1.968.240
DESCUENTO	$0
SUBTOTAL	$1.968.240
IVA	$0
RETENCIONES	$0
TOTAL A PAGAR	$1.968.240

PAGUESE UNICAMENTE CON CHEQUE CRUZADO A FAVOR DE LA CRONICA S.A.S O CONSIGNESE A LA CUENTA DE AHORROS No 138000033058 DE BANCO DAVIVIENDA CANCELE SOLAMENTE A PERSONAL IDENTIFICADO COMO COBRADOR DE LA EMPRESA Y EXIJA SIEMPRE SU RECIBO DE PAGO.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (codigo de Comercio Art 779).NOTA:Los servicios de prensa, radio y TV se encuentran exentos de retencion en la fuente (Art 4. DR 2775/83).Diarios y publicaciones periodicas excentos de IVA(Art 481 lit F E:T), Servicios de publicidad en periodicos excluidos de IVA(Art 476- Paragráfo 31 ET).

Autorización Numeración de Facturación No. 18764068229137 Numeración: HABILITADA Rango desde: FE 13412 hasta: FE 50000 Vigencia desde: 2024/04/02 hasta: 2/04/2025 - 12 Meses

CUFE: 7bba3f73fbe9dfc3d49ff8cf934ff7cf4564ae0b907e47efb96b883b107374a937480602c609b4067b158e9b53f3e716

FIRMA DIGITAL: gPgEvrKOjBGNmiob9M7D5TBga5MimrH4/QPmsNAIMcw+Be4N3zAyoyhsIVijt2SPsMkHYydFZhiCJOk3ntYvrG/myJqBUy60k/dn2g3CBfMM7q603J5zrXzJQyw
c1uqoKM26f9nveNHjz68miIwnOnUVw4q14dqd2FAX5l4vwQlWk/WDFh2VCBFyjoV2kdKW0Jpf/8fEjrDkNNJ61VjlP9bd7s99J90wimdFp8SWf1pFFUH1Z+qAwgR5E
5rZ7CY17aRBucQeXwNU5iDQpSngV1UlrRGDq5jpOBQ9RkRDqdq1Gv3XKazyVV/fBGUAA/LLuwMJwCQ/ljaOjLL6McEgeA==

FECHA VALIDACION DIAN: 2024-10-17 09:59:38-05:00

Emisor

Nombre Legible y Fecha de Entrega

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2024 - 08:54:17
Recibo No. H000116572, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CWQEWUxJ2k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LA CRONICA S.A.S
Nit : 800141676-5
Domicilio: Armenia, Quindío

MATRÍCULA

Matrícula No: 57606
Fecha de matrícula: 24 de septiembre de 1991
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV CENTENARIO CR 6 6-25
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico : contabilidad@cronicadelquindio.com
Teléfono comercial 1 : 7314440
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV CENTENARIO CR 6 6-25
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico de notificación : contabilidad@cronicadelquindio.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 3066 del 20 de septiembre de 1991 de la Notaria 2a. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 1991, con el No. 8509 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LA CRONICA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3638 del 10 de julio de 1992 de la Notaria 3a. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 1992, con el No. 9276 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 2093 del 08 de junio de 1993 de la Notaria Segunda de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 1993, con el No. 10454 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL

Por Escritura Pública No. 3179 del 24 de agosto de 1993 de la Notaria 2a. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 1993, con el No. 10608 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 5283 del 30 de noviembre de 1995 de la Notaria 2a. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de diciembre de 1995, con el No. 13050 del Libro IX, se decretó reforma general E.5283 95-Nov-30- Ref.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2024 - 08:54:17
Recibo No. H000116572, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CWQEWUxJ2k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 192 del 05 de marzo de 1998 de la Notaria 5a. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 1998, con el No. 15337 del Libro IX, se decretó reforma A la escritura # 675

Por Escritura Pública No. 3120 del 19 de junio de 1998 de la Notaria 2a. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 1998, con el No. 15686 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 3417 del 10 de julio de 1998 de la Notaria 2a. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 1998, con el No. 15687 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 5354 del 30 de octubre de 2000 de la Notaria 2da. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de diciembre de 2000, con el No. 17873 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 1242 del 04 de abril de 2001 de la Notaria 2da. De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2001, con el No. 18342 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 2909 del 17 de octubre de 2001 de la Notaria 3a De Armenia , inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de diciembre de 2001, con el No. 18975 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por Escritura Pública No. 326 del 01 de abril de 2004 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2004, con el No. 21592 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 605 del 09 de junio de 2004 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2004, con el No. 21802 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 605 del 09 de junio de 2004 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2004, con el No. 21803 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Escritura Pública No. 451 del 24 de abril de 2006 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2006, con el No. 23795 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta del 18 de octubre de 2007 de la Notaria Cuarta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2008, con el No. 25640 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION CUOTAS POR REMATE

Por Oficio No. 1880 del 07 de septiembre de 2009 del Juzgado 2 Civil Del Circuito de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2009, con el No. 27673 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION DE 1716 CUOTAS A RR EDITORES OFICIO 1880 DEL JUZGADO 2 CI VIL DEL CIRCUITO DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Por Escritura Pública No. 296 del 24 de marzo de 2010 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2010, con el No. 28372 del Libro IX, se decretó 2 CESION DE CUOTAS (376.694.000) ESCRITURA 296 NOTARIA 5 DE ARMENIA DE L 24 DE MARZO DE 2010)

Por Escritura Pública No. 296 del 24 de marzo de 2010 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2010, con el No. 28373 del Libro IX, se decretó 2 CESION DE CUOTAS (376.694.000) ESCRITURA 296 NOTARIA 5 DE ARMENIA DE L 24 DE MARZO DE 2010)

Por Escritura Pública No. 294 del 24 de marzo de 2010 de la Notaria Quinta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2010, con el No. 28374 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS (ESCRITURA 294 NOTARIA 5 DEL 24 DE MARZO DE 2010)

Por Oficio No. 64 del 23 de febrero de 2010 del Juzgado 2 Civil Del Circuito de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2010, con el No. 28640 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION DE 8417 CUOTAS A FAVOR DE RR EDITORES RAMIREZ Y RAMIREZ L TDA(RADICADO 2005-064 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DEL 23 DE FEB RERO DEL 2010).

Por Escritura Pública No. 3110 del 24 de septiembre de 2010 de la Notaria Cuarta de Armenia, inscrito en esta

Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2010, con el No. 29046 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS (3 CESIONES POR $52.196.000) (ESCRITURA 3110 NOTARIA 4 DE ARMENIA DEL 24 SEPTIEMBRE 2010)

Por Escritura Pública No. 3110 del 24 de septiembre de 2010 de la Notaria Cuarta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2010, con el No. 29047 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS (3 CESIONES POR 52.196.000) (ESCRITURA 3110 NOTARIA 4 DE ARMENIA DEL 24 SEPTIEMBRE 2010)

Por Escritura Pública No. 3110 del 24 de septiembre de 2010 de la Notaria Cuarta de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2010, con el No. 29048 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS (3 CESIONES POR 52.196.000) (ESCRITURA 3110 NOTARIA 4 DE ARMENIA DEL 24 SEPTIEMBRE DE 2010)

Por Escritura Pública No. 1098 del 24 de mayo de 2011 de la Notaria Segunda de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de junio de 2011, con el No. 30051 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS (2267) DE ADRIANA MARIA LONDO?O JARAMILLO A LA CRONIC A LIMITADA POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL SANDRA CECILIA MAC IAS PALACIO, DE ACUERDO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 25 DE MARZO D E 2011

Por Acta No. 33 del 16 de septiembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2011, con el No. 30773 del Libro IX, se inscribió Transformacion de sociedad limitada a SAS. cambio su nombre de LA CRONICA LIMITADA por LA CRONICA S.A.S

Por Acta No. 39 del 21 de abril de 2017 de la Asamblea General Ordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2017, con el No. 44424 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA A LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (ARTICULO 32 Y 36) MEDIANTE EXTRACTO DE ACTA 39 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE ABRIL DE 2017

Por Acta No. 40 del 22 de marzo de 2018 de la Asamblea General Ordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2018, con el No. 46324 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS (MODIFICACION A LAS FUNCIONES DEL GERENTE)

Por Acta No. 45 del 30 de marzo de 2021 de la Asamblea General Ordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2021, con el No. 53746 del Libro IX, se decretó LA REFORMA A LOS ESTATUTOS CONSISTE EN LA MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 049 del 24 de enero de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2023, con el No. 59697 del Libro IX, se decretó REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS (SE ELIMINA EL ORGANO DE JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Extracto del Acta No. 01 del 01 de diciembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2022, con el No. 59459 del Libro IX, se decretó Disolución.

Por Acta No. 048 del 24 de enero de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2023, con el No. 59689 del Libro IX, se decretó REACTIVACION DE LA SOCIEDAD ENERVANDO CAUSAL DE DISOLUCION DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 1258 DE 2008.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene como objeto social principal: a) La elaboración, circulación, venta, difusión y explotación comercial de periódicos impresos o digitales; b) La producción, circulación y explotación comercial de cualesquiera otros periódicos escritos o hablados que de acuerdo con la ley colombiana puedan circular y difundirse ordinariamente en el territorio colombiano; c) La explotación comercial de todo tipo de periódico, de revista o de medio de comunicación que sirva como vehículo de publicidad hablada o escrita;

d) La edición de libros, folletos y toda otra clase de publicaciones que sirvan no solamente como medio de explotación comercial, sino también como difusora de la cultura; e) Instalación y funcionamiento de agencias de publicidad, corresponsalías, difusión de programas comerciales, culturales y de cualquier otra índole que tenga relación con la actividad de los periódicos y con la profesión de los periodistas; f) La explotación comercial a través de medios televisivos e internet de servicios publicitarios que tengan relación con la actividad periodística. g) y demas actividades licitas de comercio que permita la ley. PARÁGRAFO: En desarrollo de su objeto la Sociedad podrá contratar empleados o celebrar contratos de prestación de servicios; comprar, vender, dar, hipotecar, prendar o recibir bienes en arrendamiento, celebrar contratos de agencia comercial con o sin representación; participar como socia o accionista en otras sociedades mediante aportes de capital o en especie; librar todo tipo de valores, endosarlos, aceptarlos, negociarlos y realizar cualquier otro acto que suponga la circulación de títulos valores; y en general, desarrollar todos los actos conexos y/o complementarios al giro ordinario de sus negocios y todos aquellos que se deban llevar a cabo para el ejercicio de derechos o para el cumplimiento de obligaciones derivadas contractual y legalmente de la existencia y actividad de la Sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 386.617.000,00
No. Acciones	386.617,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 386.617.000,00
No. Acciones	386.617,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 386.617.000,00
No. Acciones	386.617,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente, quien será su Representante Legal. Tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos Estatutos y a los reglamentos de la Asamblea General de Accionistas. Asimismo, la Sociedad tendrá un (1) Suplente del Gerente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El Gerente y su Suplente serán designados por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en consecuencia podrá firmar todos los actos o contratos tendientes a la realización del objeto social de la Sociedad o que estén íntimamente relacionados con su existencia y funcionamiento. No obstante, requerirá previa autorización de la asamblea general para adquirir, enajenar o constituir garantías, limitaciones o gravámenes sobre activos fijos de la Sociedad; y en general, para celebrar todo acto o contrato dentro del giro ordinario de los negocios sociales de la Sociedad cuando excedan de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes. DEBERES: Los deberes del Gerente serán los siguientes: 1.- Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso y usar su nombre corporativo; 2.- Convocar a reuniones ordinarias o extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas; 3. Contratar y remover libremente a los funcionarios de la sociedad, incluido el cargo de director del periódico, así como fijar su respectiva remuneración. 4.- Firmar y ejecutar todos los actos o contratos necesarios para el desarrollo del objeto social. El Gerente tiene el derecho de terminar, resolver y rescindir, según el caso, cualquier

acuerdo firmado por la Sociedad, siempre y cuando dicha facultad no se haya otorgado a otro órgano corporativo de acuerdo con lo establecido en estos Estatutos; 5.- Remitir a la Asamblea General de Accionistas un reporte escrito de todas las actividades desarrolladas y las futuras actividades a desarrollar recomendadas a la Asamblea General de Accionistas ; 6.-presentar ante la junta directiva y la Asamblea General de Accionistas los Estados Financieros para cada año fiscal, junto con todos los documentos requeridos por ley; 7.- Mantener a la Asamblea General de Accionistas informada respecto de las actividades de negocio desarrolladas por la Sociedad; 8.- Cumplir y hacer cumplir estos estatutos y regulaciones, así como las decisiones de la Asamblea General de Accionistas ; 9.- Otorgar los respectivos poderes requeridos para la defensa de los intereses de la Sociedad, incluidos o no las facultades para renunciar, recibir, sustituir, comprometer, responder interrogatorios, confesar, delegar, revocar y limitar los poderes otorgados; 10.- Someter a decisión de árbitros, previa autorización de la asamblea general de accionistas, cualquier diferencia que surja entre la Sociedad y terceras personas, acordar el nombramiento de los árbitros y nombrar un abogado que represente a la Sociedad ante autoridad competente; 11.- Decidir sobre la empresa editorial que haga la impresión del periódico, suscribir los contratos de impresión respectivos y negociar las tarifas por tales servicios; 12.- Actuar como liquidador de la Sociedad cuando no se sea hecho una designación específica para ello; 13.- Presentar a la Asamblea General de Accionistas el Balance General de cada año fiscal y demás documentos requeridos para el efecto establecidos en el Artículo 446 del Código de Comercio, y proponer a dicho organismo reformas apropiadas a los Estatutos cuando lo estime aconsejable; 14.- Realizar todos aquellos deberes conferidos a él por la ley y por estos Estatutos y aquellos inherentes a la naturaleza del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 049 del 24 de enero de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2023 con el No. 59698 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANDRA CECILIA MACIAS PALACIO	C.C. No. 41.926.894
GERENTE SUPLENTE	ADRIANA MARIA WOLFF CUARTAS	C.C. No. 42.087.510

REVISORES FISCALES

Por Extracto del Acta No. DEL ACTA 004 del 17 de julio de 2020 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2020 con el No. 51795 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARIO IVAN MEJIA ARIAS	C.C. No. 7.563.097	43929-T

Por Acta No. 40 del 22 de marzo de 2018 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2018 con el No. 46322 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MARIO IVAN MEJIA ARIAS	C.C. No. 7.563.097	43929-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 3638 del 10 de julio de 1992 de la Notaria 3a. De Armenia	9276 del 13 de julio de 1992 del libro IX
*) E.P. No. 2093 del 08 de junio de 1993 de la Notaria Segunda Armenia	10454 del 21 de julio de 1993 del libro IX
*) E.P. No. 3179 del 24 de agosto de 1993 de la Notaria 2a. De Armenia	10608 del 15 de septiembre de 1993 del libro IX
*) Acta No. 32 del 15 de junio de 1995 de la Junta Directiva En Armenia	12788 del 29 de agosto de 1995 del libro IX
*) Acta No. 34 del 21 de septiembre de 1995 de la Junta Directiva En Armenia	13019 del 27 de noviembre de 1995 del libro IX
*) E.P. No. 5283 del 30 de noviembre de 1995 de la Notaria 2a. De Armenia	13050 del 07 de diciembre de 1995 del libro IX
*) Acta No. 7 del 22 de junio de 1996 de la Junta De Socios En Armenia	13663 del 24 de junio de 1996 del libro IX
*) Acta No. 47 del 23 de enero de 1997 de la Junta Directiva En Armenia	14285 del 30 de enero de 1997 del libro IX
*) E.P. No. 675 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaria 5a. De Armenia	15169 del 16 de enero de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 192 del 05 de marzo de 1998 de la Notaria 5a. De Armenia	15337 del 10 de marzo de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 3120 del 19 de junio de 1998 de la Notaria 2a. De Armenia	15686 del 10 de julio de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 3417 del 10 de julio de 1998 de la Notaria 2a. De Armenia	15687 del 10 de julio de 1998 del libro IX
*) E.P. No. 4199 del 28 de agosto de 1998 de la Notaria 2a. De Armenia	15828 del 03 de septiembre de 1998 del libro IX
*) Acta No. 63 del 17 de diciembre de 1998 de la Junta Directiva En Armenia	16072 del 18 de diciembre de 1998 del libro IX
*) Otros del 18 de diciembre de 1998 de la Armenia	16074 del 18 de diciembre de 1998 del libro IX
*) D.P. del 11 de marzo de 1999 de la Armenia	16298 del 30 de marzo de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 5354 del 30 de octubre de 2000 de la Notaria 2da. De Armenia	17873 del 01 de diciembre de 2000 del libro IX
*) E.P. No. 1242 del 04 de abril de 2001 de la Notaria 2da. De Armenia	18342 del 27 de abril de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 2909 del 17 de octubre de 2001 de la Notaria 3a De Armenia	18975 del 07 de diciembre de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 4150 del 18 de diciembre de 2001 de la Notaria 2 De Armenia	19082 del 04 de enero de 2002 del libro IX
*) E.P. No. 326 del 01 de abril de 2004 de la Notaria Quinta Armenia	21592 del 22 de abril de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 605 del 09 de junio de 2004 de la Notaria Quinta Armenia	21802 del 29 de junio de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 605 del 09 de junio de 2004 de la Notaria Quinta Armenia	21803 del 29 de junio de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 914 del 05 de septiembre de 2005 de la Notaria Quinta Armenia	23158 del 13 de septiembre de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 451 del 24 de abril de 2006 de la Notaria Quinta Armenia	23795 del 26 de abril de 2006 del libro IX
*) Acta del 18 de octubre de 2007 de la Notaria Cuarta	25640 del 14 de enero de 2008 del libro IX
*) Oficio No. 1880 del 07 de septiembre de 2009 de la Juzgado 2 Civil Del Circuito	27673 del 02 de octubre de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 296 del 24 de marzo de 2010 de la Notaria Quinta Armenia	28372 del 09 de abril de 2010 del libro IX
*) E.P. No. 296 del 24 de marzo de 2010 de la Notaria Quinta	28373 del 09 de abril de 2010 del libro IX

Armenia		
*) E.P. No. 294 del 24 de marzo de 2010 de la Notaria Quinta Armenia	28374 del 09 de abril de 2010 del libro IX	
*) Oficio No. 64 del 23 de febrero de 2010 de la Juzgado 2 Civil Del Circuito	28640 del 29 de junio de 2010 del libro IX	
*) E.P. No. 3110 del 24 de septiembre de 2010 de la Notaria Cuarta Armenia	29046 del 19 de octubre de 2010 del libro IX	
*) E.P. No. 3110 del 24 de septiembre de 2010 de la Notaria Cuarta Armenia	29047 del 19 de octubre de 2010 del libro IX	
*) E.P. No. 3110 del 24 de septiembre de 2010 de la Notaria Cuarta Armenia	29048 del 19 de octubre de 2010 del libro IX	
*) E.P. No. 1098 del 24 de mayo de 2011 de la Notaria Segunda Armenia	30051 del 03 de junio de 2011 del libro IX	
*) Acta No. 33 del 16 de septiembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria	30773 del 23 de diciembre de 2011 del libro IX	
*) Cert. del 17 de septiembre de 2014 de la Revisor Fiscal	36318 del 20 de octubre de 2014 del libro IX	
*) Cert. del 17 de septiembre de 2014 de la Revisor Fiscal	36319 del 20 de octubre de 2014 del libro IX	
*) Acta No. 39 del 21 de abril de 2017 de la Asamblea General Ordinaria	44424 del 13 de octubre de 2017 del libro IX	
*) Acta No. 40 del 22 de marzo de 2018 de la Asamblea General Ordinaria	46324 del 21 de agosto de 2018 del libro IX	
*) Acta No. 45 del 30 de marzo de 2021 de la Asamblea General Ordinaria	53746 del 27 de mayo de 2021 del libro IX	
*) E.A. No. 01 del 01 de diciembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas	59459 del 30 de diciembre de 2022 del libro IX	
*) Acta No. 048 del 24 de enero de 2023 de la Asamblea De Accionistas	59689 del 25 de enero de 2023 del libro IX	
*) Acta No. 049 del 24 de enero de 2023 de la Asamblea De Accionistas	59697 del 25 de enero de 2023 del libro IX	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J5813
Actividad secundaria Código CIIU: G4719
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2024 - 08:54:17
Recibo No. H000116572, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CWQEWUxJ2k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LA CRONICA S.A.S.
Matrícula No.: 57607
Fecha de Matrícula: 24 de septiembre de 1991
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV CENTENARIO CR 6 6-25
Municipio: Armenia, Quindío

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.338.807.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos er el periodo - CIIU : J5813.

CONTRATOS

Por documento privado del 17 de diciembre de 2004 de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2004, con el No. 37473 del Libro XI, se inscribió CONTITUCION DE PRENDA SOBRE LAS CUOTAS DE JUAN JOSE GAVIRIA ARANGO.

Por documento privado del 08 de septiembre de 2006 de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2006, con el No. 37530 del Libro XI, se inscribió CANCELACION CONTRATO DE PRENDA.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que bajo el no, 37473 del libro xi del registro en diciembre 20 de 2004 se inscribio el documento privado por medio del cual se celebra contrato de prenda abierta sin tenencia del acreedor, sobre las cuotas o partes que tiene el senor juan José gaviria arango identificado con la c.C 9735945 en esta sociedad, quien se denominara deudor prendario y el senor jairo ivan abdelnur hadad identificado con la c.C 7542944 quien se denominara acreedor prendario. que por escritura pública numero 26 de la notaria segunda del círculo de armenia del 10 de enero de 2018 inscrita el 17 de enero de 2018. Bajo el numero 1249 del libro v del registro. Compareció: La señora sandra cecilia macias palacio, mayor de edad, vecina de armenia, Quindío, identificada con la cedula de ciudadanía numero 41.926.894, de estado civil casada, con sociedad conyugal vigente hábil para contratar y obligarse, quien en este acto y en las declaraciones que en el pace, obra en su condición de gerente y por lo tanto representante legal de la sociedad denominada la crónica S.A.S., Identificada con el nit n° 800.141.676-5 entidad legal e inicialmente constituida con domicilio principal en la ciudad de armenia, Quindío, bajo la cazón social de la crónica limitada, mediante la escritura pública numero 3066 de fecha 20 de septiembre de 1991, otorgada en la notaria segunda de armenia,

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2024 - 08:54:17
Recibo No. H000116572, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CWQEWUxJ2k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Quindío, debidamente inscrita en la camara de comercio de armenia, Quindio, el dia 24 de septiembre de 1991, bajo el n° 8509 del libro ix, entidad que posteriormente y mediante acta n° 33 de fecha de 16 de septiembre del año 2011 de la Asamblea General de extraordinaria, registrada en la camara de comercio de armenia, Quindío, bajo el numero 30773 del libro ix, del registro mercantil, se transformo de sociedad limitada S.A.S., Cambiando a su vez su nombre de la cronica limitada por la cronica S.A.S., Todo lo cual acredita, esto es, existencia y representación legal, con el certificado expedido por la camara de comercio de armenia, Quindío, el cual presente para su protocolizacion con esta escritura, y obrando en tal calidad, manifiesto: Que por medio de esta escritura pública confiere poder general amplio y suficiente al doctor cesar augusto lópez velandia, mayor de edad, vecino de armenia, Quindío, identificado con la cedula de ciudadanía numero 7.560.437 expedidad en armenia, Quindio, de estado civil casado, con sociedad conyugal vigente, abogado en ejercicio, portador de tarjeta profesional n° 79993 expedidad por el c.S. De la j., Hábil para contratar y obligarse, para que en nombre y representación de la sociedad la cronica S.A.S., Pueda: A) representar a la compañía en las acciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que ella deba adelantar o que se adelante contra ella: En las audiencias de conciliación judiciales o extrajudiciales: Para absolver interrogatorios de parte; para recibir notificaciones; tanto ante autoridades jurisdiccionales administrativas, políticas, entidades centralizadas y descentralizadas del estado. B) notificarse de todo tipo de decisiones administrativas, legales o de cualquier otra índole e interponer recursos contra los citados actos. C) designar y delegar en apoderados especiales las facultades inherentes al tramite de los procesos judiciales, administrativos o de cualquier otra índole que se inicien por parte de la compañía o se promueva en contra de ella.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Armenia, octubre 09 de 2024

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI CORRESPONDIENTE FIRMA

De acuerdo con los documentos e información que tuve a disposición de la sociedad LA CRONICA S.A.S identificada con Nit 800.141.676-5, Para determinar el cumplimiento de sus obligaciones provenientes del sistema de seguridad social y aportes parafiscales se determina:

1. La última planilla es la N° 965313453, pagada el día 07 de octubre del año 2024 y con una fecha límite de pago el día 18 de octubre del año 2024.

2. Los pagos corresponden al periodo septiembre del año 2024 para pensión y octubre del año 2024 para salud.

3. La planilla del mes de octubre del año 2024 conforme a lo estipulado en el decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 señala que el plazo máximo es el treceavo (13°) día hábil del mes siguiente, que correspondería al día 21 de noviembre del año 2024.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR PUEDO CERTIFICAR

Que la sociedad **LA CRONICA S.A.S**, identificada con Nit 800.141.676-5, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de seguridad social, en salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales, respecto al personal vinculado por nómina.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimientos al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

MARIO IVAN MEJIA ARIAS
Revisor fiscal
T.P 43929-T

Armenia, octubre 09 de 2024

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI CORRESPONDIENTE FIRMA

De acuerdo con los documentos e información que tuve a disposición de la sociedad **LA CRONICA S.A.S** identificada con Nit 800.141.676 -5, para determinar el cumplimiento de sus obligaciones provenientes del sistema de seguridad social y aportes parafiscales durante los últimos seis meses se determina:

1. Las últimas seis planillas pagadas fueron las siguientes:

N° Planilla	Fecha Límite de Pago	Fecha de Pago
945313453	18/10/2024	07/10/2024
9473000569	18/09/2024	09/09/2024
9471099637	21/08/2024	06/08/2024
9470000469 – 9470000634	18/07/2024	17/07/2024
9468500581	21/06/2024	12/06/2024
9466854072	21/05/2024	07/05/2024
9465463052	17/04/2024	08/04/2024
9464153139	19/03/2024	08/03/2024
9462879220	19/02/2024	12/02/2024
9460731419	19/01/2024	27/12/2023
9460159496	20/12/2023	07/12/2023
9458658470	21/11/2023	03/11/2023
9457536355	19/10/2023	11/10/2023

2. La planilla del mes de octubre del año 2024 conforme a lo estipulado en el decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 señala que el plazo máximo es el treceavo (13°) día hábil del mes siguiente, que correspondería al día 21 del mes de noviembre del año 2024.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR PUEDO CERTIFICAR

Que la sociedad **LA CRONICA S.A.S**. identificada con Nit 800.141.676-5, se encuentra al día en el pago de sistema de seguridad social en salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales respecto al personal vinculado por nomina durante últimos seis meses.

Atentamente,

MARIO IVAN MEJIA ARIAS
Revisor Fiscal
T.P. 43929-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E C C 0 3 5 3 5 B 3 7 6 9 4 2 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO IVAN MEJIA ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7563097 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 43929-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Válido sólo para trámites de
LA CRONICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.563.097
NUMERO

MEJIA ARIAS
APELLIDOS

MARIO IVAN
NOMBRES



FIRMA

Válido sólo para trámites
LA CRONICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

Válido sólo para trámites de
LA CRONICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

Válido sólo para trámites de
LA CRONICA S.A.S
NIT.800.141.676-5



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-AGO-1971**
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

17-OCT-1989 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

Válido sólo para trámites de
LA CRONICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

A-2600100-58118432-M-0007563097-20031006 **07299**03277A 01 140618424

Válido sólo para trámites de
LA CRONICA S.A.S
NIT.800.141.676-5

PARA TRAMITES LEGALES DE LA EMP
LA CRONICA SAS NIT.800.141.676-5

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4392-T

MARIO IVAN
MEJIA ARIAS
C.C. 7563687
RESOLUCION INSCRIPCION 850
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FECHA 13/07/95

Presidente

00051394

PARA TRAMITES LEGALES DE LA EMPRESA
LA CRONICA SAS NIT.800.141.676-5

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

PARA TRAMITES LEGALES DE LA EMPRESA
LA CRONICA SAS NIT.800.141.676-5

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800141676	5	LA CRONICA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARMENIA	CRA 6 6- 25 Avenida Centenario	ARMENIA-QUINDIO	7469933	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	965313453	9474965153	E	2024/10/18	2024/10/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$19,111,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				34	$11,305,800	$0	$0	$11,305,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$4,165,100	$0	$0	$4,165,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,447,400	$0	$0	$2,447,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	$4,437,300	$0	$0	$4,437,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	$1,804,400	$0	$0	$1,804,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	38	$1,804,400	$0	$0	$1,804,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				37	$2,884,200	$0	$0	$2,884,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	37	$2,884,200	$0	$0	$2,884,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				38	$3,117,200	$0	$0	$3,117,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	14	$1,158,300	$0	$0	$1,158,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$52,100	$0	$0	$52,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$1,027,600	$0	$0	$1,027,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$85,000	$0	$0	$85,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$85,100	$0	$0	$85,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$131,400	$0	$0	$131,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$525,700	$0	$0	$525,700
TOTAL				38	$19,111,600	$0	$0	$19,111,600

| | | |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800141676	5	LA CRONICA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARMENA	CRA 6 6- 25 Avenida Centenario	ARMENIA-QUINDIO	7469933	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	965313453	9474965153	E	2024/10/18	2024/10/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$19,111,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ARMENA (38 Afiliados)																							$69,990,840	$11,305,800			$75,190,842	$3,117,200			$72,123,816	$2,884,200			$75,190,842		$1,804,400		$0	$0		$19,111,600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (5 Afiliados)																							$805,334	$129,000			$1,195,335	$46,300			$1,198,538	$46,400			$1,195,335		$0		$0	$0		$221,700
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (5 Afiliados)																							$805,334	$129,000			$1,195,335	$46,300			$1,198,538	$46,400			$1,195,335		$0		$0	$0		$221,700
1	CC	1097399563	BRAVO DEISY													X					230301	9	$390,000	$62,400	EPS010	9	$390,000	$15,600	CCF43	9	$390,000	$15,600	14-7	9	$390,000	0.000%	$0	9	$0	$0	SI	$93,600
2	CC	1094942915	GUZMAN JEFFERSON										X								230301	1	$43,334	$7,000	EPS002	1	$43,334	$0	CCF43	1	$43,334	$0	14-7	1	$43,334	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$7,000
3	PT	4884089	HERNANDEZ FENDERSON													X						0	$0	$0	EPS005	1	$43,334	$1,800	CCF43	1	$46,537	$1,900	14-7	1	$43,334	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$3,700
4	CC	1097389241	MUÑOZ DANIELLY													X					230201	2	$124,000	$19,900	EPS010	2	$124,000	$5,000	CCF43	2	$124,000	$5,000	14-7	2	$124,000	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$29,900
5	CC	1097389241	MUÑOZ DANIELLY													X					230201	4	$248,000	$39,700	EPS010	4	$248,000	$10,000	CCF43	4	$248,000	$10,000	14-7	4	$248,000	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$59,700
6	CC	7542020	TABARES ARLEY													X						0	$0	$0	MIN001	3	$130,000	$5,200	CCF43	3	$130,000	$5,200	14-7	3	$130,000	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$10,400
7	CC	7542020	TABARES ARLEY													X						0	$0	$0	MIN001	5	$216,667	$8,700	CCF43	5	$216,667	$8,700	14-7	5	$216,667	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$17,400

SÁBADO ARMENIA, 12 DE OCTUBRE DE 2024 $1.600

ISSN 0122-297X

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

WWW.CRONICADELQUINDIO.COM CRONICADELQUINDIO CRONICADELQUINDIO

UNA FIESTA INCLUYENTE



FOTO, JOHN JOLMES CARDONA NÚÑEZ

En el marco de los 135 años de Armenia, ayer tuvo lugar una de las actividades más incluyentes de la jornada. La Fiesta Blanca, evento que contó con la participación de niños, jóvenes y adultos con algún tipo de discapacidad más sus acompañantes **PÁGINA 2**

EDITORIAL

El papel de la verdad

Carta a nuestros lectores.

PÁGINA 4

REGIÓN



Génova, felices 121 años

El departamento está de fiesta y es que este sábado 'El Bello Rincón Quindiano' está de cumpleaños.

PÁGINA 3

SÁBADO
ARMENIA,
12 DE OCTUBRE DE 2024
NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

Desfile del Día Blanco: Inclusión en el marco de las fiestas de Armenia

Por Diana Agudelo
local@cronicadelquindio.com

Cerca de 800 personas, entre niños, jóvenes y adultos con algún tipo de discapacidad, junto con sus acompañantes, participaron en una nueva versión del desfile del 'Día Blanco'. Este evento, que promueve la inclusión y la diversidad, se celebró en el marco de las Fiestas Aniversarias de Armenia por sus 135 años.

Ignacio Guerrero Duque, representante legal de la Fundación Semillas del Arte y organizador de la actividad, señaló: "Es un desfile muy importante donde se celebran todas las discapacidades: el Día Internacional del Sordo, el Día del Bastón Blanco, que representa a las personas con discapacidad visual, y el Día de la Discapacidad Cognitiva. Reunimos todas estas conmemoraciones con el objetivo de generar inclusión".

Muestras artísticas, baile, chirimías, música y mucho color fueron parte de este desfile, que tiene un gran significado para los padres y cuidadores de personas en condición de discapacidad. Jaqueline Martínez, de la Fundación Lazos de Sonrisa, que trabaja con niños con autismo, y madre de familia, destacó: "Es una manera de sensibilizar a la gente y a las entidades sobre la necesidad de aceptar e incluir a los niños en la sociedad. Requieren mucho apoyo en temas de salud, educación y otros aspectos".

El desfile fue encabezado por miembros de la Fundación de Discapacitados Físicos del Quindío, quienes resaltaron la importancia de estos espacios, pero también hicieron un llamado a romper las barreras que aún enfrenta esta población. Julio Bonilla, presidente de la fundación, indicó: "Es un día de reflexión sobre la discapacidad, porque pedimos más inclusión y hacer valer nuestros derechos. Cuando intentamos cruzar una calle y no podemos debido a obstáculos, hoy es el día para visibilizarnos y decir: aquí estamos".

El desfile concluyó en el Parque Sucre, donde se desarrolla el XVI Festival Conectados con el Arte Especial, una feria de emprendedores locales y madres cuidadoras de personas en condición de discapacidad, quienes presentan sus proyectos hasta el 24 de octubre.



PROGRÁMESE CON LAS FIESTAS ANIVERSARIAS DE ARMENIA - 135 AÑOS

SÁBADO 12 DE OCTUBRE

- Desfile Cuyabro:
  Recorrido: Calle 19 Norte, Av. Bolívar, Parque Fundadores – Carrera 14 – Calle 10 – Carrera 13 – Calle 20 – Plaza de Bolívar.
  Vías alternas: Carrera 19, Carrera 18, Avenidas Ancízar López y Centenario.
  Rutas de transporte público: Estarán circulando por las Avenidas Ancízar López, Centenario y la Carrera 18.
  Horario de cierre de vías: 9 a. m. a 5 p. m.
- Concierto en Plaza de Bolívar
  6 p. m. - 2 a. m.
  Artistas:
- Cabas
- Nelson y sus Estrellas
- Yan Collazos y artistas locales
- A partir del 12 de octubre en la noche, se instalarán las gradas y tarimas en el Parque Los Fundadores, por lo que se cerrarán las vías en esa área.

DOMINGO 13 DE OCTUBRE

- Powerman Colombia:
  6 a. m. Universidad del Quindío
- Desfile del Yipao:
  Horario de cierre de vías: 10 a. m. a 6 p. m.
  Recorrido: Parque Los Aborígenes, Av. Bolívar sentido norte-sur – Carrera 14 – Calle 10 – Carrera 13 – Calle 20 – Plaza de Bolívar.
  Vías alternas: Carrera 18, Carrera 19 y Avenidas Ancízar López y Centenario.
  Rutas de transporte público: Circularán por la Carrera 18, Calle 26, Av. Ancízar López – Av. Centenario.
- Armenia Gospel Festival:
  6 p. m. Plaza de Bolívar

LUNES 14 DE OCTUBRE

- Acción de gracias y ofrenda a los fundadores:
  10 a. m. Iglesia del Espíritu Santo
  El lunes 14 de octubre, la vía interna del Parque Los Fundadores estará cerrada temporalmente entre las 9 a. m. y las 12 del mediodía debido al acto conmemorativo del aniversario de la ciudad.
- Velada de elección y coronación del 28°
  Reinado de la Chapolera: 5 p. m. Plaza de Bolívar.

INVITACIÓN A DISFRUTAR DE SECTORES LLENOS DE ALEGRÍA Y PAZ

Fiestas en Córdoba y Génova: Desfiles, conciertos y actividades familiares

Este fin de semana se desarrollarán los eventos más destacados de ambas festividades.

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
regional@cronicadelquindio.com

Este fin de semana, en los municipios de Córdoba y Génova, se llevarán a cabo las actividades más llamativas en el marco de sus festividades.

Ambos programas se extenderán hasta el lunes festivo 14 de octubre, con eventos que incluirán entretenimiento familiar, desfiles, presentaciones de artistas internacionales, reinados, muestras de danza y más.

En el "Susurro de Guaduales" y el "Bello Rincón Quindiano", las autoridades invitan a la comunidad local y visitantes a disfrutar de las actividades oficiales en dos localidades que se caracterizan por su ambiente pacífico, ordenado y lleno de alegría.



En Génova y Córdoba se programaron actividades deportivas, de integración y, sobre todo, para el disfrute de las familias.

FIESTAS EN CÓRDOBA

SÁBADO 12 DE OCTUBRE

- 10 a. m.: Concurso Tradicional Maestras de la Cocina -Plátano y Papa-. Parque principal.
- 10 a. m.: Concurso de rajaleñas. Parque principal.
- 9 p. m.: Artistas en tarima: Cristian Pérez, Hernán Darío y los Muchachos de Siempre, Chico Jaramillo. Parque principal.

DOMINGO 13 DE OCTUBRE

- 10 a. m.: Carrera de entaconados. Parque principal.
- 11 a. m.: Concurso de arriería. Parque principal.
- 9 p. m.: Artistas en tarima: Alejo Matallana, Pipe Morales y Jessi Uribe. Parque principal.

LUNES 14 DE OCTUBRE

- 11 a. m.: Jalada de Willys. Parque principal.
- 1 p. m.: Carrera del coroteo borracho. Parque principal.
- 2 p. m.: Tradicional desfile del yipao. Salida desde La Frontera.

FIESTAS EN GÉNOVA

SÁBADO 12 DE OCTUBRE

- 9 a. m.: Acción de gracias por los 121 años de la fundación de Génova. Parroquia San José.
- 10 a. m.: Primera muestra de danzas, delegaciones nacionales. Parque principal.
- 1 p. m.: Concurso desgranando el maíz. Salón social de la alcaldía.
- 7 p. m.: Rumba en el parque: DJ, presentación artística de vallenato, orquesta nacional, duelo entre Ana Gabriel y Juan Gabriel, presentación de Los Hermanos Medina.

DOMINGO 13 DE OCTUBRE

- 1 p. m.: Desfile tradicional de carrozas, en el marco del Festival del Loro Coroniazul. Plaza del Café.
- 6 p. m.: Tercera muestra de danzas, delegaciones nacionales. Parque principal.
- 7 p. m.: Elección y coronación del Reinado Municipal de la Cosecha. Tarima principal.
- 8 p. m.: Rumba en el parque: Orquesta The Latin Brothers, 'Yo Me Llamo' Yeison Jiménez y Francy "La Voz Popular". Tarima principal.

LUNES 14 DE OCTUBRE

- 10 a. m.: Carrera de entaconados. Parque principal.
- 10:30 a. m.: Concurso "empuje su propio carro". Parque principal.
- 11:30 a. m.: Concurso familiar de encostalados y "Póngale la cola al burro".
- 12 m.: Concurso de la olleta.

epq en tu vida

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ SA ESP

Informa a sus usuarios:

Que la Entidad Tarifaria Local por medio de los Acuerdos de Junta Directiva No. 013 y No. 014 del 27 de septiembre de 2024, aprobó la modificación de los Costos Medios de Administración – CMA, Costos Medios de Operación- CMO y Costos Medios de Tasas Ambientales – CMT, por variación de costos particulares, tasas ambientales y reporte de información al Aplicativo SURICATA que hace parte del Sistema Único de Información – SUI que administra la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

De acuerdo con lo anterior y a lo dispuesto en la Sección 5.1.2. de la Resolución CRA 151 de 2001, se informan los nuevos costos de referencia que empezarán a regir a partir de los consumos del mes de octubre de 2024 a facturarse en el mes de noviembre de 2024:

APS	SERVICIO DE ACUEDUCTO						SERVICIO DE ALCANTARILLADO					
	CMA	CMO	CMI	CMT	CF	CC	CMA	CMO	CMI	CMT	CF	CC
Buenavista	8.961,29	871,73	687,47	11,50	8.961,29	1.570,70	5.673,31	807,00	347,20	32,21	5.673,31	1.186,41
Circasia	9.004,13	2.480,10	1.062,44	42,87	9.004,13	3.585,41	5.270,82	626,42	1.363,19	146,55	5.270,82	2.136,16
Filandia	8.961,29	937,73	838,56	36,82	8.961,29	1.813,11	5.673,31	329,24	872,14	105,02	5.673,31	1.306,40
Génova	8.961,29	891,07	373,27	16,81	8.961,29	1.281,15	5.673,31	260,28	443,91	122,38	5.673,31	826,57
La Tebaida	9.004,13	1.813,88	738,62	7,89	9.004,13	2.560,39	5.270,82	496,75	641,37	91,97	5.270,82	1.230,09
Montenegro	9.004,13	1.373,47	1.238,18	4,76	9.004,13	2.616,41	5.270,82	507,34	1.193,27	167,82	5.270,82	1.868,43
Pijao	8.961,29	830,52	350,10	10,47	8.961,29	1.191,09	5.673,31	260,28	207,27	139,56	5.673,31	607,11
Quimbaya	9.004,13	1.240,18	660,16	18,82	9.004,13	1.919,16	5.270,82	472,77	1.260,53	132,22	5.270,82	1.865,52
Salento	8.961,29	897,47	1.335,76	3,64	8.961,29	2.236,87	5.673,31	764,94	519,74	34,95	5.673,31	1.319,63

Donde:

CMA: Costo Medio de Administración ($/Suscriptor-mes).
CMO: Costo Medio de Operación ($/m3).
CMI: Costo Medio de Inversión ($/m3).
CMT: Costo Medio de Tasas Ambientales ($/m3).
CF: Cargo Fijo = CMA ($/Suscriptor-mes).
CC: Cargo por Consumo = CMO + CMI + CMT ($/m3).

EDITORIAL

El papel de la verdad

Queridos lectores,

En el camino del periodismo, como en la vida misma, nos enfrentamos a retos inesperados que nos invitan a reflexionar sobre nuestra misión y adaptarnos a las circunstancias. En las últimas semanas, en Nueva Crónica Quindío hemos atravesado una de esas pruebas que nos ratifica que nuestro compromiso va más allá de lo material.

A causa de una contingencia global en la cadena de suministros, hemos tenido que reducir temporalmente el tamaño de nuestro periódico y cambiar de formato, pasando de un tabloide europeo a uno americano, además de imprimir en escala de grises.

Sabemos que este formato más pequeño puede resultar sorprendente, pero también creemos que es una oportunidad para reflexionar sobre lo que verdaderamente define a un medio de comunicación: su compromiso con la verdad y la comunidad, más allá del tamaño del papel.

Queremos ser transparentes con ustedes: aunque el formato haya cambiado, el contenido y el esfuerzo que ponemos en cada edición no lo han hecho. Nuestro equipo de periodistas, diagramadores y editores sigue trabajando con la misma pasión para ofrecerles noticias veraces y rigurosas de los temas que impactan al Quindío.

Este ajuste temporal en el tamaño del periódico nos recuerda que lo más importante no es la cantidad de papel, sino la calidad de lo que se imprime en él. Cada palabra que publicamos sigue siendo el reflejo de nuestro compromiso con la información precisa, independiente y objetiva.

No podemos dejar de expresar nuestro más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes. Sabemos que algunos han manifestado críticas sobre el cambio de formato, y valoramos su honestidad. Estas opiniones nos muestran el alto nivel de expectativas que tienen hacia nuestro trabajo, pero también el vínculo que hemos construido juntos a lo largo de 33 años.

Sus comentarios, dudas y sugerencias son siempre bienvenidos. De hecho, queremos que formen parte de esta transición, porque el periódico también les pertenece a ustedes. Es a través de este diálogo que podemos seguir mejorando y superando las adversidades.

Estamos trabajando activamente para normalizar la situación lo antes posible, y confiamos en que pronto volveremos a nuestro formato habitual. Sin embargo, esta etapa también nos deja enseñanzas valiosas: en cada reto existe una oportunidad, y que la adaptación es parte esencial del crecimiento.

Mientras tanto, les invitamos a seguir acompañándonos en esta nueva etapa, sabiendo que, más allá de los desafíos, nuestra misión permanece inalterable: seguir contando las historias que importan, seguir ofreciendo una plataforma para el debate constructivo, y seguir siendo una voz confiable en un contexto lleno de incertidumbre.

Porque el formato puede cambiar, pero la verdad que compartimos con ustedes, no.

Gracias por estar siempre con nosotros.

Atentamente,
El equipo de Nueva Crónica Quindío

Gerente: Sandra Cecilia Macías Palacio
Dirección: Carlos Wilmar López Rodríguez
Edición: Lily Dayana Restrepo Núñez
Año: XXXIII- **Número:** 11.594 **ISSN** 0122-297X
Resolución Número 7222, Ministerio del Interior.

Dirección: Avenida Centenario #6-25; Armenia, Quindío
Conmutador: (606) 7314440
e-mail: direccion@cronicadelquindio.com
www.cronicadelquindio.com
Diseño y Diagramación: Ernesto Acero Martínez, Rodolfo Vélez Suaza, Nilton Sergio Motta y Luz Miriam Orozco Soto

LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS COLUMNISTAS SON DE SU TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD PERSONAL.

Buscando mi yo supremo 2



Jorge Sierra Alzate
sierracoachee@gmail.com

"Me voy de viaje dijo algún día un ser humano desconocido, estaba sin maleta y totalmente plano, dispuesto a dejar atrás todo lo que conozco como pasado. ¿Qué vas a llevar? pregunté intrigado, me dijo nada, tajante y confiado, es más te cuento amigo cercano que ni dinero tengo guardado. Por Dios, entonces, debo decirte que esto que harás no está bien pensado y me atrevo simple y desesperado a decir que es loco lo que has pensado y que tu propósito es arriesgado. Confiado el hombre y con un abrazo me dijo, es tiempo de ver qué tengo qué llevo adentro en lo educado. Si sirve de algo lo aprendido sí realmente estoy bien creado. Buscar adentro es lo planeado, encontrar mi esencia, lo deseado".

Hola a todos, escribo en rima una metáfora para dar inicio a nuestro segundo articulo que hoy deja 2 estaciones abiertas en el tema de encontrar al yo supremo. Conocer a los demás es "fácil" diría alguien porque es aprender sus rutinas, gustos, deseos, proyectos y puedes crearte un mapa de necesidades y como satisfacerlas, pero salir de nuestra mal formada cultura de evasión es muy difícil y buscar la alineación después de perdernos en el camino propio es un proceso porque aparecen miedos, distracciones, apegos y anclas que nos pusimos en el recorrido de los años todo con el fin de ser mejores para una sociedad más no para nuestra felicidad. La primera estación entonces es entender que el "viaje solo por iniciarlo ya es arriesgado" ya que nos vamos a encontrar con pequeñas cosas que podemos como el polvo limpiar con un "trapito" y dejar atrás, pero habrá otras cosas del tamaño de las rocas que necesitarán ser trabajadas con mucho cuidado tal vez hasta labradas con cincel sobre mármol.

San Agustín alguna vez dijo: "Si vas a buscar afuera cualquier respuesta, busca primero adentro pues en el hombre interior habita la verdad". La historia nos dice que tanto hombres como mujeres estamos peregrinando a diario y aunque pensamos que es el transcurrir del tiempo, en realidad es esa búsqueda del verdadero ser maravilloso que llevamos en este cuerpo. A diario estamos tratando de ser vibración propia, pero permitimos que frecuencias externas distorsionen lo que llevamos y el encuentro con el sernos fieles y esto nos da la segunda estación que es: "el camino hacia la verdad pasa por sí mismo". ¿de qué le sirve al hombre viajar por todos los caminos de la tierra si no ha viajado aún a la isla propia que lleva en sí mismo? Me atrevo a escribir que encontrar a Dios es el resultado de encontrar al Dios que habita en nosotros mismos. Debemos elevarnos por encima de nuestros pensamientos y entender que nuestra mente es la herramienta que apoya la perdurable y específica tarea de ser esenciales para el pensamiento de aquellos que aprenden a pensar. Cuando empiezas el camino hacia ti mismo descubres que te ha faltado y aunque muchos dicen que ya lo pasado es pasado, es absolutamente refutable y puedes reaccionar disfrutando lo que dejaste en pausa, lo que no se dio en algún momento y es ahora el momento indicado. Solo está en entender que se encontrarán falsos placeres, dolores fuertes y recuerdos accidentales. Prepara tu equipaje, ojalá de mano y seguiremos con la fortaleza necesaria para encontrar la hermosa persona que mereces ser y aún llevas dentro. Nos leemos pronto.

FEROZIDADES: Correcciones





Umberto Senegal
umbertosenegal@gmail.com

Mircea y Theodoros 3

Dice el conjuro inicial: "Si te santiguas con tres dedos embadurnados de sangre, si te unges con sangre la frente sobre las cejas (de donde se escurre un reguero a lo largo de tu nariz morena y aguileña hasta el bigote enroscado en la parte izquierda con hilo de oro, antes de gotear en las baldosas de malaquita de la fortaleza real), y dejas una mancha en el faldón de tu camisa de un satén tan blanco que parece dorado)". Más adelante, páginas 14 y 15, eclosiona una frase compuesta por 473 palabras, para no dejarnos dudas de cómo transcurrirá la vida de Theodoros. "Mis novelas, igual que los relatos reunidos en libros, son en realidad poemas", especifica Cartarescu. Con Theodoros lo evidenciamos. Impetuosas como Escalera al cielo o Abismo, dos rápidos del río africano Zambeze, sus frases son fastuosos enunciados que al ensancharse capítulo tras capítulo, dentro de los 33 que la constituyen, cifra asociada con avanzados niveles de conciencia espiritual, desembocan en el majestuoso crescendo final de la novela donde la conjunción física-espiritual muestra la organizada arquitectura poética que la estructura. Cartarescu, igual que Jon Fosse, es dómine de crescendos narrativos novelísticos cuando describe el exterior o interior de sus personajes. O cuando representa escenarios, párrafos tras párrafos y capítulos tras capítulos, desembocando en un final omniabarcante desde la nota menor, hasta el concierto final y el sublime movimiento que remata con magnificencia la obra. En Mircea, tales atributos de religiosidad y mística universal, de credos espirituales, han sido constantes literarias reiteradas en sus descripciones. Si usted lee esta novela, sin pausa pero sin prisa, los identificará en las 16 páginas de alegórica epifanía apocalíptica que conciertan el asombroso capítulo final de Theodoros con los cuales, exégetas y semióticos de cualquier escuela lingüística, retozarán, interpretando sucesos, símbolos, escenarios y personajes cristianos. Empleo la acuática analogía de rápidos del río Zambeze, por considerar que leer novelas de Mircea es como navegar en frágil balsa inflable haciendo rafting literario por estas frenéticas corrientes narrativas. Hay numerosos fragmentos de párrafos que podríamos organizar en versos.



Isabel Cristina Alzate Botero
oririquindio@gmail.com

Nuestra singularidad. Parte 2

Continuamos con la historia de Luz Stella Sánchez Lara... ¨Mis padres Guillermo Sánchez Grajales y Judith Lara Arias. Ambos fallecieron. Mi madre al inicio de mi adolescencia. Mi padre cerca de 11 años.

Desde muy pequeña he sido muy inquieta. No había cumplido 5 años y ya había empezado mi primer emprendimiento -Yo a todo le encontraba uso-. Eso lo heredé de mi papá, él no se varaba.

Mi papá trabajaba sin embargo cuando algo faltaba en mi casa mi madre se inventaba algo -siempre aportaba-; los helados que se vendían en las casas. Ella solucionaba. Mis padres buscaban alternativas, nunca se quedaron quietos.

Cuando mi madre fallece quedé sin piso. Me pregunté ¿Qué va a pasar? En medio de lo que ocurría empezaba el colegio; Inem Felipe Pérez -Pereira-, siempre estudié en colegio mixto, era importante para mí.

Siempre he sido una persona que avanza. Si hay compañía perfecto. Si no, no espero que las cosas sucedan. Creo que aquí radica la esencia de muchos de mis logros en la vida. Quedarse esperando siempre acorta el camino.

Tengo absolutamente claro que la mamá es el piso que une, alrededor de ella es que pasan las cosas. Los padres son sumamente importantes en un hogar.

Mis cinco hermanos, mis padres y yo vivíamos en Pereira. Cuando mi madre fallece, las hermanas de mi mamá llegaron -como a feriarnos-; a indicar quién se quedaría con quien. Sin embargo mi padre estableció que nos quedaríamos con mi abuela, su madre -que también estaba criando los hijos de mi tío, hermano de padre. Fue una experiencia compleja. Además de la dinámica de la convivencia con mis primos, mi abuela era muy religiosa. Con ella se iba a misa a las 5 a. m. organizando a 11 nietos, a veces se sumaban los hijos de los otros hermanos. Imagino que para ella fue pesado, nosotros éramos necios-; mi abuela fallece casi 3 años después.

Hoy la invitación es a movernos, a avanzar. Te invitamos a conferir conocimiento vivo, a compartir esta columna.

SÁBADO
ARMENIA,
12 DE OCTUBRE DE 2024
NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

Por Daniel Alejandro Restrepo Tabares
economica@cronicadelquindio.com

CRECIMIENTO LOCAL Y NACIONAL

Venta de vehículos en agosto creció un 7% en Armenia

Las cifras de ventas de automotores presentadas por Fenalco y la Andi reportaron cifras positivas.

La Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) y la Asociación Nacional de Empresarios (Andi) revelaron los más recientes datos de la venta de vehículos en Colombia en la que el sector mostró un incremento en las cifras.

A nivel departamental, las ventas de vehículos en Quindío experimentaron un crecimiento del 7% en comparación con el mismo mes del año anterior, lo que refleja una tendencia estable y en ascenso dentro del mercado automotriz de la región.

Durante el mes de agosto, el número de vehículos nuevos matriculados en Armenia y en el departamento de Quindío fue de 152 unidades, lo que representó un incremento del 7% respecto a las 142 unidades matriculadas en agosto de 2023. Este crecimiento es un indicador de la recuperación del sector automotor en la región, pese a las fluctuaciones que han experimentado otros departamentos.

El comportamiento positivo de Quindío destaca en el contexto de otras áreas metropolitanas del país. Mientras que departamentos como Norte de Santander y Huila mostraron disminuciones significativas en las matrículas de vehículos nuevos, Quindío ha logrado mantener un ritmo de crecimiento constante, impulsado en parte por la reactivación económica local y el aumento en la demanda de vehículos utilitarios y de carga ligera, señala el informe.

A nivel de matrículas totales en agosto de 2024, Bogotá lidera el mercado con 3.675 unidades, seguida por Cundinamarca y Antioquia, con 3.392 y 2.916 unidades respectivamente. Sin embargo, el crecimiento porcentual de Quindío es notable, destacándose entre los departamentos con variaciones positivas, como Santander, que experimentó un incremento del 72,6%, y Cundinamarca, con un aumento del 9,7%.

En lo que va corrido de 2024, de enero a agosto, se han matriculado un total de 1.118 vehículos nuevos en Quindío, lo que representa un crecimiento acumulado del 4,2% en comparación con el mismo periodo de 2023, cuando se registraron 1.073 unidades.

"El crecimiento continuo en la venta de vehículos nuevos en Quindío apunta a una tendencia favorable para el sector automotor local, que podría consolidarse aún más en los próximos meses. Con un acumulado de 1.118 vehículos nuevos matriculados entre enero y agosto de 2024, y una variación positiva del 7% solo en el mes de agosto, el departamento de Quindío está logrando mantener su posición en el mercado a pesar de los desafíos económicos que enfrentan otras regiones del país", sostiene el documento.

Una de las áreas que más interés está generando en la región es el crecimiento de los vehículos híbridos y eléctricos, los cuales están comenzando a ganar terreno en Armenia. A nivel nacional, las ventas de vehículos eléctricos crecieron un 128% en agosto de 2024, consolidándose como una opción cada vez más popular entre los consumidores. En el caso de los vehículos híbridos, el incremento fue del 46% respecto a agosto de 2023.

ACONAUTO REGISTRA MEJORÍA EN LAS SALAS DE VENTA DE LOS CONCESIONARIOS

El gremio de los concesionarios de automotores observa un incremento en el tráfico de clientes potenciales por las vitrinas, proporcional al de las ventas mes a mes interanual. Un incremento en las ventas del 26% en julio, respecto del mismo mes del año pasado, es un síntoma de mejoría del sector automotor colombiano que alegra a los concesionarios.

"Julio significó un quiebre positivo de la tendencia y algunos eventos como la feria Expomotor de Cali, que fue muy exitosa, levantan el ánimo en los concesionarios", expresa Pedro Nel Quijano, presidente ejecutivo de la Asociación Gremial de Concesionarios de Automotores – Aconauto.

Y, es más: anuncios como el del Dane respecto del crecimiento de la economía en el último trimestre (del 2%, aunque pequeño, pero en positivo), como el decrecimiento de las tasas de interés de referencia del Banco de la República y la propuesta del pacto interbancario para hacer lo propio con las de consumo, refrescan el ambiente en las marcas de autos y sus concesionarios, y motivan al consumidor de vehículos a visitar las salas de venta.

Tanto es así que, según los concesionarios agremiados en Aconauto, el incremento del tráfico de personas por las salas de venta es proporcional al crecimiento del mercado, es decir, una cuarta parte más de lo que se venía contabilizando.

Aunque en el acumulado interanual se registra un ligero decrecimiento del 2%, sea oportuno mencionar que la curva mensual de crecimiento de este año es muy positiva, al pasar de 11.581 unidades en enero a las 16.494 del pasado julio (+42,4%), hecho que permite prever un segundo semestre saludable, reforzado además con el Salón del Automóvil de Bogotá, de noviembre próximo.



ESCENARIO PRIORITARIO PARA LOS QUINDIANOS

Coliseo del Café resurge como sede de grandes eventos deportivos

Juegos Nacionales, Copa Intercontinental de Futsalón, Liga Nacional de Baloncesto y Juegos Juveniles son los eventos que recibirá.

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
regional@cronicadelquindio.com

El Coliseo del Café de Armenia ha vuelto a ocupar un lugar destacado como escenario para grandes eventos deportivos, tras su remodelación y su uso inicial para los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales Eje Cafetero 2023.

La infraestructura, ubicada en el norte de la 'Ciudad Milagro', alberga uno de los eventos más importantes del país en materia deportiva: la Liga Profesional de Baloncesto, con su nuevo equipo residente, Storm Coffee.

Sin embargo, no solo el baloncesto ha revitalizado esta mítica estructura, inaugurada en 1988; otras disciplinas, como el fútbol de salón, también han contribuido a devolverle el brillo que se había desvanecido por años de olvido.



El Coliseo del Café es ahora la sede de Storm Coffee, equipo que compite en la Liga Profesional de Baloncesto.

EL FUTSALÓN EN PRIMER PLANO

En 2024, el Coliseo del Café se convirtió en la casa del equipo Caciques del Quindío, que no solo ascendió a la máxima categoría de la Liga Nacional de Fútbol de Salón, sino que también se coronó campeón de la misma competencia.

Posteriormente, fue sede de la Copa Intercontinental de Clubes de Fútbol de Salón, que culminó el domingo 6 de octubre. Para alegría del departamento, el equipo masculino de Caciques del Quindío defendió con éxito su condición de anfitrión, llevándose el título.

LLEGA EL BALONCESTO

Una vez finalizada la Copa Intercontinental de Fútbol de Salón, el Coliseo del Café no dejó de ser protagonista, ya que inmediatamente comenzó a albergar la Liga Profesional de Baloncesto de Colombia.

Aunque se pensaba que este emblemático escenario se quedaría sin un certamen de primer nivel nacional, tras la salida de Cafeteros por una crisis económica y problemas financieros con acreedores, jugadores y la Federación Colombiana de Baloncesto (FCB), la llegada de Storm Coffee cambió el panorama. Este equipo, uno de los más destacados de los últimos años, anunció que el Coliseo del Café sería su sede para los partidos como local.

El lunes 7 y el martes 8 de octubre, Storm Coffee disputó sus primeros encuentros contra Paisas.

Hoy sábado 12 de octubre, Storm Coffee jugará su cuarto partido como local, el segundo ante Cimarrones de Chocó. Según su directiva, su objetivo es "establecernos definitivamente en Armenia, adoptar los colores de la región y ser una alternativa de alegría y entretenimiento para la comunidad".

LAS JUSTAS JUVENILES

El Coliseo también será el escenario para los encuentros de baloncesto masculino de la primera edición de los Juegos Nacionales Juveniles y Parajuveniles Eje Cafetero 2024.

Los juegos comenzarán el 9 de noviembre, y el baloncesto masculino 5X5 será una de las disciplinas que marcarán el inicio del certamen en el Quindío.

¿SUEÑO MUNDIALISTA?

En el Quindío se sueña con que el Coliseo del Café sea sede de partidos del Campeonato Mundial de Fútbol de Salón en 2027.

Este es el torneo más importante a nivel de selecciones absolutas, en el cual Colombia ha logrado coronarse campeona en cuatro ocasiones.

Gracias a los logros de Caciques del Quindío y el desempeño del futsalón colombiano a nivel internacional, el certamen podría acercarse a la 'Ciudad Milagro'.

Para lograrlo, se necesitaría la colaboración de las ciudades de Ibagué y Valledupar, y el apoyo de las autoridades locales para que la Asociación Mundial de Fútbol de Salón (AMF) tome la decisión.

Powerman Colombia: el duatlón más grande del mundo llega a Armenia

Como parte de la estrategia 'Quindío Corazón Deportivo de Colombia', este fin de semana llega a la capital quindiana un evento de talla mundial: el duatlón Powerman World Series. Aproximadamente 700 atletas participarán en este evento, que se realiza por primera vez en el país, según confirmó Edwin Vargas, organizador de Powerman: "El epicentro de la carrera será la Universidad del Quindío, donde se llevarán a cabo la salida y la llegada. Luego, los atletas tomarán la carrera 15 hacia las calles 16 y 15 para llegar a la avenida Bolívar, descenderán hasta Unicentro, regresarán nuevamente a la Universidad del Quindío, y desde allí tomarán sus bicicletas para dirigirse a la Universidad Antonio Nariño. Posteriormente, se trasladarán hasta Parques Fundadores, donde realizarán giros antes de regresar al punto de partida para la premiación".

La prueba se llevará a cabo este domingo 13 de octubre, con cierres viales entre las 5:30 a. m. y las 12:30 p. m. La Avenida Bolívar, entre las calles 9 y 49 norte, y la Universidad Antonio Nariño, estarán cerradas, por lo que se recomienda utilizar rutas alternas como la Avenida Centenario y las carreras 18 y 19. Finalmente, las rutas de buses urbanos circularán por las carreras 18 y 19 y la Avenida Centenario.

SÁBADO
ARMENIA,
12 DE OCTUBRE DE 2024
NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

En dos operativos el Gaula de la Policía capturó en Armenia a tres extorsionistas

Las denuncias de las víctimas fueron claves para las detenciones, por lo que las autoridades recordaron que se encuentra disponible la línea gratuita 165 para atender cualquier requerimiento.

Por Diego Fernando Téllez Téllez
judicial@cronicadelquindio.com

Dos casos de extorsión fueron resueltos favorablemente para las víctimas gracias a la oportuna atención y procedimientos adelantados por agentes del grupo Gaula de la Policía Nacional en el Quindío.

Las denuncias de las personas afectadas por los delincuentes facilitaron el accionar de los miembros de la fuerza pública que en dos casos aislados lograron la captura de tres sujetos.

El primer caso fue el de un ciudadano que labora como barbero, quien acudió a un préstamo 'gota gota', pero con lo que él no contaba era que acudir a dicho crédito se le iba a convertir en una verdadera tortura.

Y es que según el relato que hizo ante las autoridades, luego de culminar con sus pagos los dos hombres encargados de cobrarle lo comenzaron a amenazar para que pagara la deuda de otra persona, llevándolo a través de las continuas intimidaciones a entregarles varias cuotas diarias de algo que él no debía.

De este modo, con la información recibida los uniformados iniciaron la debida investigación que les permitió recopilar el material probatorio que evidenciaba las prácticas ilegales de estos dos individuos, lo que llevó a que se emitieran las respectivas órdenes de arresto.



Alias 'Quintero', 'David' y 'Peso Pluma' fueron capturados en flagrancia en la ciudad de Armenia.

Así los policiales hicieron efectivas las detenciones de alias 'Quintero' de 27 años de edad y de alias 'David' de 29 años de edad.

El otro hecho se presentó en el sector del barrio 7 de Agosto de la capital quindiana donde los miembros de la fuerza pública capturaron a un hombre, de 18 años de edad conocido como alias 'Peso Pluma', en momentos en que se disponía a recibir $3 millones de pesos producto de una extorsión.

Según se pudo conocer, este antisocial venía haciéndole exigencias de dinero a una persona a cambio de no atentar contra la vida o integridad de su señor padre y su hija.

De acuerdo con el reporte oficial, el sujeto se estaba valiendo de que tenía en su poder un celular que se le había extraviado al progenitor de la víctima.

Pese a la angustia generada por la situación, pues los mensajes eran bastante fuertes, esta ciudadana tomó la decisión adecuada y antes de acceder a las pretensiones del extorsionista lo denunció ante el Gaula, recibiendo así todo el apoyo y acompañamiento necesarios.

Fue de esta manera que se coordinó un encuentro en el que supuestamente se haría el pago, momento que aprovecharon los agentes para capturar en flagrancia a este individuo.

De esta manera, los tres detenidos en estos dos casos fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación para la respectiva judicialización y así respondan por sus acciones al margen de la ley.

Los miembros de la fuerza pública recordaron la importancia de denunciar antes de acceder a los requerimientos de este tipo de delincuentes, ya que cuando se les hace algún pago con ello se termina patrocinando sus actividades ilícitas.

Reiteraron el llamado para que se haga uso de la línea gratuita 165 donde encontrarán la atención, asesoría y apoyos necesarios.

En Calarcá cayó un 'jíbaro' con droga y un arma



La detención se dio en medio de labores de prevención y control por parte de la Policía.

Agentes de la Policía Nacional en el Quindío lograron la captura en flagrancia de un reconocido expendedor de alucinógenos en el municipio de Calarcá.

Los hechos se presentaron en vía pública del barrio Indígena en momentos en que unidades adscritas al grupo Gama se encontraban adelantando labores de patrullaje por la zona.

Allí notaron la presencia sospechosa de un individuo que además intentó huir cuando los vio, por lo que lo requirieron para un procedimiento de requisa, identificación y verificación de antecedentes, mediante el que le hallaron en su poder 500 dosis de 'bazuco' así como un arma de fuego tipo revólver con tres cartuchos para la misma.

De este modo, procedieron a notificarle sus derechos como persona capturada y lo condujeron para dejarlo a disposición de la autoridad competente.

Así, este sujeto deberá responder por los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y tráfico, fabricación o porte de armas de fuego, municiones, partes o accesorios.

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

SÁBADO
ARMENIA,
12 DE OCTUBRE DE 2024

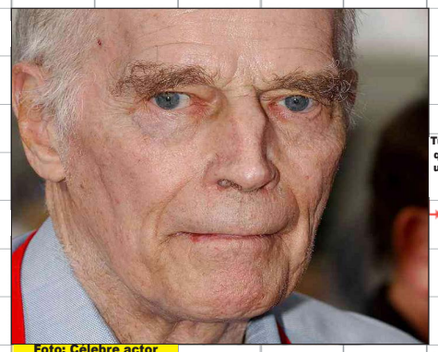
CRONIGRAMA 9

Por Carlos Eduardo Orozco

"Cuanto más grande es la dificultad, más gloria hay en superarla". Epicuro.









Cubrir o formar con tela
Santa patrona de México
Municipio de Cundinamarca
Hipoclorito de sodio
Patria de San Francisco
Traje de etiqueta
Célebre pintor español
Todavía
Vestidura de los sacerdotes
Cuarta musical
Unidad Astronómica
Pl. demostrativo
Rutenio
Municipio de Antioquia
Partícula privativa
Afirmación
To be en acción
Paz en hebreo
Estado de Centroamérica
Pronombre de inglés
Atreverse
Trigo chamorro
Apostar
Planta medicinal
Flato
Barniz
Prenda femenina
Séptimo arte
Foto: "La voz de América"
Poema
Pl., acusado
Santa patrona de los escritores
Aceitoso
Aparador
Violoncelo siamés
Antiguo tribunal de Roma
Do, antes
Número de Éuler
Ventilar
Partida
Pequeño pedestal
Iridio
Verdadero
Barato
Concejal
Antigua moneda de Italia
Dios supremo árabe
Conjunción negativa
Sobrino de Condorito
Canasto
Tubérculo comestible
Terminación verbal
Soplón
Voz de mando
Onda marina
Concejal
Forma de pronombre
Cruz que los obispos llevan en el pecho
Planta de flores rojas
Veleta
Onda marina
Tubo metálico que contiene una carga de pólvora
Parque Natural Nacional de Colombia
Pequeño señor
Coger
Estar a la moda
Tubérculo comestible
Produce réditos
Contracción gramatical
Medio raro
Conjunción negativa
Cien romanos
Lengua provenzal
Nombre de la tercera consonante
Cuero
El uno inglés
Yo
Embarcación de lujo
Walter Isaza
Asiste
Brindis
Coseno
Integral
Alquilar
Relativo a la vía
Monaguillo
Terminación verbal
Foto: Célebre actor del cine clásico estadounidense
Cerradas
Vacante
Comba
Argolla
Dorar la carne
Fricción
A propósito
Bacinilla
Rodrigo Díaz de Vivar
Hielo inglés
Capote de monte
Apellido
Carta de la baraja
Albergar
Escapar
Clase de sociedad
Rédito
Expulsión en el fútbol
Capital del Tibet
Posesivo
Extraterrestre
Piso del cuadrilátero
Conozco
Municipio de Nariño
Bebida alcohólica
Utilizar
Conjunto de los poetas de un lugar
Desinencia de verbo
Sodio
3,1416
El rey de la selva
Dos y uno
Hijo de Apolo
Libro de la Biblia
Pez de carne muy apreciada
Ciudad de Israel
Barco
Tartamudo
Sepulcro
Hermano de Moisés
El mejor
Juego de niños
Ceros de cien
Sufijo alcohólico
Meridional
Día de la semana
Serpiente
Luna inglesa
Viento
Sur
Interjección
Soñador
Cobalto
Atravesar
Embarcación mexicana
Licor
De la India
Ciudad de Bélgica
Neutro
Isla de Hawai
Hidrógeno
Iniciales de La Pola
Grado de elevación del sonido
Amarra
Abuela de Jesús
Isla de Panamá
Amada del pastor Apis
Reina de las flores
En ese lugar
Nieto de Jacob
Instrumento musical
Sufijo aumentativo
Deuterio
Guante de caballería
Municipio de Boyacá

SOLUCIÓN AL ANTERIOR: V- Acero- Jugo- Caleb- Odio- Unen- Es- A- Na- Caverna- Alcohólico- Ori- Ur- At- T- P- Tri- Ro- P- Hipopótamo- S- L- A- Sir- Uso- Rea- E- Areola- Oto- Martinica- Confiar- BB- P- F- D- Is- Tul- Oh- Iba- Prestar- Lo- R- Rua- Ilión- ELN- Medi- G- C- Y- Ora- Mucho- Babel- Éter- Oca- G- Oz- L- Garra- B- Ella- Alba- Martillear- R- Apiario- Apa- A- Atajo- RR- R- Mu- Ag- R- Lan- Kilo- Improvisar- Caca- Zoe- Arana- Bo- Amoz- U- Ain- F- Ab- Lobo- Contracorriente- Kia- Ane- G- O- R- Ester- Superávit- R- Ale- T- Ata- I- S- Belinda- R- Colt- Ver- Dí- Etano- Yo- Racionalización- Iglú- Notar- Lo- Ne.

CRONIGRAMA

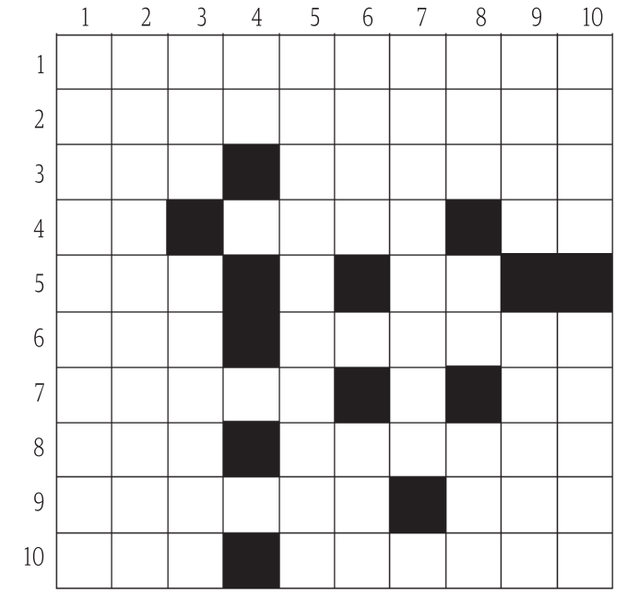
Por Carlos Eduardo Orozco / nuevoestadiopregunta@gmail.com

HORIZONTALES

1- Que no se distingue de otra cosa.
2- Espacio intercelular en los tejidos vegetales. Labor de orfebrería.
3- Que está libre de suciedad e impurezas
4- Terminación verbal. Bajo, ruin, doloso, falto de honra y vergüenza.
5- Facultad de la mente que permite pensar.
6- Artículo indeterminado. Doble consonante.
7- Abultamiento perceptible de una región orgánica.
8- Sufijo químico. Voz griega que significa tumor. Nota musical.
9- Gusto excesivo por el vino.
10- Reza. Fueguino. Conjunción del inglés.

VERTICALES

1- Se aplica al modo verbal que expresa mandato, orden o ruego.
2- Manía, obsesión. Juntar dos o más cosas para formar un todo.
3- Producir réditos. Ciudad de Venezuela.
4- Diminutivo masculino. Diosa de los navegantes griegos.
5- Interjección arriera. Río de Italia. Bogotano.
6- Resolución que se emite sobre algo.
7- Prefijo latino. 101 romanos. Cabello plateado.
8- Conjunción negativa. Contra.
9- Extensión de espacio que pertenece a un estado u otra división política.
10- Sufijo alcohólico.



SOLUCIÓN AL ANTERIOR: HORIZONTALES: Energético-Pasión-Rac-It-Elan-La-La-Lona-Ar-Ole-No-Ami-Sed-Crin-Interno-Ta-Ia-Ro-Melindroso-Ona-Aa-Sol. **VERTICALES:** Epilogismo-Natal-En-Es-Estela-Riel-Ee-Golondrina-Enano-Nada-Na-Co-Ir-Ar-Ros-Calamitoso-Ocarina-Ol.

SUDOKU

El juego es muy simple: hay una cuadrícula de 81 cuadrados, divididos en 9 bloques de 9 cuadrados cada uno. Algunos de estos cuadrados ya vienen con una cifra escrita. El objetivo es rellenar los cuadrados vacíos de forma que los números del 1 al 9 aparezcan solamente una vez en cada fila horizontal, vertical y dentro de cada uno de los nueve bloques que forman la cuadrícula.

5			1					8
9							2	
		1		3		5	7	9
				5	9		6	3
	5						9	
4	3		6	7				
7	9	5		6		8		
	8							7
3					5			6

5					3		7	
		1		6				5
		2	7	5		3		4
	2			4		5		
			6		8			
		3		9			6	
1		5		2	6	7		
2				3		8		
	3		1					6

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

5	8	9	4	7	3	6	1	2
2	3	1	5	6	9	4	7	8
4	7	6	1	2	8	3	9	5
8	5	3	7	9	1	2	6	4
9	6	7	2	3	4	5	8	1
1	2	4	6	8	5	7	3	9
7	9	8	3	4	2	1	5	6
6	1	2	9	5	7	8	4	3
3	4	5	8	1	6	9	2	7

5	9	8	3	4	2	7	1	6
2	7	6	9	1	5	8	3	4
1	4	3	7	6	8	5	9	2
8	5	4	1	2	7	9	6	3
9	6	2	8	5	3	4	7	1
3	1	7	4	9	6	2	5	8
6	8	5	2	7	1	3	4	9
4	3	1	5	8	9	6	2	7
7	2	9	6	3	4	1	8	5

HORÓSCOPO

ARIES. No, no estás soñando; el día por delante será realmente bueno. Es cuestión de tiempo, luego del clima de incertidumbre, desidia, retraso y ansiedad que ha reinado recientemente. Ese período ha finalizado, al menos por ahora. Mientras el alivio es sólo momentáneo, aún tendrás suficiente tiempo para hacer un inventario de lo que falta realizarse, ya sea en el trabajo o con los estudios, y compila una lista de los recursos necesarios para completar tus proyectos.

TAURO. Eres una persona extraordinaria y es posible que ahora empieces a creerlo. Sobre todo, eres libre de hacer lo que siempre has soñado y de tomar el camino que deseabas. ¡Es tan simple como eso! La única pregunta que queda hacer es la siguiente: ¿Por qué te llevó tanto tiempo comprenderlo? ¡La alineación astral desea una respuesta!

GÉMINIS. Con la configuración planetaria de hoy, podrías encontrarte separado/a momentáneamente de tu pareja. Uno de los dos podría estar trabajando mientras el otro se queda en casa. O uno podría estar visitando familiares mientras el otro se queda en casa con los niños. Hasta podrían estar dedicándose a pasatiempos o intereses diferentes. Es importante mantener intereses separados, de modo que el día podría resultarte bastante agradable.

CÁNCER. Dada la configuración celestial, hoy podrías sentirte afectuoso/a. Podrías ansiar recibir más atención de tu pareja. Quizás ambos hayan estado muy ocupados últimamente. ¡Pasen un tiempo juntos y disfrútenlo! Organiza una cena romántica a la luz de las velas y agasájale con una velada íntima. Desconecta el teléfono y asegúrate de que nadie los moleste. Permítete expresar toda la pasión que guardas en el corazón.

LEO. Con la actual alineación planetaria, podrías recibir una sorpresa de tu pareja. Ella podría hacerte el comentario de que le gustaría ir a vivir contigo, si es que no está esperando que le propongas casamiento. O quizás sólo desee hablar de un futuro contigo. Es importante tener honestidad y apoyarle para que puedan tomar decisiones importantes juntos. No te encierres en la timidez como a menudo lo haces.

VIRGO. Hoy podrías estar recordando a una pareja anterior. Podrías reflexionar sobre tus experiencias con esta persona y compararlas con algún romance actual. O quizás te preguntes cómo le está yendo a tal "ex" en este momento. Tu curiosidad será lo suficientemente fuerte como para impulsarte a investigar un poco. Podrías escribirle o llamarle por teléfono. Quizás necesites aclarar tus sentimientos.

LIBRA. Hoy quizás evalúes dos relaciones románticas diferentes. La energía celestial en juego expresa que tus emociones podrían ir hacia delante y hacia atrás como una recolectora. Estás pensando que deberías estar con una persona, y al minuto siguiente, te enloqueces por alguien diferente. Trata de no forzarte a realizar una elección abrupta. Quizás necesites más tiempo para analizar qué es lo que sientes de verdad.

ESCORPIÓN. Hoy podrías reunirte con tu pareja en un proyecto divertido. La energía celestial en juego te está alentando a que trabajen juntos en algo. Quizás podrían volver a pintar parte de la casa o hacer alguna redecoración. Hasta podrían plantar un árbol juntos en el jardín. ¡Hagan algo doméstico y productivo! Disfrutarás compartiendo tiempo con tu pareja.

SAGITARIO. Hoy deberías analizar tu vida romántica. La energía celestial en juego podría incrementar tu deseo de entender qué sucede. Si no tienes pareja, podrías estar pensando en qué deseas realmente de una. Podrías meditar sobre los problemas de tu anterior relación y reflexionar sobre las enseñanzas que esa experiencia te dejó. Si estás en una relación actualmente, podrías estar pensando en un compromiso futuro.

CAPRICORNIO. A veces necesitas tener un poco más de romanticismo y hoy puede ser la oportunidad perfecta para ello. Dada la actual energía astral, tu pareja podría desear recibir alguna atención especial. No te encierres en tus actividades cotidianas. O no te apartes por estar investigando una inversión financiera en Internet. Tómate el tiempo de tener cierta intimidad con tu pareja y disfruta del momento que pasen juntos.

ACUARIO. Hoy los cuerpos astrales se alinearán para calmar las cosas y traer un descanso bienvenido de todas tus efervescencias creativas. Está bien ocuparte de todo esta manera, pero tienes tantas ideas que has llegado más al cansancio que nada. El día de hoy ofrece tiempo para respirar, y te dará algunas respuestas a las preguntas que te has estado haciendo.

PISCIS. Cuando existe un período de clama en una tormenta marítima, todos suspiran con tranquilidad, aunque continúen mirando con desconfianza las nubes que aún están en el horizonte. Éste será el tipo de respiro momentáneo que disfrutarás en este día debido a la energía astral en juego. Aprovecha estos breves interludios para asegurarte que tu embarcación soportará el vendaval que se avecina.

RESTAURANTE Y ASADERO
KISS POLLO
ASADO Y APANADO
Pollo asado - Pollo a la broaster
Hamburguesas - Carnes - Pescado
Platos a la carta - Menú ejecutivo
Cra.14 # 15-29
Armenia, Quindío
SERVICIO A DOMICILIO
606 7349953 - 316 2895080

EMPLEOS

SE NECESITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA, MANEJO DE OFFICE INTERMEDIO Y MANEJO DE PERSONAL. ENVIAR HV A: CALIDAD@BIENESFINANZAS.COM
10-21 / 111783.YT / *INT*MN

SE NECESITA PERSONA QUE LE GUSTEN LOS CABALLOS Y LE GUSTE EL CAMPO Y TENGA AFINIDAD CON LOS NIÑOS. EL CAIMO QUINDÍO. INF: 318-2724971.
10-22 / 111574.ML / *INT*MN

IMPORTANTE EMPRESA AGROPECUARIA REQUIERE PERSONAL DE: *MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN CON EXPERIENCIA, *ELECTRICISTA, *OPERARIOS DE GRANJA CON EXPERIENCIA, *CONDUCTORES CON LICENCIA C2 QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA, *PASANTE SENA EN ETAPA PRODUCTIVA CON ESPECIALIDADES EN AGROPECUARIA Y EN GESTIÓN DOCUMENTAL. ENVIAR HV AL CORREO: GESTIONHUMANA.EMMANUEL@GMAIL.COM
10-19 / 111573.ML / *INT*AM

Se solicita persona interna para trabajar en la cuidad de Cali. Enviar hoja de vida: recursos humanos@nuevorapidoquindio.com
10-15 / 20241010011349 / *INT*NN

SE BUSCA ENFERMERO HOMBRE CON TÍTULO, EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO, TRABAJO INTERNO DE LUNES A SÁBADO. INTERESADOS COMUNICARSE AL: 318-7305516.
10-15 / 111779.YT / *INT*MN

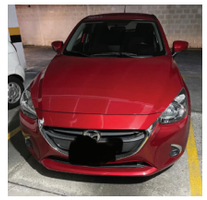
Se buscan ASESORES DE VENTA EXTERNOS PARA TEMPORADA, salario básico + comisiones, de lunes a sábado. Informes: 3193652420.
10-15 / 40685.CSV / *INT*NN

M&O SEGURIDAD requiere Auxiliar administrativ@, Auxiliar contable o pasante del Sena. Más información al cel: 3174042621.
10-12 / 111775.YT / *INT*NN

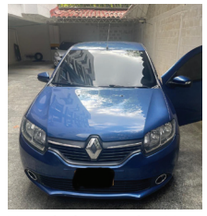
VEHÍCULOS

Vendo: Renault Sandero Stepway, full, modelo 2018. Y Chevrolet Onix LTZ, modelo 2020. Informes: 312-2983334.
10-14 / 41113.JVM / *INT*NN

Se vende MOTO YAMAHA 100, mod 2008, no tiene soat ni tecnomecánica al día, precio negociable. Informes: 311-7724239, 321-8263502.
10-29 / 40525.HJP / *INT*NN



VENDO MAZDA 2 TOURING 2018, AUTOMÁTICO, EXCELENTE ESTADO INTERIOR Y EXTERIOR, PLACAS CIRCASIA. INFORMES: 316-2078748.
10-21 / 20241011092207 / *INT*MN*IMG



VENDO SANDERO DYNAMIQUE 2016, ÚNICO DUEÑO, NUNCA CHOCADO, EXCELENTE ESTADO. INFORMES: 301-3628284.
10-21 / 20241011090130 / *INT*MN*IMG



VENDO HERMOSA SUV JAC. S2 2017, 91.000 KM, PLACA 1 COTA. FULL EQUIPO, COLOR NARANJA. INFORMES: 313-6130561.
10-21 / 40960.JRB / *INT*MN*IMG

Vendo Chevrolet Aveo, mod 2008, color gris, placas de Calarcá, SOAT y tecnomecánica hasta julio 2025. Informes: 3155096564.
10-20 / 501001.MIE / *INT*NN

PROPIEDAD RAÍZ



APARTAESTUDIOS MANIZALES, DESDE $625,000 en la Enea. Oficinas 50 metros cuadrados Edificio Esponsión $1,135,000 administración incluida. BRANDO. 320-6726641.
10-17 / 111773.YTG0150498 / *INT*NN*IMG

SE ALQUILA APARTAMENTO NORTE DE ARMENIA, SEXTO PISO, 2 HABITACIONES, PARQUEADERO, VALOR $2.000.000. INFORMES: 3206106489.
11-02 / 111772.YT / *INT*MN

ARRIENDO HABITACIÓN AMOBLADA, EN EL CENTRO. PARA PERSONA SOLA, CON BAÑO PRIVADO. 313-6379842.
10-30 / 111570.ML / *INT*MN

SE ARRIENDAN BODEGAS INDUSTRIALES ENERGÍA TRIFÁSICA, UBICADAS EN EL SECTOR DE LA CEJITA, ARMENIA. PRECIO FAVORABLE INCLUYE VIGILANCIA LAS 24 HORAS. INFORMES: 3102877780 Y 3108413223.
10-24 / 111762.YT / *INT*MN

VENDO - ARRIENDO - PERMUTO POR APARTAMENTO DE 3 ALCOBAS, APARTAMENTO DE 2 ALCOBAS, ESTUDIO Y PARQUEADERO, B/LOS PROFESIONALES, ARMENIA. 317-3756263.
11-08 / 39821.DLB / *INT*MN

COMPRO APARTAMENTO O CASA

HASTA 400 MILLONES, EN PEREIRA, preferiblemente con deuda bancaria, directamente propietarios, sin intermediarios. Informes: 3122612255.
10-18 / 111773.YTS010851 / *INT*NN*IMG

VENDO APARTAMENTO NORTE ARMENIA, ÁREA 80 MT2; 3 HABITACIONES, PISCINA, GIMNASIO, CANCHA MÚLTIPLE Y JARDINES. INFORMES: 311-3728465.
10-17 / 111774.YT / *INT*MN

VENDO APARTAESTUDIO, 29 MT2 APROXIMADAMENTE, CONJUNTO ARREBOLES, 1 SOLO AMBIENTE, SEXTO PISO, ASCENSOR, PARQUEADERO CARRO, ZONAS HÚMEDAS. 316-2973643.
10-17 / 111754.YT / *INT*MN

VENDO CASA conjunto cerrado Getsemaní, 1 planta, 3 habitaciones, 3 baños, sala comedor, cocina, patio techo corredizo, 2 parqueaderos. Informes: 321-7614287.
10-21 / 40710.VEC / *INT*NN



VENDO CASA EN CHIPRE, MANIZALES. Tres habitaciones, dos baños, garaje para carro pequeño. $280.000.000. 311-3254354.
10-20 / 111773.YTB0107107 / *INT*NN*IMG

VENDO CASA B/CIUDAD LIBRE, CIRCASIA; 84 MT2, 3 ALCOBAS, SALACOMEDOR, COCINA CONCEPTO ABIERTO, GARAJE, PATIO CON TECHO CORREDIZO. 300-9845631.
10-27 / 111766.YT / *INT*MN*IMG

SIN INTERMEDIARIOS Y CON PRECIO REBAJADO CONFORME SE DEMOSTRARÁ DOCUMENTALMENTE, VENDO 3 HERMOSAS RESIDENCIAS, ESTRATO 5, 1 TERMINADA Y 2 SIN TERMINAR, SITUADAS CONJUNTO RESIDENCIAL PALMAS DE GALICIA, CALLE 1 NÚMERO 11-70, ENSEGUIDA DE LA CLÍNICA DEL CAFÉ, ARMENIA – QUINDÍO. TAMBIÉN FINCA PATIO BONITO (EL JARDÍN DE LA PESCA), EN CIRCASIA – QUINDÍO, CONSTANTE DE 4 LOTES CONTIGUOS, PISCINA, TANQUES PARA CRÍA DE PECES Y ADECUADO TANQUE PARA PESCA, CON SERVICIO DE COCINA Y BAR, POLIDEPORTIVO, FINCA TURÍSTICA, ETC. ETC. INFORMES AL CELULAR: 320-6563302.
10-20 / 111757.YT / *INT*AM



CABAÑA SANTÁGUEDA casa 350 mts² en condominio, 4 habitaciones, garaje cubierto, un nivel, lote 1400 mts². 310-4206040.
10-21 / 111773.YTG0150519 / *INT*NN*IMG



VENDO LOTE EN CONDOMINIO SAN MIGUEL, VEREDA EL CONGAL, CIRCASIA QUINDÍO, ÁREA 624 MTS, TOTALMENTE PLANO Y URBANIZADO, CON SERVICIO DE ACUEDUCTO, ENERGÍA Y GAS; VALOR $300.000.000. INFORMES: 323-4806184.
11-07 / 111777.YT / *INT*AM*IMG

VENDO LOCAL BIEN UBICADO, CENTRO COMERCIAL BOLÍVAR, ARMENIA. INFORMES: 3176984240 - 3155476627.
10-21 / 500720.NBM / *INT*MN

Vendo casa campestre, 4 habitaciones, 2 baños, 2 estudios, cocina integral, sala comedor, 2 terrazas; Casa 325 M2, Lote 683 M2, Perrera. Informes. 301-5472416.
10-14 / 39476.RMG / *INT*NN



ÚLTIMO LOTE Barrio Agustinos, Manizales, Carrera 18 #16-18, PROYECTO OPCIONAL, 10 metros frente por 16 fondo, $1,700,000 mts². 310-4040-777.
10-17 / 111773.YTG0150499 / *INT*NN*IMG

VARIOS

VENDO MONTAJE CAFETERÍA, CON RECETA PARA PREPARAR TODA CLASE DE CAFÉS Y LICORES, $23.000.000. INFORMES: 311-6278333.
10-14 / 111781.YT / *INT*MN

VENDO SOFÁ DE 3 PUESTOS Y SILLA DE ESCRITORIO COLOR BLANCO, PERFECTO ESTADO. INFORMES: 311-3442072.
10-18 / 111778.YT / *INT*MN

Puerto Royal
un rincón del caribe en el Eje cafetero
HOTEL, CAMPING, PASADÍA Y EVENTOS, reservas. Info: 3104126781 -3122612255. Sede km 3 vía La Virginia a Viterbo.
10-18 / 111773.YTS010850 / *INT*NN*IMG

Tú lo tienes, alguien lo necesita



VENDO-CAMBIO POR CAMIONETA de estacas, puntazo comercial Villamaría Caldas, 3 negocios en 1, autoservicio, fruver, estanquillo. Informes: 314-8893647.
10-14 / 111773.YTB0107087 / *INT*NN*IMG

ATENCIÓN ARMENIA
CLARIVIDENTE ESPIRITUAL

Sra. Rocío
Fama Internacional
MAESTRA DEL TAROT
ASTRÓLOGA CON AMPLIA EXPERIENCIA PARA AYUDARTE A MEJORAR TU VIDA ESPIRITUAL, CON CIENCIAS ALTERNATIVAS COMO MAGIA BLANCA ENTRE OTROS. POR MUY DIFÍCIL QUE SEA TU PROBLEMA: AMOR, SALUD, DINERO, IMPOTENCIA SEXUAL, AMARRES, DESAMORES, PROTECCIÓN DE FINCAS Y MUCHO MÁS.
PIDA SU CITA 317 181 9199
Cra 19 # 26 Norte – 49
edificio Metroloft
Apto 206, Armenia Q.



CLASIFICADOS
Encuentra TODO EN
Clasificados
Nueva Crónica
VENDE
VEHÍCULOS
ARRIENDA
EMPLEO
(606)7314440

POR EJEMPLO

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

SÁBADO ARMENIA, 12 DE OCTUBRE DE 2024

'ESMERALDA VERDE NATURAL DE COLOMBIA'

Génova: 121 años preservando la historia y el verde que engalana su montaña

El acto protocolario de acción de gracias por su aniversario se llevará a cabo hoy a las 9 a. m. en la parroquia San José del municipio.

Por Laura María Espinosa Estrada
sociales@cronicadelquindio.com

Situado en las estribaciones de la cordillera central, el municipio de Génova, 'la Esmeralda Verde Natural de Colombia' o 'El Bello Rincón Quindiano' fue fundado el 12 de octubre de 1903, en la tierra que don Segundo Henao Patiño, principal fundador, ocupó un espacio que denominó como 'El Cedral', un alto imponente que le permitió ver la majestuosidad de las montañas y promulgar las bondades del territorio.

"Algunos colonos de Calarcá emprendieron camino hacia el sur para fundar nuevos poblados. Entre ellos está Génova, su principal fundador es Segundo Henao que, junto con otras personas y familias, acompañaron su fundación", afirmó Sebastián Mauricio Rodríguez, miembro de número de la Academia de Historia del Quindío.

Fue entonces como el pueblo empezó a tomar forma, dejando espacio para la hoy distinguida iglesia San José, una de las más grandes del departamento, y algunos sitios que serían dispuestos para administrar y componer a caballo el municipio tiempo después. En el año 1908 este rincón casi paradisíaco engalanado por el verde de su montaña se declaró corregimiento de Calarcá; en 1926 fue corregimiento del municipio de Pijao y en 1937 fue categorizado como municipio. En la gesta fundacional se destaca el nombre de Segundo Henao quien, junto con otros pobladores como Víctor Manuel Patiño, Luis María Ossa, Marco Aurelio Patiño, eligieron el sitio para que allí naciera un caserío, aprovechando la cercanía y riqueza de los recursos hídricos.



Su plaza principal continúa siendo el epicentro para familias, adultos mayores, niños y los turistas que pueden apreciar desde allí la majestuosidad del verde de la montaña que rodea al municipio.

"El primer productor de café en el departamento del Quindío fue este municipio, y es que además, el primer sembrador de estos palos aún es recordado en las calles que le componen, el señor Gerónimo Giraldo", expresó Luis Fernando Franco, historiador del municipio.

Su infinidad de bondades...

Además la riqueza de sus aguas con ríos y quebradas, este territorio montañoso, sus propiedades cafeteras, los caminos en zig zag, su producción platanera, de cítricos, sus complejos turísticos, sus cafés, la Casa de los Recuerdos, su majestuosa y grande iglesia 'San José', sus calles, su historia, su gente, riquezas que han contribuido a crear un acervo de leyendas, que complementan la riqueza cultural e histórica de Génova, que va unida al espíritu verde y puro de este territorio.

Dentro de los misterios, una avalancha...

Y es que los misterios de una avalancha que pasó por lo que ahora se conoce como la plaza, derivan un momento previo a la reunión que se hizo en 'El Cedral', con aproximadamente 75 personas, de las que don Segundo Henao envió para que recorrieran el territorio y buscaran un espacio donde fundar un pueblo. "Ellos recorrieron y encontraron lo que hoy es la Plaza de Bolívar, por donde había pasado, recientemente, una avalancha. A pesar del riesgo, ellos asumieron que ese era el sitio, así mismo hicieron la ubicación de la plaza, la iglesia y así se fue poblando en los viajes que don Segundo hacía a otros territorios".

MARTES ARMENIA, 15 DE OCTUBRE DE 2024 $1.600

ISSN 0122-297X

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

WWW.CRONICADELQUINDIO.COM CRONICADELQUINDIO CRONICADELQUINDIO

CORDÓN DE LOS FUNDADORES



JOHN JOLMES CARDONA NÚÑEZ, NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

En el marco de la celebración de los 135 años de Armenia, el ingeniero Orlay Muñoz Marín fue galardonado con la Orden Cordón de Los Fundadores por su legado cívico. En su discurso, destacó la importancia de promover el civismo y recuperar espacios emblemáticos. **PÁGINA 2**

EDITORIAL

Un llamado al civismo

"El desarrollo de Armenia depende de la confianza que los ciudadanos puedan recuperar en su administración".

PÁGINA 4

DEPORTE

Caciques: sigue por la senda de la gloria

El equipo de fútbol de salón está a 40 minutos de retener el título de la liga profesional, ganó el partido de ida de la gran final. **PÁGINA 7**

La Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, su presidente ejecutivo, junta directiva y funcionarios lamentan el sensible fallecimiento de ***Luis Alberto Aristizábal Fadul,*** esposo de la empresaria y miembro de la junta directiva de la entidad, ***Yolanda Londoño de Aristizábal.***

Nos solidarizamos ante esta difícil situación pidiendo a Dios fortaleza y consuelo para sus familiares y amigos más cercanos.

MARTES
ARMENIA,
15 DE OCTUBRE DE 2024
NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

TEDEUM POR LOS 135 AÑOS DE ARMENIA

El valor del civismo y la necesidad de rescatarlo entre los armenios

La máxima condecoración que otorga la ciudad, la Orden Cordón de Los Fundadores, fue entregada este año al ingeniero Orlay Muñoz Marín, quien, durante más de 40 años, ha dejado un legado cívico para la capital quindiana.

Por Diana Agudelo
local@cronicadelquindio.com



JOHN JOLMES CARDONA NÚÑEZ, NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

Orlay Muñoz Marín, reconocido por su labor cívica en diferentes instituciones.



El evento culminó con una ofrenda floral en el Parque Los Fundadores.

En el marco de la entrega de la Orden Cordón de Los Fundadores al ingeniero Orlay Muñoz Marín, el líder cívico destacó la importancia de promover el civismo entre los ciudadanos. "El civismo es la fuerza propulsora en la construcción de ciudadanía. El respeto hacia el prójimo, la urbanidad y la buena educación son fundamentales. El civismo no ha muerto; son las circunstancias las que han cambiado, y es necesario adaptarlo a los nuevos tiempos", afirmó.

Muñoz Marín agradeció a la junta de la Orden Cordón de Los Fundadores por este reconocimiento a su amor y compromiso con Armenia a lo largo de los años. "Me llena de orgullo y me compromete aún más recibir esta exaltación", expresó.

En su discurso, también mencionó algunas de las principales problemáticas que enfrenta la capital quindiana desde hace años, problemas que, según él, no han sido abordados por las administraciones locales. "El triste estado de la Plaza de Bolívar, la sala de recibo de la ciudad, y el deterioro del Centro Comercial Cielos Abiertos. Necesitamos que estos dos puntos de encuentro para que los ciudadanos recuperen su esplendor. También soñamos con la reactivación de obras suspendidas que la ciudad tanto necesita", manifestó.

La entrega de la máxima condecoración de la ciudad se realizó durante el acto de acción de gracias por los 135 años de Armenia. En este evento, el alcalde James Padilla García destacó algunos de los logros alcanzados durante sus 10 meses de gestión. "Hemos hecho importantes inversiones en seguridad, modernización de la infraestructura de salud y ampliación de cobertura. La educación también es un gran compromiso", señaló. El mandatario también destacó los avances en la recuperación de escenarios deportivos, un motor clave para la atracción turística. "Este aniversario nos encuentra más fuertes y más unidos. Agradezco a cada ciudadano, líder y trabajador que apuesta por esta ciudad. Estamos construyendo hombro a hombro una Armenia con más oportunidades para todos".

Padilla concluyó su discurso afirmando: "Al celebrar estos 135 años de historia, seguimos comprometidos con el progreso y bienestar de todas las personas, convencidos de que lo mejor aún está por venir".

Por su parte, monseñor Carlos Arturo Quintero Gómez, obispo de Armenia, hizo una profunda reflexión sobre el presente y futuro de la ciudad y el departamento. Enfatizó que la mayor riqueza del Quindío es su gente. "Nosotros somos ese gran tesoro, pero parece que no lo creemos, no somos conscientes de ello. Debemos cuidar más nuestro territorio, volver la mirada a la familia y hacer un alto en el camino para desacelerar el paso", declaró.

El líder de la iglesia destacó que esta no es solo una celebración para Armenia, sino para todo el Quindío, y afirmó que es fundamental apostar por una paz estable y duradera. "Es un clamor de los quindianos y de todos los ciudadanos: construir un municipio reconciliado. Necesitamos reflexionar sobre la vida, y solo hay un camino en este proceso: el diálogo entre las diversas voces de la sociedad. Escuchar y escucharnos nos permitirá tener relaciones más amistosas y cordiales", expresó.

Quintero Gómez también habló del desafío de trabajar de manera articulada para rescatar la dignidad humana en Armenia y valoró la importancia de conservar la institucionalidad para no perder la confianza de los ciudadanos. Al igual que los mandatarios locales y departamentales, destacó la urgencia de recuperar el civismo.

A su turno, el gobernador del Quindío, Juan Miguel Galvis Bedoya, se refirió a tres aspectos clave: civismo, unidad y huella. "Armenia necesita ser cívica y promover la cultura ciudadana. Este es un llamado a encontrar puntos en común y trabajar por ellos, a dejar una huella positiva, no cicatrices", manifestó.

El mandatario también destacó varios proyectos que, en su opinión, beneficiarán a la ciudad milagro, como la doble calzada Calarcá-La Paila y otras iniciativas de infraestructura vial. "Vamos a darle vida al autotrén, a la vía del aeropuerto por Tarapacá hacia el sur, a recuperar las canchas de los barrios La Isabela y El Paraíso, y espero dejarle un gran regalo a Armenia: la recuperación de la plaza de toros El Bosque, para que sea un epicentro cultural", concluyó.

ESCANEE PARA VER OTRAS NOTAS DE CIUDAD

Por irregularidades en el PAE, pliego de cargos contra Roberto Jairo Jaramillo

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
regional@cronicadelquindio.com

La Procuraduría General de la Nación, PGN, profirió pliego de cargos contra el exgobernador del Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas; así como a la exsecretaria departamental de Educación, Ana María Giraldo Martínez; por presuntas irregularidades en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, PAE; en el departamento.

Según comunicado dado a conocer desde el ministerio público, el órgano de control los investiga porque el servicio de alimentación para los estudiantes no se brindó desde el primer día del calendario escolar tal como lo ordena la reglamentación vigente, omisión que no fue debidamente justificada por los entonces funcionarios.



"Habría permanecido impávido frente a la necesidad de que la operación del PAE se realizara en forma oportuna", Procuraduría sobre el exgobernador.

"Al parecer la administración no habría tramitado con la debida antelación la solicitud para que la asamblea departamental aprobara la asignación de los recursos para la financiación del programa en el año 2023", informaron desde la PGN.

Esa situación llevó a que el proceso de selección se iniciara a mediados de diciembre de 2022, a pesar de que la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, UAPA, en circulares previas, había indicado que para finales de diciembre los departamentos ya debían haber suscrito los contratos necesarios para la operación del PAE.

"Lo anterior originó que el servicio de alimentación iniciara su operación el 27 de febrero de 2023, un mes después de iniciado el calendario escolar, que comenzó el 23 de enero de ese año", afirmaron desde la Procuraduría.

Para el órgano de control, "la falta de entrega del complemento alimentario en forma oportuna constituyó una afectación sustancial de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, porque los recursos con los que este se financia están orientados a hacer efectivo el derecho a la educación".

Además, al parecer "habría permanecido impávido frente a la necesidad de que la operación del PAE se realizara en forma oportuna".

Por esos hechos, el ministerio público calificó la presunta falta cometida por los entonces funcionarios como "una falta grave cometida a título de culpa gravísima".

UT Vías Calarcá-Cajamarca atenderá sitios críticos en La Línea

El Instituto Nacional de Vías, Invías, adjudicó a la Unión Temporal Vías Calarcá-Cajamarca el contrato para la operación, mantenimiento integral y atención de sitios críticos en el corredor Cruce de la Cordillera Central por un valor de $221.297 millones.

El contrato contempla la operación y mantenimiento de los túneles y la vía a cielo abierto, así como la atención de sitios críticos en el corredor Calarcá - Túnel de La Línea - Cajamarca, y de la vía a cielo abierto en el corredor Cajamarca - Alto de la Línea – Calarcá.

De acuerdo con información suministrada desde el Invías, tendrá un plazo de ejecución de 20 meses, entre noviembre de 2024 y el 31 de julio de 2026.

El objetivo es la continuidad de la operatividad en el sector y contrarrestar lo que más se pueda las alertas como las que se presentaron en noviembre de 2021, en el kilómetros 39 entre Cajamarca y Calarcá que obligó a cierres y desvíos de medios de transporte para la atención de las emergencias, producto de deslizamientos generados por la temporada de intensas lluvias, lo que llevó a la a vez a pérdidas económicas del sector transportador.

Así como la emergencia ocurrida el pasado viernes 5 de julio del año en curso, cuando en el sector del túnel del Tigrillo Lanudo se presentó un derrumbe que llevó al cierre del paso por más de 24 horas y después acceso restringido mientras se limpiaba la zona.

"La adjudicación del contrato para la atención del proyecto Cruce de la Cordillera Central es un hito importante porque permite garantizar la continuidad en la operación, la seguridad vial y la prestación de los servicios de atención al usuario en este corredor que une el centro con el occidente del país beneficiando a más de 10 millones de personas", destacó Juan Carlos Montenegro Arjona, director general del Invías.

La operación y el mantenimiento de los corredores viales favorece a los habitantes de los departamentos del Valle del Cauca, Quindío, Tolima y Cundinamarca, así como a Bogotá, según la dependencia del ministerio de Transporte.

La Unión Temporal Vías Calarcá - Cajamarca, está conformada por las sociedades Ingeniería y Vías SAS BIC, con participación del 35%; Megaproyecto Vial Siglo XXI SAS, con el 35%; e Ingeniería de Colombia Ingdecol SAS, con el 30%.

epq en tu vida

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO
E.P.Q. S.A. E.S.P.
Octubre-2024

A traves de la resolución CREG 053 de 2015, se aprobó el cargo de distribución Dmij en 2,351.80 $/m3 a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología de la Resolución CREG 202 de 2013 y Resolución CREG 137 de 2013; y a través de la Resolución CREG 054 de 2015 se aprobó el cargo de comercialización en 2,444.41 $/factura a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología establecida en la Resolución CREG 011 de 2003. De acuerdo a la Resolución CREG 137 de 2013 se aplicará el valor costo de compras de gas combustible Gmi,j en ($/m3).

Mercado	Gmi,j ($/m3)	Tmi,j ($/m3)	Dmi,j ($/m3)	Cargo Variable (Cuvmi,j ($/m3)	Cargo Fijo (Cufmi,j) $/factura
CORDILLERA DEL QUINDIO	4892,73	2054,64	750,98	7711,95	3846,47

Cargo Variable (Cuvmi,j $/m3) según resolucion 048 2020 para		Cargo Variable (Cuvmi,j $/m3) según resolucion 048 2020 para estratos 3-6, comerciales y oficiales				
estratos 1	estratos 2	estratos 3	estratos 4	estratos 5	estratos 6	comerciales y oficiales
7166,94		NO APLICA, APLICA EL CUV RES 137				

El rango 1 compone consumos de: 0 a 1000 m3 y en el se encuentran todos los usuarios que componen el mercado atendido por E.P.Q. - S.A - E.S.P.

Porcentajes de Subsidios y Contribuciones mercado cordillerano

Subsidios	%$	Cmc($/m³)	Tarifa a aplicar sobre consumo 0-7.26 m³ ($/m3)	Valor subsidiado ($/m³)	Porcentajes de Contribución	
Estrato 1	46,28%	8.231,25	4422,08	3.809,17	No residencial	8,90%
Estrato 2	32,87%	7.855,46	5273,68	2.581,78		
Contribución	%					
Estrato 5	20,00%					
Estrato 6	20,00%					

Subsidio para estratos 1 y 2 aplica para consumos de 0 a 7,26 m3

El valor del subsidio en $/m3 corresponde a %S * Cmc de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones CREG 001, 006 de 2007 y Resolución CREG 003-2021, modificadas por la Resolución CREG 104 de 2020 y la Resolución CREG 163 de 2020. El porcentaje de contribución corresponde a lo establecido en las Resoluciones CREG 124 de 1996 y 015 de 1997. Esta tarifa corresponde a los consumos del mes de Septiembre 2024

Ing. JORGE ALEJANDRO QUINTERO ANGEL
SUBGERENTE DE PLANEACION Y MEJORAMIENTO INTITUCIONAL

Elaboro y proyecto: Ing. Juan Eloy Rodriguez - Asesor Tarifario contratista
Revisó: Camilo Duque-Jefe Oficina Planeacion Corporativa
P.U: William Ariel González Jara

EDITORIAL

Un llamado al civismo

"El desarrollo de Armenia depende de la confianza que los ciudadanos puedan recuperar en su administración".

Durante la conmemoración de los 135 años de vida administrativa de Armenia, las voces de líderes resonaron en una coincidencia fundamental: el civismo y el trabajo en equipo son la clave para sacar adelante nuestra ciudad. El obispo de la Diócesis de Armenia, monseñor Carlos Arturo Quintero Gómez, el gobernador Juan Miguel Galvis Bedoya, el alcalde James Padilla García y Orlay Muñoz Marín, distinguido ayer con la orden Cordón de los Fundadores, reafirmaron este llamado a la acción.

El civismo debe ser parte de nuestras vidas diarias, más allá de los discursos. Es un principio que debe reflejarse en cada pequeño acto: respetar las señales de tránsito, cuidar los espacios públicos, no arrojar basura en las calles y no utilizar los antejardines de nuestros vecinos como el baño de nuestras mascotas. Cada gesto cuenta, y ceder el puesto a quien lo necesite, o mostrar cortesía en la vía pública, son señales de respeto y responsabilidad. Pero esto es solo el inicio.

Nuestra sociedad necesita un compromiso más profundo con el trabajo por el bienestar de todos. Se trata de involucrarnos, de aportar al trabajo social que dignifique a cada persona, de hacer lo que esté a nuestro alcance por mejorar las condiciones de vida de quienes más lo necesitan. Esta es una tarea compartida, donde cada uno de nosotros juega un papel vital en la construcción de una ciudad más justa y solidaria.

Sin embargo, este esfuerzo ciudadano no será suficiente sin el ejemplo y liderazgo de nuestros mandatarios. Los líderes locales deben ser los primeros en mostrar transparencia, ética y un manejo adecuado de los recursos públicos. Cada acción de gobierno debe ser una promesa cumplida, un reflejo de su palabra empeñada y del respeto por los ciudadanos que depositaron su confianza en ellos.

Es hora de que nuestros mandatarios se concentren en lo que es posible lograr en los tres años y dos meses que restan de su mandato. El desarrollo de Armenia depende de la confianza que los ciudadanos puedan recuperar en su administración. A través de la transparencia, el respeto a los recursos públicos y el cumplimiento de promesas tangibles, será posible construir la ciudad que todos soñamos.

Gerente: Sandra Cecilia Macías Palacio
Dirección: Carlos Wílmar López Rodríguez
Edición: Lily Dayana Restrepo Núñez
Año: XXXIII- **Número:** 11.597 **ISSN** 0122-297X
Resolución Número 7222, Ministerio del Interior.

Dirección: Avenida Centenario #6-25; Armenia, Quindío
Conmutador: (606) 7314440
e-mail: direccion@cronicadelquindio.com
www.cronicadelquindio.com
Diseño y Diagramación: Ernesto Acero Martínez, Rodolfo Vélez Suaza, Nilton Sergio Motta y Luz Miriam Orozco Soto

LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS COLUMNISTAS SON DE SU TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD PERSONAL.

Una investigación administrativa



Gabriel Echeverri González
gabrielecheverri2000@yahoo.com

El Consejo Nacional Electoral es un órgano independiente que dirige el sistema electoral colombiano, otorga las ayudas establecidas por la ley para los partidos políticos, la financiación de elecciones e investiga si las campañas no violaron los topes que establece el ordenamiento jurídico, son funciones administrativas soportadas en la constitución política, la ley y los reglamentos; como la campaña del señor presidente supuestamente violó esos topes, el CNE abrió una investigación al respecto, elevó pliego de cargos y tomó algunas decisiones administrativas que desde luego están sometidas a las garantías que tienen los acusados, de debida defensa, de acuerdo con la ley.

Pero la reacción del primer mandatario fue imprecisa y sin el debido acatamiento a las decisiones de la justicia, como debe ser, además porque es menester dar ejemplo y saber que de ninguna manera el CNE ni nadie lo quiere tumbar en Colombia, cogiendo un camino lleno de abrojos para la ya maltrecha situación del país.

En primer lugar, su intervención televisiva le dio entender a la nación que estaba cerca de ser desalojado del poder, perseguido por politiqueros que conforman la organización electoral, en segundo lugar, apeló al pueblo a que lo respaldara en las plazas públicas porque lo querían sacar de la Casa de Nariño.

A estas alturas conviene mejor que se ponga a ordenar la estructura administrativa, la ejecución efectiva de las tareas de sus ministros, las cruciales dificultades sociales y económicas, y menos a imaginar molinos de viento y conspiraciones inexistentes; además a lo sumo, lo que podría pasar serían unas multas para el personal subalterno de los partidos investigados y en extremo, tramitar acusación a la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes, que no ha ocurrido.

Calma señor presidente, tómese un buen café, juegue con sus nietos, camine por el Palacio, disminuya sus intervenciones en las redes, en los discursos y no diga por favor cosas como "si van a tumbarnos, vamos por el poder", frase de inmensa gravedad en boca de un mandatario, por favor Doctor Petro si es creyente pídale a Nuestro Señor una buena dosis de serenidad, tener la suficiente calma para dirigir la nación, toda la nación, toda la república. Y por favor en bien del pais solo le deseo éxitos.

FEROZIDADES: Matices de 'El Plateado'



InteligencIA: El Camino hacia la Innovación Empresarial



Rodrigo Estrada Reveiz
@rodrigoereveiz

En un mundo cada vez más conectado, la tecnología ha dejado de ser una opción y se ha convertido en una necesidad. Actualmente saber de Inteligencia Artificial se está volviendo tan indispensable como saber usar Whatsapp o buscar algo en Internet. En este sentido, hay que decir que la inteligencia artificial (IA) ha llegado también para revolucionar la forma en que hacemos negocios, especialmente en tiempos de cambio acelerado como el que vivimos.

La pandemia, fue el punto de partida de muchos cambias e incluso podríamos decir que democratizó e incrementó el uso de tecnologías que antes parecían lejanas: ¿Cuántos de nosotros conocíamos o usábamos códigos QR antes de la pandemia? De la misma forma, las plataformas de pagos virtuales, que solían ser vistas con escepticismo, se volvieron herramientas indispensables para la continuidad empresarial. La lección fue clara: la tecnología no solo nos facilita la vida, sino que quien no la usa tiende a morir en el mercado.

En la Cámara de Comercio, apoyar la transformación digital ha sido nuestra obsesión desde hace ya cuatro años. Queremos que los empresarios del Quindío no solo sobrevivan, sino que prosperen en la era digital. Y ahora, con la inteligencia artificial en escena, nos hemos propuesto acompañarlos en este nuevo desafío: enseñarles a generar prompts (instrucciones efectivas que se escriben a la IA para obtener la respuesta más acertada) que les permitan maximizar el uso de esta tecnología. Ya hemos visto cómo pequeños ajustes pueden generar grandes resultados.

¿Qué puede hacer la inteligencia artificial por los empresarios? Mucho. Desde optimizar procesos internos hasta potenciar el marketing digital. Por ejemplo, imaginemos a un empresario local que necesita crear un jingle para promocionar su negocio. Con las herramientas adecuadas, una simple instrucción a la IA puede ser el inicio de una composición que refleje los valores de la empresa. Algo como: "actúa como un experto en composición de jingles empresariales y crea un jingle para mi negocio, inspirado en el estilo de música de Karol G". En cuestión de minutos, una melodía fresca y moderna estará lista para conectar con el público, haciendo que la marca resuene en la mente de los consumidores.

Otro ejemplo: ¿cómo mejorar la atención al cliente? Un empresario podría usar IA para automatizar respuestas comunes en su sitio web, liberando tiempo para enfocarse en decisiones estratégicas. Ya no se trata de hacer más con menos, sino de hacer mejor con las herramientas que tenemos a la mano.

Además, en la Cámara de comercio estamos trabajando en un proyecto ambicioso: la creación de un Centro de Inteligencia Artificial Empresarial en el Quindío. Este centro será un espacio donde los empresarios puedan aprender, experimentar y aplicar herramientas de IA para mejorar la productividad, reducir costos y, sobre todo, innovar. Queremos que los negocios de nuestra región sean referentes no solo en Colombia, sino en el mundo y es que los negocios entre regiones y otros países están a un clic de distancia. Sabemos que para prosperar en el entorno actual, es necesario dominar la IA tanto como dominar el celular. No es solo una moda pasajera, sino un cambio estructural en la forma de hacer negocios. ¡IA en los negocios, una realidad para mantenerse en el mercado!



Jota
Domínguez Giraldo

Mientras tanto: "Armenia siempre"

Los residentes quindianos tenemos a Armenia por referencia. Es la ciudad que más se destaca, y como capital del departamento, es centro de actividades de casi todos los residentes aquí. Si Armenia se atrasa en obras, empleo, en seguridad, lo sienten los otros municipios. El progreso de Armenia y del Quindío corre por cuenta de la gobernación, de los concejales, alcalde de la ciudad y sus dirigentes y el esfuerzo y capacidad de cada mandatario municipal.

El cumpleaños 135 deberá servirles a los dirigentes de Armenia, para repensar si lo que hacen beneficia a sus ciudadanos o si apenas ejercen una administración haciendo lo mínimo, es decir, cobrando unas cuentas y unos impuestos y pagando empleados y funcionarios para que cumplan con la legalidad de los oficios.

Armenia es bella por la calidad y amabilidad de su gente, su clima, su verde de mil colores, por la amistad con el entorno, por la sonrisa generosa y el abrazo sin cobrarlo. Llevamos muchos años nadando en una piscina sin agua y volando aviones sin pilotos. Poco o nada sirve que los concejales de la oposición digan que están en la oposición, si no presentan proyectos mejores que los de la coalición; es como ver pasar una ambulancia sin camillas; son meros avisos de prensa. Nos falta la infraestructura de las obras que le dan velocidad y orientan la ciudad hacia desafíos más competitivos. Eso le corresponde al alcalde, a los dirigentes y a los concejales, y si no fuera por el sector constructor de viviendas y creación de nuevas empresas, Armenia y el Quindío estarían como antes del terremoto. Armenia merece mejores calificativos que la queridura de su gente y nada nos quitará el afecto por la ciudad. El alcalde nos dijo que esperaría la aprobación del Plan de Desarrollo; ya está listo. Entonces hay que salir a ejecutarlo y con él buscar el progreso, para que cada año, el cumpleaños de Armenia, sea verdaderamente un cumpleaños feliz.

Punto seguido: Califican favorablemente la capacidad de gestión del alcalde de Calarcá para lograr recursos para obras para el municipio. Va bien.

MARTES
ARMENIA,
15 DE OCTUBRE DE 2024
NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

Descuento especial en el precio del pasaporte: ¿Cuáles son las condiciones para conseguirlo?

El llamado es a realizar el trámite directamente en el Centro Administrativo Departamental, CAD.

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
regional@cronicadelquindio.com

No todos los colombianos cumplen con los requisitos para recibir un descuento del 100% en el pago de la expedición del pasaporte.

Desde el Gobierno Nacional se expidió la Resolución 9486 del 2 de octubre de 2024, que ya es conocida por la gobernación del Quindío, la cual aborda este tema que ha generado malentendidos entre quienes desean obtener el documento. La norma confirma la posibilidad de obtener un descuento en este documento esencial para viajar al extranjero.

La resolución establece que el descuento será de $25.000, lo que deja el costo total de la expedición del pasaporte en el Quindío en $327.700.

Por ello, la Secretaría Departamental Administrativa del Quindío hizo un llamado a la comunidad para que desconfíe de falsos intermediarios y realice el trámite directamente en el primer piso del Centro Administrativo Departamental (CAD) de forma legal.

Joan Sebastián Cañón Sossa, secretario departamental administrativo, explicó en Nueva Crónica Quindío que la medida del Ministerio de Relaciones Exteriores aplica lo dispuesto en la Ley 1212 de 2008, en relación con la exención del cobro de la libreta.

REGULACIÓN DEL VALOR

"Es importante aclarar que el valor del pasaporte está regulado por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, mientras que los impuestos departamentales y el impuesto de timbre son regulados por la DIAN", indicó el funcionario.

En este sentido, Cañón Sossa afirmó que "el ministerio ha dispuesto un 100% de descuento en el valor de la libreta para aquellas personas que cumplan con las condiciones establecidas en la normatividad".

Este beneficio aplica para ciudadanos que se encuentren en los niveles 1 y 2 del Sisbén o con un puntaje equivalente.

"El descuento cobija a quienes pertenezcan a estos niveles y necesiten viajar al exterior por estudios o para recibir tratamiento médico especializado que no pueda realizarse en el país. También aplica para quienes participen en eventos deportivos o culturales en el exterior", explicó Cañón Sossa.

No obstante, los beneficiarios deben acreditar el cumplimiento de los requisitos: "Una vez se verifiquen los documentos, el costo del pasaporte en el Quindío quedará en $217.700. Cabe destacar que el precio del pasaporte varía en cada departamento, ya que está sujeto a tasas territoriales e impuestos específicos".



A pesar de algunas malas interpretaciones sobre el trámite del pasaporte, las oficinas en el CAD continúan atendiendo sin contratiempos.

Atención sin problemas

A pesar de los malentendidos generados por la nueva norma, el funcionario recalcó que las oficinas de pasaportes siguen operando con normalidad: "La oficina de pasaportes del departamento continúa funcionando sin inconvenientes. Somos líderes en cuanto a operatividad, atención y trato al público".

Cañón Sossa también destacó que, a diferencia de otras oficinas del país, en el Quindío nunca se detuvieron las operaciones, ni siquiera durante la pandemia de la COVID-19 o por decisiones nacionales relacionadas con la expedición del documento.

Por su parte, Luz Alba Correa Ocampo, técnica administrativa de la oficina de pasaportes y líder del proceso, se refirió al impacto de la resolución, ya que algunos ciudadanos creen erróneamente que el pasaporte será gratuito.

"Explicamos a los usuarios la nueva normativa, basada en las directrices del Ministerio de Relaciones Exteriores. El trámite no es totalmente gratuito, pero sí ofrece un descuento. Anteriormente, las personas pagaban $136.000 al Fondo Rotatorio por la libreta, y ahora solo tendrán que pagar $111.000. Además, quienes presenten el certificado de votación obtendrán un descuento adicional de $11.100", puntualizó Correa Ocampo.

Primer aniversario del fallecimiento de
Reinel Antonio Piedrahíta Uribe

Un año sin ti, pero tu memoria sigue siendo una luz que guía nuestra vida, te queremos y recordamos siempre.



Esposa, hijos y demás familiares invitan a la eucaristía a oficiarse el 15 de octubre de 2024 en la iglesia San José de Calarcá, a las 6 pm

Caciques está a 40 minutos reglamentarios del quinto título de Liga

El quinteto de la región derrotó en la ida de la final, y de visitante, a Tolima Syscafé 5-2.

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
regional@cronicadelquindio.com

Caciques del Quindío está a 40 minutos reglamentarios de alzar un nuevo título para extender su palmarés exitoso y así cerrar un año 2024 inolvidable para aficionados y el departamento en general.

Los orientados por el profesor Víctor Salinas están a punto de sumar su quinta gloria por la Liga Nacional de Fútbol de Salón, y por segunda vez retener la corona, después de lo conseguido en el 2018 y 2019.

El quinteto, denominado masculino A, sacó ventaja en el encuentro de ida de la gran final del certamen, al vencer 5-2 a su similar de Tolima Syscafé, compromiso llevado a cabo en el coliseo Mayor de Ibagué.

Las anotaciones de los quindianos fueron obra de Deyron Riascos en dos ocasiones, John Garcés, Sebastián Rentería y Víctor Hugo Pazos.

El equipo afrontará la vuelta el sábado 19 de octubre, a partir de las 7 p. m., en el coliseo cubierto del Sur de Calarcá, de acuerdo con la Federación Colombiana de Fútbol de Salón, y se espera una masiva asistencia de público.

JERARQUÍA

Caciques del Quindío demostró jerarquía para al final quedarse con una ventaja de tres anotaciones.

Los locales intentaron poner las condiciones en el terreno de juego, pero dejaron espacios que fueron aprovechados por los visitantes.

Al tiempo, Caciques se mostró ordenado y tranquilo en materia defensiva, incluso supo controlarse en el primer tiempo cuando estuvo a punto de acumular la quinta falta.



De lograr el título 2024, Caciques sumará su quinta estrella por la Liga Nacional de Futsalón.

Tras primera semana de Juegos Departamentales, Armenia lidera medallero

Tras cumplirse la primera semana de competiciones de Juegos Deportivos Departamentales y Paradepartamentales, Armenia es el dominador de la tabla general de medallería.

La capital del Quindío, candidata para quedarse con la mayoría de los metales en esta vigencia, hasta el momento ha sumado 9 metales dorados, 9 de plata y 6 de bronce para un total de 24.

Le sigue en su orden Montenegro, bastante lejano, con 2 oros, una plata y otra de bronce para 4. Así mismo, hasta la fecha 4 municipios de los 12 de la región no han sumado medallas en su haber y son Circasia, Génova, Córdoba y Buenavista.

TABLA GENERAL

Municipio	Oro	Plata	Bronce	Total
Armenia	9	9	6	24
Montenegro	2	1	1	4
Calarcá	2	1	0	3
Pijao	1	0	2	3
La Tebaida	1	0	0	1
Salento	0	3	1	4
Quimbaya	0	1	3	4
Filandia	0	0	1	1

Los municipios de Buenavista, Córdoba, Génova y Circasia aún no han sumado preseas.



MARTES
ARMENIA,
15 DE OCTUBRE DE 2024
NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

1.213 PERSONAS HAN SIDO CAPTURADAS ESTE AÑO

Lucha por la seguridad en Armenia: Homicidios y otros delitos en caída libre

La administración municipal, a través de la secretaría de Gobierno y Convivencia, viene liderando un trabajo especial de focalización e intervención en puntos críticos de la ciudad con el objetivo de disminuir la criminalidad.

Por Diego Fernando Téllez Téllez
judicial@cronicadelquindio.com



Planes especiales de requisa, identificación y verificación de antecedentes a personas y vehículos se han intensificado a los largo y ancho de la ciudad con el fin de mejorar la percepción de seguridad.

La tranquilidad y la seguridad en Armenia han mostrado signos alentadores en lo que va del año, con una notable reducción del 17% en los homicidios, pasando de 69 casos en 2023 a 57 en lo que va de este año. Este descenso es parte de un esfuerzo más amplio por parte de las autoridades locales para combatir el crimen y mejorar la seguridad pública.

El secretario de Gobierno y Convivencia, Jorge Andrés Buitrago Moncaleano, destacó los esfuerzos realizados por la Policía, el Ejército y la Fiscalía para lograr estos resultados. “Estamos comprometidos con la creación de un ambiente más seguro para nuestros ciudadanos. La disminución del 17% en los homicidios es un claro indicativo de que nuestras estrategias están funcionando”, afirmó.

Además, se ha reportado una disminución del mismo porcentaje en los casos de extorsión, lo que refleja un cambio positivo en la percepción de seguridad entre los ciudadanos. Esta tendencia es alentadora, ya que la extorsión ha sido una problemática persistente que afecta a comerciantes y residentes por igual.

Las estadísticas también muestran una disminución generalizada en todas las modalidades de hurto. Las autoridades han implementado diversas campañas de prevención y concienciación, así como patrullajes incrementados en áreas identificadas como puntos críticos. “La colaboración entre la comunidad y las fuerzas del orden es fundamental para seguir avanzando en esta lucha contra el crimen”, señaló Buitrago Moncaleano.

En total, se han realizado 1.213 capturas por diversos delitos desde el inicio del año, lo que demuestra el compromiso activo de las autoridades para mantener a raya a los delincuentes. Entre estas capturas, se incluyen operativos exitosos que han llevado a la recuperación de 56 motocicletas y 17 vehículos robados. Estas acciones no solo devuelven bienes a sus legítimos propietarios, sino que también desmantelan redes criminales operativas en la región.

Un aspecto crucial del trabajo policial ha sido la incautación de armamento. Hasta el momento, se han decomisado 117 armas de fuego, un esfuerzo que busca reducir la violencia armada y garantizar un entorno más seguro para todos, ya que la presencia incontrolada de estos elementos es uno de los factores más preocupantes en el aumento de delitos.

En el ámbito del narcotráfico y el microtráfico, las autoridades también han logrado significativos golpes. Se han incautado de un total de 509 kilos de marihuana, así como 27 kilos de base de coca, 8 kilos de ‘bazuco’ y 33 kilos de cocaína. Estas acciones son parte integral del plan para combatir no solo el tráfico local sino también las redes más amplias que afectan a la capital quindiana y sus alrededores.

El secretario hizo hincapié en la importancia del trabajo conjunto entre las autoridades y la comunidad para mantener estos avances. “La seguridad es responsabilidad compartida; necesitamos que nuestros ciudadanos sigan reportando actividades sospechosas y colaboren con nuestras fuerzas policiales”, concluyó.

A medida que avanza el año, los habitantes de Armenia pueden sentirse esperanzados ante estas estadísticas positivas. Sin embargo, las autoridades advierten que no se debe bajar la guardia y continúan trabajando incansablemente para asegurar un futuro más seguro para todos.

Los únicos lunares en las cifras son las lesiones personales que se han incrementado en un 38%, pasando de 417 a 578, y el hurto a bancos que tiene un aumento del 100%, toda vez que este año van dos casos y en 2023 no se reportó ninguno.

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO
MARTES
ARMENIA, 15 DE OCTUBRE DE 2024

CRONIGRAMA 9

Por Carlos Eduardo Orozco — **La vida es como montar en bicicleta, para mantener el equilibrio, hay que seguir pedaleando.**







Foto uno: cantante colombiana

Foto dos: Cantante española

Foto tres: Guionista colombiana

Cambio de sentido de la corriente eléctrica · Labor de orfebrería · Demostrativo · Interjección arriera · Fruta · Abyecto · Diminutivo femenino · Sangre divina · Marina

Rey de Megara · Cédula tributaria / Calcio · Cromo

Observe · Fila / Cobre · El amén sánscrito / Erbio

Título divino · Perro / Letra griega · Municipio de España · Época / Ciudad levita de Manasés

Carnívoro úrsido · Bario · Embarcación antigua · Rutenio / Presa · Género musical · Taberna / Acierta · Detrás de · La capital de Yemen · Hostigamiento · Gigante que luchó con Júpiter

Fornido · Paraíso · Golpe de tambor / Quiero · Hija de Janaka

Calavernario · Pl., distraída · Cacahuate / Abuelo del rey Saúl · Ataviada, lujosa · Abuela de Jesús

Cobalto · Fruto umbelífero · Equipo y provisión de un buque

Yodo · Nivel de las artes marciales · Pato / Argón · Mamífero perisodáctilo doméstico · Constelación / Calípedes · Ciudad al sur de Judá

Poema · Oxido de color rojizo · Península arábiga · Hado · Pedazos · La capital de Kenia · Ópera de Verdi

Jáculo · Célula sexual femenina · Dentro de · Intervalo, trecho

Artículo indeterminado · Carta de la baraja · Sílaba que arrulla / Jornada · Sujeto ridículo · Marchar · Amperio · 501 romanos en doble vía

Roentgen · Agorero / Labrar · Cualidad de sonoro

Local de juegos de azar · Existencia real de una cosa · Prefijo latino · Correa de la silla de montar · Conjunción negativa · Voz para ahuyentar a los perros · Mago infantil · Adinerada

Argón · Radio · Tiempo de la lactancia · Ridículo · Mamífero carnívoro · Carámbano

Hogar · Disciplina · Municipio de Bolívar · Punto cardinal · Libreta de apuntes

Memorial del PC · **Símbolo del tantalio** / Mojón que se pone en los caminos · Hija de Inaco · Unidad de peso romana / To be, en acción · La capital de Austria

Agente causante de la poliomielitis / Mellizas · Átomo · Existir / Prefijo que triplica · Título nobiliario · Cabello plateado · Ola · Desperfecto

Neón · Acusativo · Antes de Cristo · El, en francés · Artículo · Partícula privativa · Aluminio / Organización Regional

Gandaya · Hermano de Moisés

Solución al anterior: Benicio del toro-Émulos-Ese-Sera-Ba-El-Te-Caos-Inos-Il-Orca-Van-Uno-Area-Aries-Lunar-Tras-Ja-L-Amarizar-Cl-UL-Dia-Entérese-Ente-Aar-Ta-Soul-Lo-Aa-F-Ni-Lo-C-Troj-Po-Ríos-Ona-Ara-Dalia-Tu-Olla-U-A-Loar-Lado-Santiago-Et-Il-Aran-A-Er-Ir-Na-Na-B-Antonio Guterres-Oma-ítalos-Agar-Re-Adir-R-Aba-O-I-S-Ad-S-Yy-A-Taon-Amelia Toro-Orno-Dinar-Enon

CRONIGRAMA

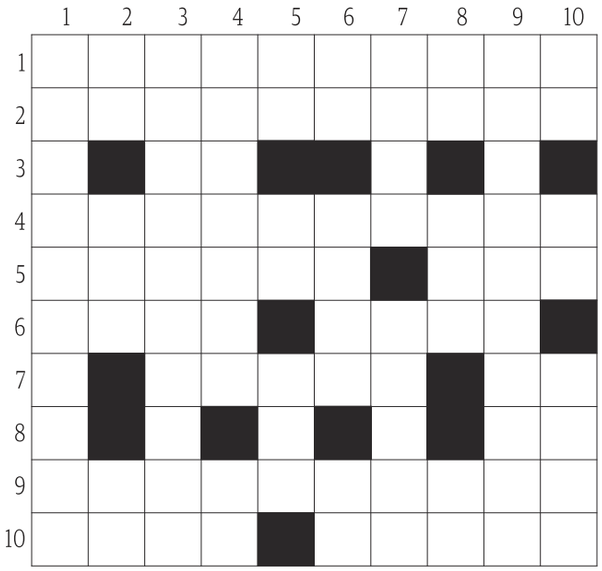
Por Carlos Eduardo Orozco / nuevoestadiopregunta@gmail.com

HORIZONTALES

1. Sitio donde hay una o más ermitas.
2. Operación inversa de la potenciación.
3. Carta de la baraja.
4. Arte y técnica de elaborar objetos artísticos con metales preciosos.
5. Razonamiento con que se explica una cosa. Levanta la bandera.
6. Dios de los vientos. Volcán de Sicilia.
7. Cueva del oso. Cobre.
8. Marchar.
9. Momento primero de la existencia de una cosa.
10. Nombre científico del pato. Roña.

VERTICALES

1. Técnica de las aplicaciones industriales de la lana.
2. Radio. Acusado. Letra doble.
3. Ciencia que estudia el suelo y su relación con las plantas, desde los puntos de vista físico, químico y biológico.
4. Pl., mezquino, tacaño. Cesio.
5. Ictericio. Prefijo doble. Juez de Israel.
6. Golpe de tambor. Raer. El mejor.
7. Color que es marrón tirando a amarillo. Taberna.
8. Medida de longitud japonesa. Río de Alemania. Iridio.
9. Proceso de formación de iones en una sustancia.
10. Encendido. Vocal doble. Caja para votos.



SOLUCIÓN AL ANTERIOR: HORIZONTALES: Epitalamio-Población-Iles-Ras-Toca-Anión-Do-Lacticinio-Iguana-Li-Al-Efod-Manuscrito-Abadía-Nar. **VERTICALES:** Epitelioma-Polo-Ag-Ab-Ipecacuana-Tusa-Talud-Al-Sin-Si-Lara-Ca-Ca-Acandí-Er-Misión-Fin-Io-Ilota-Onan-Oidor.

SUDOKU

El juego es muy simple: hay una cuadrícula de 81 cuadrados, divididos en 9 bloques de 9 cuadrados cada uno. Algunos de estos cuadrados ya vienen con una cifra escrita. El objetivo es rellenar los cuadrados vacíos de forma que los números del 1 al 9 aparezcan solamente una vez en cada fila horizontal, vertical y dentro de cada uno de los nueve bloques que forman la cuadrícula.

4		1		7		2	3	
	9			2	8			
			9			8		
1						5		
5	6	9				7	8	1
		8						4
		7			4			
			8	6			7	
	5	3		1		4		8

		5	4					
7					2			4
9		4	5	6	7			
				4		3		
	1	7	9		6	2	8	
		2		5				
			8	2	5	4		6
5			6					1
					4	5		

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

4	3	7	1	8	6	5	9	2
1	6	2	5	7	9	4	8	3
5	8	9	4	3	2	1	7	6
9	4	6	8	1	7	3	2	5
8	1	5	6	2	3	7	4	9
7	2	3	9	5	4	6	1	8
3	7	8	2	4	5	9	6	1
2	9	4	3	6	1	8	5	7
6	5	1	7	9	8	2	3	4

5	9	6	1	7	8	3	4	2
1	8	3	2	9	4	5	6	7
2	4	7	6	5	3	1	8	9
9	1	5	4	2	6	8	7	3
7	6	8	9	3	1	4	2	5
4	3	2	7	8	5	6	9	1
8	2	1	3	4	7	9	5	6
3	7	4	5	6	9	2	1	8
6	5	9	8	1	2	7	3	4

EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO REGIONAL RISARALDA HACE SABER: Que el día 26 de septiembre de 2024, falleció en el municipio de Quimbaya (Quindío), el señor GUSTAVO JARAMILLO RESTREPO quien se identificaba con C.C. No. 7.543.883 expedida en Armenia, Q., quien era afiliado al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio. Para el cobro de sus prestaciones sociales, salarios y demás emolumentos que se puedan adeudar, se presentó la señora LUZ EDITH RAMÍREZ RÍOS identificada con C.C. No. 25.018.038 expedida en Quimbaya (Quindío), en calidad de ESPOSA. Las personas que se crean con igual o mejor derecho al pago de dichas prestaciones, deben hacerlo valer dentro de los 30 días siguientes a partir del presente aviso. PRIMER AVISO. 27506.YT

EDICTO EMPLAZATORIO El suscrito Notario Cuarto -e- LUZ FANNY RAMIREZ ARCILA, del Círculo Notarial de Armenia Q, por el presente edicto CITA Y EMPLAZA A todas aquellas personas que quieran oponerse a la constitución del patrimonio de familia por ser lesivo de sus derechos como interesados o acreedores del(la) constituyente, dentro de los QUINCE (15) días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación del lugar, en el trámite notarial de CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE de carácter voluntario, regulado por la ley 70 de 1931, modificada por la Ley 495 de 1999, sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 280-84541, solicitado por el(la)(los) señor(a)(es) DIANA CAROLINA SANCHEZ VALENCIA identificado(a)(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía número(s) 1.094.890.710 a favor de sí misma, de su cónyuge LUIS VICENTE GAVIRIA TABARES, de sus hijos MATTIAS GAVIRIA SANCHEZ, JUAN JOSE GAVIRIA SANCHEZ, y a favor de los hijos que llegare a tener. Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación del lugar y se fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el mismo término de QUINCE (15) días. DIEZ (10) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), siendo las 8:00 A.M. horas. LUZ FANNY RAMIREZ ARCILA NOTARIO CUARTO -E- Firma y sello. 27508.YT

NOTARIA ÚNICA DE QUIMBAYA EDICTO El suscrito Notario Único del Círculo de Quimbaya CITA Y EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en un periódico de circulación nacional, en el TRÁMITE NOTARIAL SUCESORAL INTESTADA de "NIRAY BABATIVA C.C. N° 2.298.643", cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el MUNICIPIO DE QUIMBAYA. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta N° 101 de fecha 11 de octubre del año 2024, se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora de amplia audiencia en el área, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria, por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 11 de Octubre del 2024, siendo las 8:30 a.m. CARLOS ARTURO GIRALDO MONROY NOTARIO Firma y sello 27509.YT

EDICTO EMPLAZATORIO EL NOTARIO TERCERO ENCARGADO DEL CÍRCULO NOTARIAL DE ARMENIA CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la señora AMILBIA TORO MARIN, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 25.119.505, fallecida el día 02 de Diciembre del año 2018, en Cundinamarca Zipaquirá, como último domicilio la ciudad de Armenia. Aceptado el trámite en esta Notaría, según acta número 141 de fecha 03 de Octubre del año 2024, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de circulación Nacional y en una radiodifusora local y se fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el término de diez (10) días, justo el plazo para que terceros actúen como interesados. El Notario Tercero Encargado deja constancia que el presente edicto es fijado hoy 03- de Octubre del año 2024, a las 7:30 A.M. SANTIAGO LOAIZA JARAMILLO NOTARIO TERCERO (E) DE ARMENIA Firma y sello. 27427.ML

EDICTO EMPLAZATORIO EL NOTARIO TERCERO ENCARGADO DEL CÍRCULO NOTARIAL DE ARMENIA CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la señora ISMENIA MARIN DE TORO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 25.118.797, expedida en Salento, fallecida el día 06 de Octubre del año 2008, Armenia, Quindío, como último domicilio la ciudad de Armenia. Aceptado el trámite en esta Notaría, según acta número 140 de fecha 3 de Octubre del año 2024, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de circulación Nacional y en una radiodifusora local y se fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el término de diez (10) días, justo el plazo para que terceros actúen como interesados. El Notario Tercero Encargado deja constancia que el presente edicto es fijado hoy 03- de Octubre del año 2024, a las 7:30 A.M. SANTIAGO LOAIZA JARAMILLO NOTARIO TERCERO (E) DE ARMENIA Firma y sello. 27428.ML

EMPLEOS

SE NECESITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA, MANEJO DE OFFICE INTERMEDIO Y MANEJO DE PERSONAL. ENVIAR HV A: CALIDAD@BIENESFINANZAS.COM
10-21 / 111783.YT / *INT*MN

SE NECESITA PERSONA QUE LE GUSTEN LOS CABALLOS Y LE GUSTE EL CAMPO Y TENGA AFINIDAD CON LOS NIÑOS. EL CAIMO QUINDÍO. INF: 318-2724971.
10-22 / 111574.ML / *INT*MN

IMPORTANTE EMPRESA AGROPECUARIA REQUIERE PERSONAL DE: *MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN CON EXPERIENCIA, *ELECTRICISTA, *OPERARIOS DE GRANJA CON EXPERIENCIA, *CONDUCTORES CON LICENCIA C2 QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA, *PASANTE SENA EN ETAPA PRODUCTIVA CON ESPECIALIDADES EN AGROPECUARIA Y EN GESTIÓN DOCUMENTAL. ENVIAR HV AL CORREO: GESTIONHUMANA.EMMANUEL@GMAIL.COM
10-19 / 111573.ML / *INT*AM

Se solicita persona interna para trabajar en la cuidad de Cali. Enviar hoja de vida: recursos humanos@nuevorapidoquindio.com
10-15 / 20241010011349 / *INT*MN

SE BUSCA ENFERMERO HOMBRE CON TÍTULO, EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO, TRABAJO INTERNO DE LUNES A SÁBADO. INTERESADOS COMUNICARSE AL: 318-7305516.
10-15 / 111779.YT / *INT*MN

Se buscan ASESORES DE VENTA EXTERNOS PARA TEMPORADA, salario básico + comisiones, de lunes a sábado. Informes: 3193652420.
10-15 / 40685.CSV / *INT*MN

VEHÍCULOS

Se vende MOTO YAMAHA 100, mod 2008, no tiene soat ni tecnomecánica al día, precio negociable. Informes: 311-7724239, 321-8263502.
10-29 / 40525.HJP / *INT*MN

Vendo: Renault Sandero Stepway, full, modelo 2018. Y Chevrolet Onix LTZ, modelo 2020. Informes: 312-2983334.
10-14 / 41113.JVM / *INT*MN



VENDO MAZDA 2 TOURING 2018, AUTOMÁTICO, EXCELENTE ESTADO INTERIOR Y EXTERIOR, PLACAS CIRCASIA. INFORMES: 316-2078748.
10-21 / 20241011092207 / *INT*MN*IMG



VENDO SANDERO DYNAMIQUE 2016, ÚNICO DUEÑO, NUNCA CHOCADO, EXCELENTE ESTADO. INFORMES: 301-3628284.
10-21 / 20241011090130 / *INT*MN*IMG



VENDO HERMOSA SUV JAC. S2 2017, 91.000 KM, PLACA 1 COTA. FULL EQUIPO, COLOR NARANJA. INFORMES: 313-6130561.
10-21 / 40960.JRB / *INT*MN*IMG

Vendo Chevrolet Aveo, mod 2008, color gris, placas de Calarcá, SOAT y tecnomecánica hasta julio 2025. Informes: 3155096564.
10-20 / 501001.MIE / *INT*MN

PROPIEDAD RAÍZ



APARTAESTUDIOS MANIZALES, DESDE $625,000 en la Enea. Oficinas 50 metros cuadrados Edificio Esposición $1,135,000 administración incluida. BRANDO. 320-6726641.
10-17 / 111773.YTG0150498 / *INT*NN*IMG

SE ALQUILA APARTAMENTO NORTE DE ARMENIA, SEXTO PISO, 2 HABITACIONES, PARQUEADERO, VALOR $2.000.000. INFORMES: 3206106489.
11-02 / 111772.YT / *INT*MN

Tú lo tienes, alguien lo necesita

ARRIENDO HABITACIÓN AMOBLADA, EN EL CENTRO. PARA PERSONA SOLA, CON BAÑO PRIVADO. 313-6379842.
10-30 / 111570.ML / *INT*MN

SE ARRIENDAN BODEGAS INDUSTRIALES ENERGÍA TRIFÁSICA, UBICADAS EN EL SECTOR DE LA CEJITA, ARMENIA. PRECIO FAVORABLE INCLUYE VIGILANCIA LAS 24 HORAS. INFORMES: 3102877780 Y 3108413223.
10-24 / 111762.YT / *INT*MN

VENDO - ARRIENDO - PERMUTO POR APARTAMENTO DE 3 ALCOBAS, APARTAMENTO DE 2 ALCOBAS, ESTUDIO Y PARQUEADERO, B/LOS PROFESIONALES, ARMENIA. 317-3756263.
11-08 / 39821.DLB / *INT*MN

COMPRO APARTAMENTO O CASA

HASTA 400 MILLONES, EN PEREIRA, preferiblemente con deuda bancaria, directamente propietarios, sin intermediarios. Informes: 3122612255.
10-18 / 111773.YTSO10851 / *INT*NN*IMG

VENDO APARTAMENTO NORTE ARMENIA, ÁREA 80 MT2; 3 HABITACIONES, PISCINA, GIMNASIO, CANCHA MÚLTIPLE Y JARDINES. INFORMES: 311-3728465.
10-17 / 111774.YT / *INT*MN

VENDO APARTAESTUDIO, 29 MT2 APROXIMADAMENTE, CONJUNTO ARREBOLES, 1 SOLO AMBIENTE, SEXTO PISO, ASCENSOR, PARQUEADERO CARRO, ZONAS HÚMEDAS. 316-2973643.
10-17 / 111754.YT / *INT*MN

VENDO CASA conjunto cerrado Getsemaní, 1 planta, 3 habitaciones, 3 baños, sala comedor, cocina, patio techo corredizo, 2 parqueaderos. Informes: 321-7614287.
10-21 / 40710.VEC / *INT*NN



VENDO CASA EN CHIPRE, MANIZALES. Tres habitaciones, dos baños, garaje para carro pequeño. $280.000.000. 311-3254354.
10-20 / 111773.YTB0107107 / *INT*NN*IMG

VENDO CASA B/CIUDAD LIBRE, CIRCASIA; 84 MT2, 3 ALCOBAS, SALACOMEDOR, COCINA CONCEPTO ABIERTO, GARAJE, PATIO CON TECHO CORREDIZO. 300-9845631.
10-27 / 111766.YT / *INT*MN*IMG

VENDO LOCAL BIEN UBICADO, CENTRO COMERCIAL BOLÍVAR, ARMENIA. INFORMES: 3176984240 - 3155476627.
10-21 / 500720.NBM / *INT*MN

SIN INTERMEDIARIOS Y CON PRECIO REBAJADO CONFORME SE DEMOSTRARÁ DOCUMENTALMENTE, VENDO 3 HERMOSAS RESIDENCIAS, ESTRATO 5, 1 TERMINADA Y 2 SIN TERMINAR, SITUADAS CONJUNTO RESIDENCIAL PALMAS DE GALICIA, CALLE 1 NÚMERO 11-70, ENSEGUIDA DE LA CLÍNICA DEL CAFÉ, ARMENIA – QUINDÍO. TAMBIÉN FINCA PATIO BONITO (EL JARDÍN DE LA PESCA), EN CIRCASIA – QUINDÍO, CONSTANTE DE 4 LOTES CONTIGUOS, PISCINA, TANQUES PARA CRÍA DE PECES Y ADECUADO TANQUE PARA PESCA, CON SERVICIO DE COCINA Y BAR, POLIDEPORTIVO, FINCA TURÍSTICA, ETC. ETC. INFORMES AL CELULAR: 320-6563302.
10-20 / 111757.YT / *INT*AM



CABAÑA SANTÁGUEDA casa 350 mts² en condominio, 4 habitaciones, garaje cubierto, un nivel, lote 1400 mts². 310-4206040.
10-21 / 111773.YTG0150519 / *INT*NN*IMG



VENDO LOTE EN CONDOMINIO SAN MIGUEL, VEREDA EL CONGAL, CIRCASIA QUINDÍO, ÁREA 624 MTS, TOTALMENTE PLANO Y URBANIZADO, CON SERVICIO DE ACUEDUCTO, ENERGÍA Y GAS; VALOR $300.000.000. INFORMES: 323-4806184.
11-07 / 111777.YT / *INT*AM*IMG



ÚLTIMO LOTE Barrio Agustinos, Manizales, Carrera 18 #16-18, PROYECTO OPCIONAL, 10 metros frente por 16 fondo, $1,700,000 mts². 310-4040-777.
10-17 / 111773.YTG0150499 / *INT*NN*IMG

ATENCIÓN ARMENIA
CLARIVIDENTE ESPIRITUAL



Sra. Rocío
Fama Internacional
MAESTRA DEL TAROT

ASTRÓLOGA CON AMPLIA EXPERIENCIA PARA AYUDARTE A MEJORAR TU VIDA ESPIRITUAL, CON CIENCIAS ALTERNATIVAS COMO MAGIA BLANCA ENTRE OTROS. POR MUY DIFÍCIL QUE SEA TU PROBLEMA: AMOR, SALUD, DINERO, IMPOTENCIA SEXUAL, AMARRES, DESAMORES, PROTECCIÓN DE FINCAS Y MUCHO MÁS.

PIDA SU CITA 317 181 9199
Cra 19 # 26 Norte – 49
edificio Metroloft
Apto 206, Armenia Q.



Vendo casa campestre, 4 habitaciones, 2 baños, 2 estudios, cocina integral, sala comedor, 2 terrazas; Casa 325 M2, Lote 683 M2, Perrera. Informes. 301-5472416.
10-14 / 39476.RMG / *INT*MN

VARIOS



VENTA CAMA HOSPITALARIA ELÉCTRICA, CAMBIO DE ALTURA ABS + COLCHÓN ANTIESCARAS $2.900.000. ESTADO: USADA. PERFECTO ESTADO. INFORMES: 3117770273 - 3150419990.
10-23 / 111784.YT / *INT*MN*IMG

CLASIFICADOS NUEVA CRÓNICA



VENTA GRÚA ELÉCTRICA PARA MOVIMIENTO PACIENTES + ARNÉS DE RESPALDO ALTO $3.800.000. ESTADO: USADA. PERFECTO ESTADO. INFORMES: 3117770273 – 3150419990.
10-23 / 111784.YT / *INT*MN*IMG

VENDO MONTAJE CAFETERÍA, CON RECETA PARA PREPARAR TODA CLASE DE CAFÉS Y LICORES, $23.000.000. 311-6278333.
10-14 / 111781.YT / *INT*MN

VENDO SOFÁ DE 3 PUESTOS Y SILLA DE ESCRITORIO COLOR BLANCO, PERFECTO ESTADO. INFORMES: 311-3442072.
10-18 / 111778.YT / *INT*MN

Puerto Royal

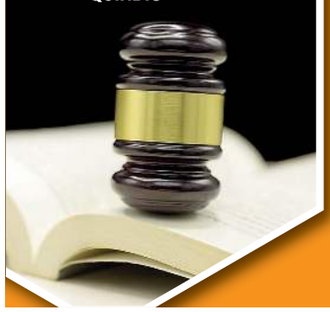
HOTEL, CAMPING, PASADÍA Y EVENTOS, reservas. Info: 3104126781 -3122612255. Sede km 3 vía La Virginia a Viterbo.
10-18 / 111773.YTSO10850 / *INT*NN*IMG



VENDO-CAMBIO POR CAMIONETA de estacas, puntazo comercial Villamaría Caldas, 3 negocios en 1, autoservicio, fruver, estanquillo. Informes: 314-8893647.
10-14 / 111773.YTB0107087 / *INT*NN*IMG

ANGIE Y SOFÍA LINDAS MASAJISTAS, COMPLACIENTES Y DESCOMPLICADAS. SITIO PRIVADO. INFORMES: 311-8685877.
10-11 / 111763.YT / *INT*AM

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO



PAUTE
Con nosotros sus avisos de
LEY

POR EJEMPLO

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

MARTES ARMENIA, 15 DE OCTUBRE DE 2024

UNA LABOR SIN HORARIOS, 24/7 A SERVICIO DE ESTOS AMIGOS LEALES

Donde el dolor se transforma en amor: la historia de 'La Vecindad de Terry I'

Por Laura María Espinosa Estrada
sociales@cronicadelquindio.com

El dolor de la pérdida de su mejor amigo Terry a causa de manos desalmadas, le concedió a Yeimi Carolina Flórez el valor para reinventarse desde el dolor y hacer de su corazón, su capacidad de servicio y la experiencia que su mejor amigo le permitió vivir por 12 años, una nueva historia y hogar para aquellos peluditos que sin conocer la bondad del amor que el ser humano les puede transmitir, pudieron encontrar en la fundación 'La vecindad de Terry I', no solo el calor de una mano que los ayuda, sino también el cuidado, la bondad y el amor de un corazón que los acoge, los protege y los ama por sobre todas las cosas.



Aunque esta labor desinteresada y sin ánimo de lucro le ha servido para aliviar el dolor de la pérdida de Terry, Yeimi sigue afirmando que 'Terry era Terry'.

¿Cómo y por qué nació 'La vecindad de Terry I'?

Esta idea nació cuando mataron a mi perrito, le dieron vidrio molido. Mi pareja y yo, muy tristes por la situación, porque el perrito llevaba 12 años conmigo , decidimos que sería bueno ayudar a los perritos que más lo necesitaran. Gracias a Dios se dieron las cosas y no porque tengamos dinero o recursos, no, lo que tenemos es un corazón grande. Decidimos ponerle 'La vecindad de Terry I' porque me gusta mucho el Chavo del 8, incorporando además el nombre de Terry, mi perrito que amaba y adoraba, él era mi vida entera. La fundación se creó aproximadamente en el 2012.

¿A quiénes se ha encargado de ayudar la fundación?

Nosotras ayudamos a todos los animalitos que nos lleguen: gatos, perros, erizos, gallinas, patos, iguanas, de todo, en esta labor lo que se necesita es dinero porque nosotros ayudamos de corazón. En este proceso he identificado que me gusta mucho más rescatar los animales viejitos que no tienen calidad de vida, con problemas para caminar, con problemas de cadera. Es duro decirlo, pero en la fundación tenemos perritas violadas por hombres, otras a las que sus propios dueños por no llevarlas a un veterinario les han ido quitando sus paticas con machete; tenemos casos de perritos atropellados y sentimos que nos gustan mucho más ayudar este tipo de casos porque se vuelven un reto.

ESCANEE PARA VER OTRAS NOTAS DE PERSONAJES

¿Cómo opera la fundación como hogar de paso?

Creo que nos queda un poco pequeña la denominación como hogar de paso porque ellos llegan acá y se quedan, son perritos enfermos, viejitos y la gente últimamente busca adoptar, pero de raza; acá tenemos perritos que llevan con nosotras los años que tiene la fundación, Chiqui, Melliza, y Lupita.

¿Qué le ha enseñado esta labor desinteresada?

La enseñanza es que el ser humano es muy ingrato con ellos, el ser humano les pega y ellos están ahí al lado; una enseñanza hermosa es que ellos a toda hora baten la cola, nunca traicionan, siempre acompañan, son agradecidos.

¿Qué la motiva a seguir trabajando por ellos aun cuando vive situaciones duras?

La convivencia con ellos no ha sido dura, lo que ha sido un poco complejo es el sostenimiento, los recursos, en ocasiones la falta de dinero para tenerlos mejor, la falta de donaciones, los medicamentos que suelen ser costosos, pero con ellos vivimos muy bien, les conozco el ladrido a todos. Me motiva a seguir trabajando esos corazones que se conmueven y hacen donaciones a la fundación para poder seguir ayudando a los perritos de la calle que no tienen hogar, aún me motiva más el saber que he aprendido mucho de ellos y jamás terminaré de hacerlo.

¿Cómo hacen para sostener finalmente estos 70 animales?

Ha sido complejo, en este momento les estamos dando una sola comida en el día porque la gente ha disminuido mucho su donación, dicen que está muy caro el cuido, pero nosotros nos las arreglamos, cuando no hay concentrado les damos cebada, arroz, lentejas, avena; tratamos de darles una muy buena alimentación así sea solo una, pero la intención es que puedan comer bien. A veces, y me entristece mucho, hay que darles muy poquita comida, pero ellos nunca jamás se acuestan sin comer.

Quienes estén interesados en hacer cualquier tipo de donación se pueden comunicar al 3015194581 o al 3187249535.

MIÉRCOLES ARMENIA, 16 DE OCTUBRE DE 2024 $1.600

ISSN 0122-297X

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

WWW.CRONICADELQUINDIO.COM CRONICADELQUINDIO CRONICADELQUINDIO

CERRADA COMO PROTESTA



FOTO, JOHN JOLMES CARDONA NÚÑEZ

La comunidad del barrio La Fachada bloqueó una importante vía en una de sus cuadras para exigir la intervención de la alcaldía de Armenia. Desde la administración municipal afirmaron estar al tanto de la situación, pero el arreglo iniciaría en febrero. **PÁGINA 2**

Buen comportamiento durante el puente festivo

Balance positivo del orden público en el Quindío. **PÁGINA 8**

EDITORIAL

¿Honorable?

"Sí, es legal, puede que ninguna procuraduría se pronuncie, pero aprovecharse de un vacío en las normas no es legítimo". **PÁGINA 4**

EN FEBRERO INICIARÍAN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

En La Fachada, la comunidad cierra un tramo de la vía por su mal estado

Por Diana Agudelo
local@cronicadelquindio.com

Cansados del mal estado de la vía y de las promesas incumplidas, los habitantes de las manzanas 8 y 9 del barrio La Fachada, en el sur de Armenia, decidieron tomar medidas y cerraron el paso en el sector. Utilizaron una lona verde, guaduas y bultos de cemento para bloquear la carretera.

Maribel Díaz, residente de la manzana 8, expresó: "Esta carretera está destruida. Estamos exigiendo que nos la pavimenten, que pongan reductores de velocidad y que no transiten vehículos pesados. Por acá pasan muchas volquetas, mulas y los buses de Tinto, lo que afecta gravemente a nuestras dos manzanas. Esta es la entrada principal del barrio La Fachada. Hemos solicitado este arreglo desde hace mucho tiempo. La administración anterior dijo que en octubre del año pasado ya estaba programado, pero hasta la fecha no han hecho nada. El nuevo gobierno también ha recibido la solicitud, pero nadie nos ha atendido. Lo único que nos dicen es que ya está en planeación".



Esta vía presenta un gran deterioro, con cráteres de gran tamaño.

El deterioro de la vía es evidente, con cráteres que, debido a las lluvias, han empeorado, representando un riesgo para transeúntes y conductores que circulan por la zona. Luz Enith Henao, otra habitante de la manzana 8, agregó: "Hay muchos huecos y la vía está demasiado deteriorada. Debido a esto, se han roto los vidrios de las casas, hay mucho polvo y demasiados buses. Por eso exigimos que nos arreglen la carretera".

SECTOR YA PRIORIZADO POR LA ALCALDÍA

Claudia Arenas Agudelo, secretaria de Infraestructura de Armenia, se refirió a la problemática y señaló que la situación es conocida y que se comprende la molestia de la comunidad. Afirmó que ya se ha socializado con los habitantes las acciones que se están adelantando para una solución. "Como se ha informado en diferentes mesas, este es un sector identificado y priorizado dentro del estudio realizado por la Universidad del Quindío. Está incluido dentro de los primeros 12 kilómetros de rehabilitación, siendo un tramo prioritario".

Arenas explicó que ya se cuenta con los recursos para intervenir este tramo, pero que es necesario agotar ciertos procesos administrativos. "Este tramo, al igual que otros casi 80 tramos de la ciudad, está programado con recursos provenientes del crédito. Hemos tenido que acudir al Concejo para obtener la autorización de endeudamiento. En este momento, estamos gestionando la contratación del crédito con la Secretaría de Hacienda. Les pedimos a los residentes que tengan un poco más de paciencia. Entendemos su molestia, pero es importante tener en cuenta los procedimientos administrativos".

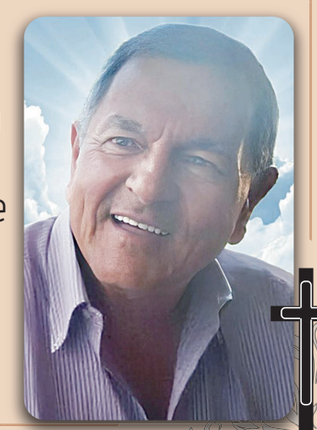
La funcionaria también mencionó el cronograma previsto, indicando que las obras en la zona podrían iniciar en febrero del próximo año. "El crédito fue aprobado el mes pasado. En octubre y parte de noviembre, la Secretaría de Hacienda contratará el crédito, que luego será incluido en el presupuesto municipal. Una vez tenga el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), saldremos a contratar. Se trata de una licitación pública que tarda al menos dos meses y medio en completarse. El contrato sería adjudicado a finales de enero, y las obras podrían comenzar en febrero de 2025", concluyó.



Primer Aniversario del fallecimiento de
Hernando Bedoya Valencia

Su esposa, hijos y familia Bedoya Valencia invitan a la Eucaristía a oficiarse hoy miércoles 16 de octubre de 2024, a las 5 p. m., en la Iglesia San José de Montenegro, Quindío.

Gracias por su asistencia.



Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P.

Ofrece disculpas, por el error en la tabulación del valor de la tarifa del Gas (GLP) en el cargo variable (Cuvmi,j$/m³) para los estratos 3-6 comerciales y oficiales, en la publicación del dia 15 de octubre de 2024, El valor incorrecto fue de $7.711,95, mientras que el valor real de la tarifa aplicada es de $8.108,06. Agradecemos su comprensión y estamos comprometidos a garantizar la transparencia en nuestros procesos.

500 EMPRESAS QUE HACEN GRANDE AL QUINDÍO

Ya viene la octava edición de la revista
'500 Empresas Que Hacen Grande al Quindío',
donde las voces de los empresarios se unen para decir:
'Por el Quindío yo puedo', y juntos hacemos historia.

A&A Comunicaciones
Fundación Alejandro Londoño — Un servicio en salud al alcance de todos
Alcaldía de Buenavista
Alcaldía de Génova
Areandina — Fundación Universitaria del Área Andina
Autopistas del Café S.A. — Una vía mágica
Balance — Clínica del dolor
Berhlan — Cuidarte nos mueve
basa Buses Armenia S.A.
Café Quindío
Cafequipe — ...puro Quindío
Camacol Quindío
Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío
Can&kat — Centro Veterinario
CDA La Pista
Cenda — Diagnosticentro
Constructora Bolívar
Clínica Guadalupe — Medicina Integral
Coffee • Resort Group
BNC Colombo Americano — Armenia
Comfenalco Quindío
Diamante — Red de Servicios
Droaliados — Unidos, multiplicamos resultados
EAM — Institución Universitaria — SNIES 4709
edeq — Grupo epm
emca
EMDECOB — Servicio Integral de Cobranza y Asesorías Jurídicas
Facilísimo
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia — Comité de Cafeteros del Quindío
Fenalco Quindío
fna — Fondo Nacional del Ahorro
Garay Lo Viste — Clásico | Moderno | Sport
Gamanuclear Ltda
Gimnasio Contemporáneo
Gobierno del Quindío
hmf — Hospital Mental Filandia | Quindío
Grupo Imaka
ISSAF — Aseamos por usted...
Jardín Botánico del Quindío — Investiga y educa para conservar
La Fogata — Estd 1963 — Steak House
Las Bailarinas — Hotel Campestre - Parque de Aguas y Aventura
Márquez Fajardo
LicoDistribuciones S.A.S
Hotel Mocawa Plaza — En el Corazón del Quindío
Hotel Mocawa Resort
Mundo Mujer — El Banco de la Comunidad
Portal del Quindío — Centro Comercial
Proscience — #WeAreDifferent
PROA arquitectura
Químicos del Eje — Dos Perfector
Renault — Centro Automotor
CDA El Samán
Sancórdoba — Grupo Creativo
Sociedad Cardiovascular del Eje Cafetero
Terminal de Transportes de Armenia
Universidad del Quindío — Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022 — Renovación Acreditación
Universidad La Gran Colombia
urbaser
Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt
Yolis

EDITORIAL

¿Honorable?

"Sí, es legal, puede que ninguna procuraduría se pronuncie, pero aprovecharse de un vacío en las normas no es legítimo".

Ha vuelto a suceder, como un trágico déjà vu de nuestra realidad política. La coalición de gobierno en el concejo de Armenia ha elegido a su primer vicepresidente, burlándose del estatuto de oposición, por segunda vez consecutiva. Hace apenas una semana, el concejal Juan Diego Palacio, del Centro Democrático, quien durante todo el 2024 formó parte de la bancada oficialista, se declaró públicamente en oposición, lo que le permitió ser elegido ayer en la mesa directiva de 2025. Sin embargo, todos en el municipio saben que Palacio continuará apoyando sin mayores cuestionamientos la gestión del alcalde.

Ahora, como el nuevo "baluarte de la independencia", podrá argumentar que actúa dentro de la ley, que nada le impide distanciarse del gobierno municipal por supuestas inconsistencias entre las promesas de campaña y la gestión actual. No obstante, esta actuación no es más que parte de un guion mediocre, dictado por los intereses de una mayoría temerosa y ansiosa de poder.

Es cierto, es legal. Probablemente ninguna procuraduría se pronuncie al respecto. Sin embargo, aprovecharse de un vacío legal no es legítimo. Esta maniobra atenta contra principios morales y la justicia social. Es precisamente por comportamientos como este que, en el informe de percepción de Armenia Cómo Vamos, el "honorable" concejo municipal obtiene los peores resultados ante la opinión pública, año tras año.

¿Qué temen? Aparentemente no hay razones claras. Es cierto que la Mesa Directiva del concejo municipal juega un papel importante en la política local, influyendo en la coordinación de debates y decisiones dentro de la corporación. Pero si un miembro de la oposición asume un cargo clave como la vicepresidencia, seguirá siendo parte de una minoría sin mayor incidencia.

Con esta decisión, los armenios pierden, pero, aunque no lo parezca, también pierde la alcaldía. La oposición, al cuestionar y fiscalizar las decisiones del gobierno local, protege los intereses de los ciudadanos, previniendo abusos de poder o decisiones unilaterales. Además, funciona como una alerta ante cualquier posible error de la administración.

Trece concejales se pusieron de acuerdo para votar por un "opositor" que nunca ha sido, lo que deja una pregunta en el aire: si esto es lo que hacen de manera pública, ¿qué sucede en lo que no está bajo el escrutinio público? Es solo una duda.

Existe una creencia popular de que el término "honorable", utilizado para referirse a los concejales, proviene de la expresión latina ad honorem, ya que anteriormente este cargo no era remunerado. Sin embargo, "honorable" también está relacionado con el honor, un reconocimiento del cargo y el respeto que se otorga a quien lo ocupa. Quizás, en este caso, la palabra resulta demasiado grande.

Gerente: Sandra Cecilia Macías Palacio
Dirección: Carlos Wilmar López Rodríguez
Edición: Lily Dayana Restrepo Núñez
Año: XXXIII- **Número:** 11.598 **ISSN** 0122-297X
Resolución Número 7222, Ministerio del Interior.

Dirección: Avenida Centenario #6-25; Armenia, Quindío
Conmutador: (606) 7314440
e-mail: direccion@cronicadelquindio.com
www.cronicadelquindio.com
Diseño y Diagramación: Ernesto Acero Martínez, Rodolfo Vélez Suaza, Nilton Sergio Motta y Luz Miriam Orozco Soto

LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS COLUMNISTAS SON DE SU TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD PERSONAL.

Le apostamos a Obras por Impuestos



Juan Miguel Galvis Bedoya
@juanmigalvisB

Cada vez es más crítica la situación de nuestros departamentos por la disminución de sus recursos no solo los propios, sino también aquellos que llegan desde la Nación, estos últimos reducidos a una mínima expresión que nos deja sin capacidad de maniobra.

En este mismo espacio, he dicho que por este motivo los mandatarios tenemos que ser creativos y multiplicar nuestro trabajo en materia de gestión pero además, explorar las posibilidades que nos brinda la ley para atender las necesidades de las comunidades en materia de inversión.

En ese marco, Obras por Impuestos es una de esas grandes posibilidades, un mecanismo que surgió a partir de la Reforma Tributaria a través de la Ley 1819 del 2016, constituyéndose como una gran alternativa a la que en el Quindío hoy le estamos apostando dentro de nuestro trabajo "Por y para la Gente".

Obras por Impuestos permite a las empresas realizar inversión social en los municipios Zomac (zonas afectadas por el conflicto), ejecutando proyectos para salud, educación, agua potable, infraestructura de transporte y energía entre otros, con dineros del Impuesto de Renta, aclarando que no es un beneficio tributario.

Hay experiencias en el país como la de la empresa Argos, que del 2018 al 2023 invirtió poco más de 2 billones de pesos en 237 municipios a través de 295 proyectos; por lo anterior, es que hemos decidido volcar nuestros esfuerzos a este mecanismo.

El panorama en el Quindío es bajo en comparación con el ejemplo anterior, sin embargo, es muy valioso porque da cuenta de empresas como Facilísimo, Autopistas del Café y Cartón Colombia entre otras, que están trabajando en esta dinámica y que actualmente ejecutan proyectos importantes, y tienen otros de gran envergadura en la mira para desarrollar a futuro.

Mi agradecimiento a estas empresas y a las que lleguen, por los esfuerzos administrativos que desde allí se han realizado y por ello, con la honorable Asamblea estaremos destacando sus invaluables aportes, no solo como una exaltación a los mismos, sino como una motivación a todos nuestros empresarios para que entren en esta dinámica.

Desde el Gobierno del Quindío hemos establecido contactos con empresas nacionales, entre ellas Alkosto, Éxito, y la semana anterior concretamos una jornada productiva con Argos. Las expectativas son positivas, pues a Argos le presentamos alrededor de una docena de proyectos y les explicamos la trascendencia de los mismos; a partir de lo anterior, el próximo año esperamos que varias de las propuestas planteadas sean acogidas, y que en el 2026, podamos contar con un gran proyecto de infraestructura financiado en nuestro departamento por la multinacional cementera.

Destaco también la receptividad a este llamado de gremios como la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, al igual que de Proquindío antes Quindío competitivo, quienes han manifestado su disposición y apertura a trabajar en torno a este proceso.

Obras por Impuestos exige una comunión de los sectores público y privado, sin prevención alguna, respetando el marco que establece la ley y teniendo como única mira el bienestar de nuestras comunidades quindianas; bajo estos preceptos, lograremos con este mecanismo una real "arquitectura del cambio" que llegue a todas nuestras gentes de la mejor manera para atender sus necesidades y anhelos de bienestar social.

FEROZIDADES: Juguito pasado





John Elvis Vera Suárez
john.elvis.vera.suarez.1958@gmail.com

¿Se hunde el Barbas?

El Ingeniero Forestal Mario Pérez, vinculado desde hace unos años a Filandia y residente del Condominio Forestal Lusitania (Lusitania, Diciembre 27 de 2023, La Nueva Crónica del Quindío), Vereda Cruces, con sus más de 90 años, es un gran personaje que con mucha energía quiere aportar a la conservación de su entorno, preocupado por el deterioro que está sufriendo su territorio, el "Distrito de conservación de suelos Barbas-Bremen".

Hoy está reiterando, insistiendo, en la necesidad de que las entidades responsables tanto en el Quindío como en el vecino Risaralda, presten atención porque "Dentro del Condominio Lusitania se aceptan subdivisiones y construcciones prohibidas" y en el lado del departamento vecino, las "explotaciones forestales (Pineras) sin ningún control, construyen vías de extracción maderera sin permiso (¿?), al explotar los árboles queda desprotegida la tierra y por su alta pendiente, la lluvia lava el suelo y origina cárcavas, que a la vez profundizan el nivel del fondo del Río Barbas, ocasionando inestabilidad lateral al río, que está originando el volcamiento de grandes árboles y simultáneamente derrumbes, que caen sobre el cauce del Río Barbas". Y con ello, la pérdida paulatina de valiosos relictos selváticos. Don Mario, expone que en los últimos once (11) años, algunos sectores de los suelos en Lusitania, se ha hundido al menos un (1) metro.

Ante esta y otras inquietudes, las instituciones deberían de entablar diálogos abiertos y propositivos, basados en el conocimiento científico del terreno y asumir tareas que eviten un mayor deterioro. Hay que escuchar a las comunidades para que conjuntamente se logre frenar los daños ambientales y renaturalizar el mayor número de espacios posibles. Protegiendo los ríos y demás cuerpos d agua, estamos contribuyendo a la conservación de la diversidad biológica y a la protección de la vida integralmente.

Nota: Desde hace un buen rato, un grupo de amigas y amigos, preocupados por lo que pase en el Territorio, veníamos elaborando una propuesta radial, para exponer a la Comunidad en general lo que haya ocurrido, esté ocurriendo o esté por ocurrir, esencialmente en el ámbito socio-ambiental en nuestro entorno. Obviamente que esto requiere un gran esfuerzo no solo económico sino de disponibilidad para el planeamiento y la realización de cada programa. Ya se emitió el primero en la frecuencia 106.9 de la Radio Comunitaria en el Quindío, del cual quedamos muy satisfechos y comprometidos a seguir con esta ad honorem y loable labor.

No solamente estaremos informando verazmente sino buscando llegar a la comunidad de manera pedagógica para que nuestros mensajes cualifiquen y aporten a la construcción del territorio que estamos soñando. Somos conscientes que no es tarea fácil y tenemos que estar atentos para superarnos cada vez. Esperamos igualmente tener interlocución con la ciudadanía para exponer todo lo concerniente a los conflictos socio-ambientales. Nuestro objetivo es llegar a contribuir decididamente en la construcción de un territorio en armonía con la naturaleza.

Por último, invitamos a las organizaciones sociales y a la ciudadanía en general a generar toda clase de espacios para fortalecer una comunicación abierta, comprometida con una democracia comunicativa que nos acerque a un futuro común.



Mauricio Hernández
@maurohernandez

Adaptarse a lo que hay

Vivir es aprender a ajustarse a lo que se tiene, sea pequeño o grande, ancho o estrecho, gris o colorido. Es aceptar una realidad en constante cambio, haciendo lecturas de las mutaciones progresivas e incesantes. La vida fluye como un río que puede calmar, pero también exasperar. Existir es convivir con lo incómodo y lo cómodo, un ir y venir entre el caos y la tranquilidad.

Hace algunos días, los colaboradores de este periódico fuimos advertidos de una reducción en la extensión de nuestros textos. Lectores y escritores tuvimos que adaptarnos a esta nueva realidad, resultado de las circunstancias globales. Todos nos ajustamos al espacio limitado que quedaba en el papel.

Casi al instante le escribí al director y a algunos editores. Sentía la necesidad de reclamar por esas palabras que faltaban. El límite "me impedía" desarrollar completamente mis ideas. Eso creía, al menos, de manera apresurada. Pero luego entendí las consecuencias temporales de esta reducción, y me di cuenta de que esto era, en sí mismo, un reflejo de la vida: escribimos, como vivimos, ajustándonos al tamaño de las experiencias del momento.

Llevé esta idea a otros terrenos. Si de pronto dejamos de recibir los ingresos acostumbrados, entramos en pánico porque nuestro presupuesto y estilo de vida están diseñados para cifras previamente establecidas. Nos agotamos buscando cómo sobrevivir. Pero luego descubrimos que podemos hacerlo, ajustándonos a las nuevas circunstancias. Los gustos y gastos cambian. Las deudas e inversiones se controlan. Nos acomodamos a lo que, casi siempre, es una situación temporal.

Así ocurre, en gran medida, con las personas. Los que antes estaban, ahora ya no moran en el mismo campo. Se reducen nuestros círculos, nuestras relaciones. Como seres humanos, estamos expuestos a cambios continuos que a menudo implican cantidades, medidas y tamaños. Y es en esos momentos cuando la vida nos enseña a fortalecer nuestra capacidad de adaptación.

Todo pasa, nada se detiene. Las palabras, como las ideas y la propia vida, encuentran un punto de equilibrio tras el caos inicial. Porque todo es temporal, todo se extiende o se acorta según la necesidad, y al final, la vida siempre busca su propio ritmo. La vida, como las palabras, siempre encuentra su cauce tras el reblujo.

IMPULSO DE INICIATIVAS MEDIANTE GESTIÓN

Grupo Argos estudia la posibilidad de implementar Obras por Impuestos

El interés surgió en una reunión entre directivas de la multinacional y el gobierno departamental.

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
regional@cronicadelquindio.com

La multinacional Argos manifestó su interés en promover iniciativas en el departamento del Quindío mediante la figura de Obras por Impuestos, un mecanismo diseñado para beneficiar municipios incluidos en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (Zomac). En el caso del Quindío, los municipios de Salento y Pijao forman parte de esta clasificación.

Durante una reunión virtual entre directivos de Argos y el gobernador del Quindío, Juan Miguel Galvis Bedoya, la empresa mostró su disposición para analizar proyectos que podrían ser apoyados a través de este mecanismo en el año 2025. Además, se contemplan posibles contribuciones en áreas como dotación de escuelas, salones artísticos, equipos biomédicos hospitalarios y maquinaria para vías terciarias.

Julián Ramírez Trujillo, coordinador del equipo técnico de Obras por Impuestos en Argos, indicó que la multinacional también está evaluando un gran proyecto de infraestructura para el Quindío, que podría llevarse a cabo en 2026, aunque no proporcionó mayores detalles. Ramírez agregó que Argos busca replicar en el Quindío el impacto positivo que ha logrado en Antioquia mediante este modelo, generando una capacidad instalada que permita que el tejido empresarial local impulse inversiones con recursos provenientes de los impuestos.

Por su parte, el gobernador Galvis Bedoya destacó la importancia de estas iniciativas para el desarrollo de la región, especialmente frente a la escasez de recursos propios y las limitaciones en las transferencias nacionales. “Hemos gestionado con grandes empresas la posibilidad de que, bajo el modelo de Obras por Impuestos, se invierta en nuestro territorio”, afirmó el mandatario.



A través de Obras por Impuestos se atendió la intervención en el Camino Nacional de Salento.

INICIATIVAS EN MARCHA

Ya se han implementado proyectos de Obras por Impuestos en los municipios de Salento y Pijao, enfocados en infraestructura, educación y trabajos sociales. Por ejemplo, Smurfit Kappa Cartón de Colombia intervino en el Camino Nacional de Salento, un tramo afectado por las intensas lluvias y la falta de mantenimiento. Con una inversión de $5.180 millones, se realizaron trabajos para mejorar 8 puntos críticos y recuperar 5.3 kilómetros de vía clave para la evacuación en caso de una eventual erupción del volcán Cerro Machín.

Además, la empresa Facilísimo, a través del mismo mecanismo, ha apoyado iniciativas sociales en Salento, Pijao y Génova, así como en otros departamentos como Tolima y Cauca. Facilísimo invirtió alrededor de $1.500 millones para dotar a 60 instituciones educativas con implementos deportivos.



La Calle Real es uno de los destinos más visitados por turistas en el perímetro urbano de Salento.

PROYECTA INICIA CRONOGRAMA DE INTERVENCIÓN EN LA CALLE REAL DE SALENTO

La Calle Real, uno de los principales atractivos turísticos y comerciales de Salento, será objeto de mejoras y rehabilitación a partir del contrato número 009 de 2024. La Empresa para el Desarrollo Territorial del Quindío, Proyecta, estará a cargo de las obras, que comenzarán con una jornada de socialización este martes 15 de octubre.

El encuentro, que se realizará en la sede de la administración municipal de Salento a las 10:30 a. m., contará con la participación de empresarios, comerciantes, gremios y veedores, quienes conocerán los detalles de las intervenciones. Entre las acciones planificadas se incluyen mejoras en el tránsito peatonal y la modernización del urbanismo, con el fin de ofrecer un espacio más atractivo para los turistas, que frecuentan la zona en busca de productos artesanales, gastronómicos y tradicionales.

REACCIONES TRAS DEBACLE EN NORTE DE SANTANDER

DT Carlos Ramírez admitió fallos tácticos, tras derrota de Quindío ante Cúcuta

Los cafeteros no mostraron una buena imagen, sobre todo en el primer tiempo, al final perdieron 1-3.

Por Andrés Felipe Ramos Gámez
regional@cronicadelquindio.com

Las desatenciones en la apertura del juego y, en especial, no marcar a un jugador como Cristian Marcelo Álvarez, figura del Cúcuta Deportivo, le costó el juego a Deportes Quindío, que puso en vilo la clasificación a los cuadrangulares semifinales del Torneo Dimayor II 2024.

Los cafeteros debían sumar un resultado importante en el estadio General Santander no solo para depender de sí mismos su aspiración a la siguiente instancia del certamen, sino para comprometer a un histórico como el conjunto motilón que con la victoria 3-1 se metió en zona de clasificación, incluso por encima de los cuyabros, así lo dio a entender el técnico interino del cuadro milagroso, Carlos Eduardo Ramírez, quien indicó además que se tuvieron fallas en los carriles.

"Intentamos cerrar el juego de ellos -Cúcuta Deportivo- en el carril interior, pero como lo demuestra el marcador y los minutos iniciales, el plan no funcionó. Cristian Álvarez iba a ser determinante para el rival, le dimos libertad", dijo Ramírez.

Y es que Álvarez fue clave, ya que de él salió la jugada del penal para el primer tanto y concretó a los 6 minutos de juego el 3-1 lapidario para los cafeteros.

Ramírez señaló que con el ingreso de Cangá se intentó mayor presencia ofensiva: "Logramos profundizar y así llegó el 2-1, pero tal vez por inmadurez nuestra o mala interpretación dimos ventajas y Cúcuta lo supo interpretar muy bien".

Ramiro Sánchez, arquero del Deportes Quindío y uno de los jugadores de jerarquía, también reconoció que el primer tiempo fue para el olvido: "Le insistí a los compañeros que debíamos ordenarnos, el rival supo aprovechar sus virtudes, no estuvimos a la altura de lo que correspondía el partido".

LOS NÚMEROS

Deportes Quindío, se mantiene parcialmente en la séptima casilla con 21 puntos, las mismas del octavo Orsomarso -los cuyabros le ganan la posición por tener diferencia de gol de +1 y los de Palmira -4-.

Sin embargo, el miércoles 16 de octubre Barranquilla FC debe disputar el juego ante Bogotá y de ganar igualaría a Deportes Quindío en puntos, aunque tiene -3 de diferencia de gol.



Deportes Quindío es séptimo con 21 puntos, pero podría sufrir descenso en la tabla si Barranquilla gana abultadamente.

Por ello, en la última fecha de la fase, Deportes Quindío recibirá en el estadio Centenario a Leones y es obligatorio ganar para clasificar y no depender de terceros.

En primera categoría de bowling, Clara Juliana Guerrero ganó en sencillos

Clara Juliana Guerrero es figura del Campeonato Nacional Primera Categoría de Bowling, al ganar el primer lugar en la prueba de sencillos.

La figura histórica del Quindío en la disciplina logró un total de 1.343 puntos, promedio de 223.83, para superar a la risaraldense Valentina Zapata, con puntaje de 1.283 y promedio de 213.83; y la bogotana Johanna Puentes, puntaje de 1.275 y promedio de 212.50; segunda y tercera respectivamente.

La cuyabra, quien fue la más destacada por el departamento, en todo evento se ubicó en la sexta casilla, con un total de 3.605 puntos y promedio de 200.28.

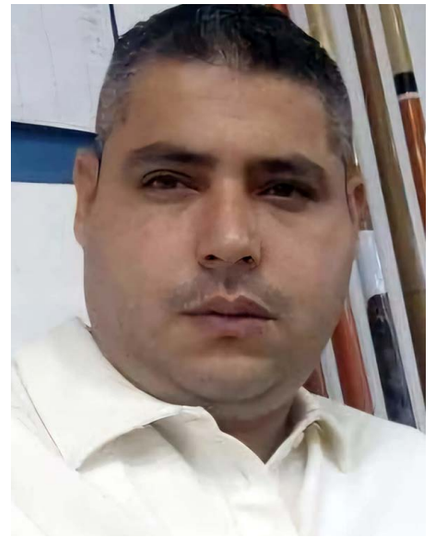


ÚLTIMO ADIÓS EN LA CAPITAL QUINDIANA

Quindiano fue asesinado en un billar en Medellín

El crimen contra este ciudadano, oriundo de la ciudad de Armenia, se presentó el pasado domingo 13 de octubre en horas de la noche dentro de un billar, juego que era su pasatiempo favorito.

Por Diego Fernando Téllez Téllez
judicial@cronicadelquindio.com



Diego Alejandro Ospina Gómez, de 39 años de edad.

Con arma de fuego dieron muerte en la ciudad de Medellín, Antioquia, al quindiano Diego Alejandro Ospina Gómez.

El ciudadano, de 39 años de edad, fue baleado la noche del pasado domingo 13 de octubre mientras se encontraba departiendo con unos conocidos en el interior de un billar ubicado en el barrio San Javier de la capital antioqueña.

Según el relato que entregaron testigos a las autoridades, hasta el local comercial ingresó un hombre con su rostro cubierto y una vez estuvo cerca de la víctima, sin mediar palabra ni darle tiempo a nada, desenfundó un arma y le propinó un disparo en la cabeza.

Mientras Ospina Gómez se desvaneció ante la mirada aterrada de quienes estaban allí, el sicario escapó corriendo con rumbo desconocido sin que nadie pudiera hacer nada por detenerlo.

Aunque Diego Alejandro fue auxiliado rápidamente y llevado hacia el hospital General, allí infortunadamente los médicos no pudieron hacer nada por salvarle la vida.

Ante el fallecimiento, del caso se apersonaron las unidades del laboratorio móvil de criminalística de turno que una vez adelantaron la inspección técnica del cadáver lo trasladaron hacia las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la correspondiente necropsia, la cual le fue adelantada el pasado lunes 14 de octubre en horas de la mañana.

Posteriormente, ese mismo día, sus seres queridos realizaron los trámites de reclamación del cuerpo y lo trasladaron hacia la ciudad de Armenia para brindarle el último adiós.

De la víctima se supo que era hijo de un reconocido comerciante de la capital quindiana y que vivió durante algunos años en el barrio La Grecia de esta misma ciudad.

Por ahora, las autoridades antioqueñas avanzan en las investigaciones del caso para tratar de establecer los motivos del crimen y en ese mismo sentido identificar y capturar al responsable.

Excelente, así fue el comportamiento durante el puente festivo

Un muy positivo balance entregaron las autoridades referente a la seguridad durante el puente festivo, en el que además se llevaron a cabo fiestas en Armenia, Córdoba y Génova.

El secretario del Interior, Jaime Andrés Pérez Cotrino, resaltó que por fortuna y gracias a ese trabajo en equipo con la Policía Nacional y el Ejército no se presentó ninguna muerte violenta y ningún accidente de tránsito con desenlace fatal.

“Sin duda hay que destacar el buen comportamiento tanto de propios como de turistas que disfrutaron en completa calma y con tranquilidad de los diferentes atractivos y de la variada programación”, señaló.

Dijo que estos resultados hacen parte de un trabajo previo y durante las festividades invitando a la tolerancia, pero además con un control y vigilancia constantes.



Los trabajos de prevención y control permitieron que durante el fin de semana no se presentaran homicidios ni muertes en accidentes de tránsito.

Al respecto, el coronel Luis Fernando Atuesta Zárate, comandante de la Policía en el departamento, destacó que se tuvo una disminución del 78 % de los delitos en comparación con la misma temporada del año anterior y que como ya se dio se destaca la cifra de cero homicidios.

“Tuvimos un acompañamiento especial en los tres municipios en los que se tenían fiestas, pero además garantizamos la seguridad en los principales ejes viales con el componente de prevención y control por parte de la Seccional de Tránsito y Transporte, Setra”, señaló.

Dijo que fueron alrededor de 3.000 policiales distribuidos a lo largo y ancho de la jurisdicción, lo que llevó a que hoy se puedan presentar estos resultados.

“Por fortuna estas cifras positivas llevan a que el Quindío se siga consolidando como ese destino turístico seguro que es uno de los principales objetivos”, expresó el alto mando.

Precisó que en términos generales todo fue positivo y que en materia de operatividad se tuvieron 36 capturas por diferentes delitos, lo que sin duda en materia de prevención es muy bueno.

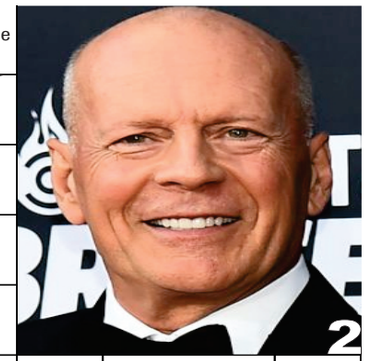
NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

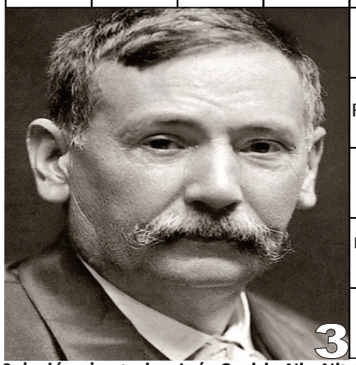
MIÉRCOLES
ARMENIA,
16 DE OCTUBRE DE 2024

CRONIGRAMA 9

Por Carlos Eduardo orozco


1


2


3

Elegante, de vida acomodada y lujosa
Moneda de Irán
Foto uno: "Diosa del Pop"
Dios de los vientos
Pronombre inglés
Fardo
Pl., forma de pronombre
Fútil
Apacible

Foto dos: Actor estadounidense
Esposo de Edda
Holmio
Prefijo que indica privación
Posee
Prefijo negativo
Especia aromática
Atreverse
Cada extremidad lateral del puente de un barco
Escritora mexicana
Nombre de letra
Neón
Antorcha

Municipio de Boyacá
Antes de Cristo
Isla de Francia
Desinencia de Verbo
Anotación en un libro de contabilidad
Detrás de
Puesto militar
Bochorno
Diez y uno
Foto tres: Novelista español
Respuesta telefónica

Pinta
Símbolo del astato
Mineral terroso de color amarillo
Remienda
Ceros de cien
Estado
Bario
Hija de Etra

Fig., arma blanca
Pequeño señor
Limpian
Labor de orfebrería
Borrachera

Metro
Caminaba
101 romanos
Manto negro y corto
Hecho
Artículo
Escritor cubano
Prefijo negativo
Secreto

Trinchar
Longitud de una embarcación de proa a popa
Se derrumba
Prefijo que escucha
Agorero

Impedimento
Nombre antiguo de Irlanda
To be, en acción
Corán

Hectárea
Tesla
Colosal
Prefijo divino
Cercar
Partícula privativa
Obstrucción intestinal
Juego de dados
El amén sánscrito

Transporta hasta acá
De aire
Monstruo
Musa de la poesía
Estatal
3,1416

Silaba que arrulla
Trivial
Rabia
Diez veces diez
Mamífero roedor

Operación de compra y venta
Isla de las Orcadas
Temblor
Letra griega

Esposa de Rómulo
Prefijo que indica privación
Impresor
Sujeción de seguridad

Juego
Venablo
La segunda abierta
Hálito
Animal de tiro

Ceros de mil
Terminación verbal
Febo
Esos no
Partícula privativa
Dos romanos
Gramo
Manada de cerdos

Ciudad de Israel
Conjunto de jueces de un tribunal
Municipio de C/marca
Litro
Escuché
Crema
Suerte
Agencia de noticias

Rondalla
Litio
Preposición latina

Nota musical
Océano primordial egipcio
Té chino
Clase de regla
Roentgen
Apero de labranza
Consonantes

Ex ciclista español

Base del taoísmo
Vocal abierta en plural
Estrella inglesa
Fluido vital egipcio

Solución al anterior: Inés Gaviria-Nio-Nit-Cr-Vea-Cola-Om-El-Can-Era-R-Ru-Bar-D-Robusto-Edén-Ta-Sit-Osario-Menear-Ana-Co-Comino-Armamento-I-Ánade-V-Osa-Ain-Oda-Arabia-J-M-Dardo-L-S-Distancia-Un-Ro-Ente-Ir-A-Di-R-Adivino-Sonoridad-asino-Oz-Rica-Ar-A-Crianza-Oso-I-Lar-Ciencia-S-Bloc-Ram-Ta-I-As-Viena-Poliovirus-O-N-I-Ion-Ser-Conde-Ll-D-T-N-An-Al-Ana María Londoño-Redecilla-Aarón

CRONIGRAMA

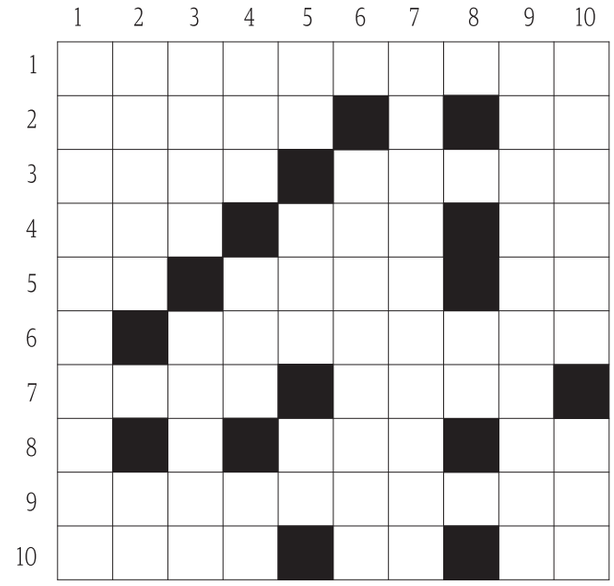
Por Carlos Eduardo Orozco / nuevoestadiopregunta@gmail.com

HORIZONTALES

1. Prueba de esfuerzo en el diagnóstico de la insuficiencia cardiaca.
2. Superficie de la Tierra. Letra doble.
3. Comida. Convite carnívoro.
4. En este sitio. Juego de dados. Pronombre inglés.
5. Nota musical. Carril. Calcio.
6. Sacar un hueso o una articulación de su sitio.
7. Aldea de Galilea. Padre de Matusalén.
8. Prefijo que triplica. Vocal doble.
9. Distracción, diversión.
10. Indígena de Suramérica. Radio. Negación.

VERTICALES

1. Traje hermético que usan los astronautas para salir de la nave en el espacio.
2. Antiguo utensilio que se usaba para hilar. Terminación verbal.
3. Mejilla o parte lateral de la cabeza de las aves. Cualquier objeto plano y circular.
4. Onda marina. Río de Alemania. Radio.
5. Molibdeno. Muletilla valluna. Infusión.
6. Aumentar la velocidad.
7. Ciudad de Grecia.
8. Cobalto.
9. Recomendación u observación hecha a alguien.
10. Apuntar. Diosa de los navegantes griegos.



SOLUCIÓN AL ANTERIOR: HORIZONTALES: Eremitorio-Radicación-As-Orfebrería-Teoría-Iza-Eolo-Etna-Osera-Cu-Ir-Iniciación-Anas-Sarna **VERTICALES:** Eriotecnia-Ra-Reo-Nn-Edafología-Míseros-Cs-Ic-Bi-Elí-Ta-Raer-As-Ocre-Tasca-Ri-Rin-Ir-Ionización- On-Aa-

SUDOKU

El juego es muy simple: hay una cuadrícula de 81 cuadrados, divididos en 9 bloques de 9 cuadrados cada uno. Algunos de estos cuadrados ya vienen con una cifra escrita. El objetivo es rellenar los cuadrados vacíos de forma que los números del 1 al 9 aparezcan solamente una vez en cada fila horizontal, vertical y dentro de cada uno de los nueve bloques que forman la cuadrícula.

4	6		8		5	7		
								2
		7				1	8	
				6	4	5		1
9	3						2	4
1		5	9	8				
	9	3				2		
6								
		4	1		9		6	8

5						7		2
		2	3		8			9
7	4		2				8	
			8	1				7
		4		3		6		
6				4	2			
	9				1		7	4
4			7		9	3		
2		1						8

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

4	8	1	5	7	6	2	3	9
3	9	5	1	2	8	6	4	7
2	7	6	9	4	3	8	1	5
1	4	2	7	8	9	5	6	3
5	6	9	4	3	2	7	8	1
7	3	8	6	5	1	9	2	4
8	2	7	3	9	4	1	5	6
9	1	4	8	6	5	3	7	2
6	5	3	2	1	7	4	9	8

3	8	5	4	1	9	6	7	2
7	6	1	3	8	2	9	5	4
9	2	4	5	6	7	8	1	3
8	5	9	2	4	1	3	6	7
4	1	7	9	3	6	2	8	5
6	3	2	7	5	8	1	4	9
1	7	3	8	2	5	4	9	6
5	4	8	6	9	3	7	2	1
2	9	6	1	7	4	5	3	8

HORÓSCOPO

ARIES. Si actualmente no estás en una relación sentimental, hoy puedes conocer a alguien que promete mucho. Tu trabajo podría estar involucrado de alguna manera, y también es posible que esta persona haya estado viviendo cerca durante mucho tiempo. Un amigo podría presentarles. Probablemente van a pasar al menos una hora hablando, y es probable que hagan arreglos para verse de nuevo.

TAURO. Una especie de sacudida inesperada podría tener lugar hoy, y podrías encontrarte de repente que te ofrecen más dinero o responsabilidades. Esta puede ser justo la oportunidad que has estado esperando, pero podría tomarte tan de sorpresa que puede que tengas que pedir tiempo para pensar en ello. No lo pienses demasiado, ya que podrían darle la oportunidad a alguien más.

GÉMINIS. Hoy puede que asistas a por lo menos una ocasión social festiva y, por lo tanto, puedes encontrarte con algunas personas muy interesantes en profesiones inusuales, tales como el cine o la televisión. Espera escuchar algunas historias extrañas, algunas de ellas ciertas, otras que son claramente exageradas. Sin embargo, de todas estas bromas y cuentos, podrías obtener alguna información útil. Toma nota de ello para que seas capaz de recordarlo más tarde.

CÁNCER. Es probable que tu nivel de salud y bienestar físico sea muy alto, y por lo tanto es probable que brilles intensamente. Como resultado, podrías encontrar que los que te rodean presten más atención a lo que dices de lo que lo suelen hacer. También descubrirás que tu mente es muy fuerte y que eres capaz de ser excepcional rapidez y captas las cosas a la primera. Por lo tanto, puedes absorber mucho más de lo que oyes que lo normal. ¡Toma nota de ello!

LEO. Es posible que hoy sientas pereza. Las mismas calles y edificios antiguos de la misma ciudad de siempre de repente podrían parecer que se acercan a ti. Por lo tanto, simplemente toma a un amigo cercano o a tu pareja, agarren el auto y despeguen hacia las montañas o el océano. Probablemente necesites un descanso. Has estado trabajando muy duro y probablemente podrías beneficiarte de un poco de tiempo en campo abierto. ¡Ve por ello!

VIRGO. Un sueño o visión intensa podría resultar en un avance espiritual de algún tipo y es posible que pases gran parte del día un poco aturdido/a, tratando de sacarle algún sentido. Es posible que veas si puedes encontrar algunos libros sobre el tema, ya que todas las señales indican que la lectura podría traer una gran cantidad de información útil para la agenda de hoy. También puede ser que desees escribir un relato sobre tu experiencia.

LIBRA. Es probable que tu estado de ánimo sea hoy muy alegre y lo vas a mostrar en tu cara. Esto no va a pasar desapercibido para la gente que conoces. Puedes hacer algunos nuevos amigos y, si no tienes pareja, podrías conocer a alguien interesante y con potencial para el amor. Esta persona es alguien educado y refinado, por no mencionar inteligente. Sé cordial, agradable y disfruta de tu día.

ESCORPIÓN. Hoy es posible organizar una reunión de personas interesadas en cuestiones psíquicas o metafísicas. Un invitado muy especial podría dar una charla o liderar un grupo de discusión. Esto puede ser fascinante para todos los presentes. Te ganarás una gran reputación como anfitrión a pesar de que lo único que hagas sea pasar las galletas y servir el café. Por encima de todo, debes pasarla muy bien y disfrutar hablando con tus amigos. ¡Diviértete!

SAGITARIO. La escritura puede ser uno de tus principales actividades hoy. Tienes una gran cantidad de información para transmitir a cualquiera que pueda estar interesado en lo que tienes que decir. Podrías probar redactar un artículo para una revista o tal vez la ficción o la poesía. Sin embargo, incluso aunque todo lo que escribas en este momento sea una carta a tu primo, lo que digas, sin duda, será brillante, apasionante y muy interesante. ¡Manos a la obra!

CAPRICORNIO. Los intereses profesionales continúan expandiéndose y están logrando mantenerte muy ocupado/a. Tus ingresos están aumentando y podrías lograr una cierta importancia en tu campo. Sin embargo, podrías estar buscando nuevas oportunidades. Puede que el campo al que te dedicas ahora no sea en el que quieres continuar los próximos 20 años. Es por lo tanto un buen día para sondear las aguas. Puede que te sorprendan las oportunidades que hay.

ACUARIO. Un viaje en compañía de alguien cercano podría estar en el horizonte. De hecho, podrías irte muy pronto y probablemente la emoción esté aumentando. Algunos acontecimientos sorprendentes podrían surgir durante el transcurso de esta jornada, por lo que lo más probable es que esto llegue a ser algo más que unas simples vacaciones. Asegúrate de verte bien, no te detengas respecto a lo que quieres hacer y diviértete.

PISCIS. Un golpe de suerte inesperado podría llegarte hoy, - algo que nunca hubieras esperado ni en un centenar de años. Podría parecer como un sueño hecho realidad, sin embargo, podría afectar a tu vida de alguna manera. Podrías encontrarte frente a una decisión: ir por ella y cambiar tu modo de vida o dejarla pasar y aceptar el riesgo de que otra gran oportunidad nunca aparezca. ¿Quién dijo que la vida era fácil? Piensa en ello.

ATENCIÓN ARMENIA
CLARIVIDENTE ESPIRITUAL



Sra. Rocío
Fama Internacional
MAESTRA DEL TAROT

ASTRÓLOGA CON AMPLIA EXPERIENCIA PARA AYUDARTE A MEJORAR TU VIDA ESPIRITUAL, CON CIENCIAS ALTERNATIVAS COMO MAGIA BLANCA ENTRE OTROS. POR MUY DIFÍCIL QUE SEA TU PROBLEMA: AMOR, SALUD, DINERO, IMPOTENCIA SEXUAL, AMARRES, DESAMORES, PROTECCIÓN DE FINCAS Y MUCHO MÁS.

PIDA SU CITA 317 181 9199
Cra 19 # 26 Norte – 49
edificio Metroloft
Apto 206, Armenia Q.



EMPLEOS

SE NECESITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA. LLEVAR HV CRA 18 # 13-47, Ó AL CORREO: CDAMOTOSQ@HOTMAIL.COM
10-27 / 111575.ML / *INT*AM

SE NECESITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA, MANEJO DE OFFICE INTERMEDIO Y MANEJO DE PERSONAL. ENVIAR HV A: CALIDAD@BIENESFINANZAS.COM
10-21 / 111783.YT / *INT*MN

SE NECESITA PERSONA QUE LE GUSTEN LOS CABALLOS Y LE GUSTE EL CAMPO Y TENGA AFINIDAD CON LOS NIÑOS. EL CAIMO QUINDÍO. INF: 318-2724971.
10-22 / 111574.ML / *INT*MN

SE BUSCA ENFERMERO HOMBRE CON TÍTULO, EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO, TRABAJO INTERNO DE LUNES A SÁBADO. INTERESADOS COMUNICARSE AL: 318-7305516.
10-15 / 111779.YT / *INT*MN

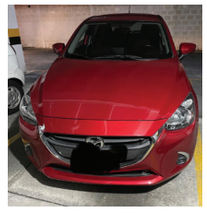
Se solicita persona interna para trabajar en la cuidad de Cali. Enviar hoja de vida: recursos humanos@nuevorapidoquindio.com
10-15 / 20241010011349 / *INT*NN

Se buscan ASESORES DE VENTA EXTERNOS PARA TEMPORADA, salario básico + comisiones, de lunes a sábado. Informes: 3193652420.
10-15 / 40685.CSV / *INT*NN

IMPORTANTE EMPRESA AGROPECUARIA REQUIERE PERSONAL DE: *MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN CON EXPERIENCIA, *ELECTRICISTA, *OPERARIOS DE GRANJA CON EXPERIENCIA, *CONDUCTORES CON LICENCIA C2 QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA, *PASANTE SENA EN ETAPA PRODUCTIVA CON ESPECIALIDADES EN AGROPECUARIA Y EN GESTIÓN DOCUMENTAL. ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONHUMANA.EMMANUEL@GMAIL.COM
10-19 / 111573.ML / *INT*AM

VEHICULOS

Se vende MOTO YAMAHA 100, mod 2008, no tiene soat ni tecnomecánica al día, precio negociable. Informes: 311-7724239, 321-8263502.
10-29 / 40525.HJP / *INT*NN



VENDO MAZDA 2 TOURING 2018, AUTOMÁTICO, EXCELENTE ESTADO INTERIOR Y EXTERIOR, PLACAS CIRCASIA. INFORMES: 316-2078748.
10-21 / 20241011092207 / *INT*MN*IMG

Vendo Chevrolet Aveo, mod 2008, color gris, placas de Calarcá, SOAT y tecnomecánica hasta julio 2025. Informes: 3155096564.
10-20 / 501001.MIE / *INT*NN



VENDO SANDERO DYNAMIQUE 2016, ÚNICO DUEÑO, NUNCA CHOCADO, EXCELENTE ESTADO. INFORMES: 301-3628284.
10-21 / 20241011090130 / *INT*MN*IMG



VENDO HERMOSA SUV JAC. S2 2017, 91.000 KM, PLACA 1 COTA. FULL EQUIPO, COLOR NARANJA. INFORMES: 313-6130561.
10-21 / 40960.JRB / *INT*MN*IMG

PROPIEDAD RAÍZ



APARTAESTUDIOS MANIZALES, DESDE $625,000 en la Enea. Oficinas 50 metros cuadrados Edificio Esponsión $1,135,000 administración incluida. BRANDO. 320-6726641.
10-17 / 111773.YTG0150498 / *INT*NN*IMG

SE ALQUILA APARTAMENTO NORTE DE ARMENIA, SEXTO PISO, 2 HABITACIONES, PARQUEADERO, VALOR $2.000.000. INFORMES: 3206106489.
11-02 / 111772.YT / *INT*MN

Tú lo tienes, alguien lo necesita

ARRIENDO HABITACIÓN AMOBLADA, EN EL CENTRO. PARA PERSONA SOLA, CON BAÑO PRIVADO. 313-6379842.
10-30 / 111570.ML / *INT*MN

SE ARRIENDAN BODEGAS INDUSTRIALES ENERGÍA TRIFÁSICA, UBICADAS EN EL SECTOR DE LA CEJITA, ARMENIA. PRECIO FAVORABLE INCLUYE VIGILANCIA LAS 24 HORAS. INFORMES: 3102877780 Y 3108413223.
10-24 / 111762.YT / *INT*MN



SE VENDE APARTAMENTO EN PEREIRA Condina,. $215.000.000 NEGOCIABLES, no se cambia por vehículo. Informes al: 321-4324557.
10-25 / 111786.YTB0107115 / *INT*NN*IMG

VENDO - ARRIENDO - PERMUTO POR APARTAMENTO DE 3 ALCOBAS, APARTAMENTO DE 2 ALCOBAS, ESTUDIO Y PARQUEADERO, B/LOS PROFESIONALES, ARMENIA. 317-3756263.
11-08 / 39821.DLB / *INT*MN

COMPRO APARTAMENTO O CASA

HASTA 400 MILLONES, EN PEREIRA, preferiblemente con deuda bancaria, directamente propietarios, sin intermediarios. Informes: 3122612255.
10-18 / 111773.YTSO10851 / *INT*NN*IMG

VENDO APARTAMENTO NORTE ARMENIA, ÁREA 80 MT2; 3 HABITACIONES, PISCINA, GIMNASIO, CANCHA MÚLTIPLE Y JARDINES. INFORMES: 311-3728465.
10-17 / 111774.YT / *INT*MN

VENDO APARTAESTUDIO, 29 MT2 APROXIMADAMENTE, CONJUNTO ARREBOLES, 1 SOLO AMBIENTE, SEXTO PISO, ASCENSOR, PARQUEADERO CARRO, ZONAS HÚMEDAS. 316-2973643.
10-17 / 111754.YT / *INT*MN

VENDO CASA conjunto cerrado Getsemaní, 1 planta, 3 habitaciones, 3 baños, sala comedor, cocina, patio techo corredizo, 2 parqueaderos. Informes: 321-7614287.
10-21 / 40710.VEC / *INT*NN



VENDO CASA EN CHIPRE, MANIZALES. Tres habitaciones, dos baños, garaje para carro pequeño. $280.000.000. 311-3254354.
10-20 / 111773.YTB0107107 / *INT*NN*IMG

VENDO CASA B/CIUDAD LIBRE, CIRCASIA; 84 MT2, 3 ALCOBAS, SALACOMEDOR, COCINA CONCEPTO ABIERTO, GARAJE, PATIO CON TECHO CORREDIZO. 300-9845631.
10-27 / 111766.YT / *INT*MN*IMG

SIN INTERMEDIARIOS Y CON PRECIO REBAJADO CONFORME SE DEMOSTRARÁ DOCUMENTALMENTE, VENDO 3 HERMOSAS RESIDENCIAS, ESTRATO 5, 1 TERMINADA Y 2 SIN TERMINAR, SITUADAS CONJUNTO RESIDENCIAL PALMAS DE GALICIA, CALLE 1 NÚMERO 11-70, ENSEGUIDA DE LA CLÍNICA DEL CAFÉ, ARMENIA – QUINDÍO. TAMBIÉN FINCA PATIO BONITO (EL JARDÍN DE LA PESCA), EN CIRCASIA – QUINDÍO, CONSTANTE DE 4 LOTES CONTIGUOS, PISCINA, TANQUES PARA CRÍA DE PECES Y ADECUADO TANQUE PARA PESCA, CON SERVICIO DE COCINA Y BAR, POLIDEPORTIVO, FINCA TURÍSTICA, ETC. ETC. INFORMES AL CELULAR: 320-6563302.
10-20 / 111757.YT / *INT*AM



ÚLTIMO LOTE Barrio Agustinos, Manizales, Carrera 18 #16-18, PROYECTO OPCIONAL, 10 metros frente por 16 fondo, $1,700,000 mts². 310-4040-777.
10-17 / 111773.YTG0150499 / *INT*NN*IMG



VENDO LOTE EN CONDOMINIO SAN MIGUEL, VEREDA EL CONGAL, CIRCASIA QUINDÍO, ÁREA 624 MTS, TOTALMENTE PLANO Y URBANIZADO, CON SERVICIO DE ACUEDUCTO, ENERGÍA Y GAS; VALOR $330.000.000. INFORMES: 323-4806184.
11-07 / 111777.YT / *INT*AM*IMG

VENDO LOCAL BIEN UBICADO, CENTRO COMERCIAL BOLÍVAR, ARMENIA. INFORMES: 3176984240 - 3155476627.
10-21 / 500720.NBM / *INT*MN

OFERTA
CLASIFICADOS
EJE CAFETERO
$100.000
Hasta 15 palabras - Formato sencillo
Publicación 10 días - Con foto o logo + página web
Cualquier producto o servicio (Excepto sección esotéricos y adultos)



PBX: (606) 7314440
NUEVA CRÓNICA QUINDÍO · EL DIARIO · LA PATRIA



CABAÑA SANTÁGUEDA casa 350 mts² en condominio, 4 habitaciones, garaje cubierto, un nivel, lote 1400 mts². 310-4206040.
10-21 / 111773.YTG0150519 / *INT*NN*IMG

VARIOS



HOTEL, CAMPING, PASADÍA Y EVENTOS, reservas. Info: 3104126781 -3122612255. Sede km 3 vía La Virginia a Viterbo.
10-18 / 111773.YTSO10850 / *INT*NN*IMG

CRÉDITOS EN HIPOTECA Y VEHÍCULOS, A BAJA TASA, DESDE EL 1.8%, SE RECIBE ABONO A CAPITAL. INFORMES A LOS TELÉFONOS: 311-2704479, 322-5693477.
12-14 / 111785.YT / *INT*AM

VENDO SOFÁ DE 3 PUESTOS Y SILLA DE ESCRITORIO COLOR BLANCO, PERFECTO ESTADO. INFORMES: 311-3442072.
10-18 / 111778.YT / *INT*MN



VENTA CAMA HOSPITALARIA ELÉCTRICA, CAMBIO DE ALTURA ABS + COLCHÓN ANTIESCARAS $2.900.000. ESTADO: USADA. PERFECTO ESTADO. INFORMES: 3117770273 - 3150419990.
10-23 / 111784.YT / *INT*MN*IMG



VENTA GRÚA ELÉCTRICA PARA MOVIMIENTO PACIENTES + ARNÉS DE RESPALDO ALTO $3.800.000. ESTADO: USADA. PERFECTO ESTADO. INFORMES: 3117770273 – 3150419990.
10-23 / 111784.YT / *INT*MN*IMG

ANGIE Y SOFÍA LINDAS MASAJISTAS, COMPLACIENTES Y DESCOMPLICADAS. SITIO PRIVADO. INFORMES: 311-8685877.
10-18 / 111763.YT / *INT*AM

POR EJEMPLO

NUEVA CRÓNICA QUINDÍO

MIÉRCOLES ARMENIA, 16 DE OCTUBRE DE 2024

Cultivando mentes y corazones: 24 años de la I. E. Henry Marín Granada

Desfiles, encuentros con egresados y homenajes, actos culturales y deportivos abiertos al público, finalizando con un día de la familia y la feria de emprendimientos.

Por Laura María Espinosa Estrada
sociales@cronicadelquindio.com



Estos años de vida académica continúan conservando ese trabajo esperanzador de los maestros, jalonando los buenos procesos y demostrando que existe un futuro que construir en el presente.

La Institución Educativa Henry Marín Granada de Circasia, fruto de la reinvención de los tiempos difíciles, ha hecho de su trayectoria académica de 24 años un trabajo esperanzador, el cual se ha encargado de abrazar las emociones y sentimientos de su comunidad educativa, comprobando que el bienestar emocional es la base más sólida para crear una familia institucional fortalecida y con altas expectativas de vida a través de los proyectos, la academia y la enseñanza.

Adriana Giraldo Bustamante, coordinadora integral, académica y de convivencia contó detalles a Nueva Crónica Quindío.

¿Qué puede contarnos sobre la I. E. y su fundación?

La institución surgió posterior al evento sísmico de 1999, y esto ya que nuestra institución que en ese entonces se llamaba Instituto Circasia colapsó y era necesario asignarle una nueva sede junto con otra escuela que también colapsó que fue la Simón Bolívar. En vista de esta situación surgió la idea de formar una ciudadela educativa donde se recogiesen esas dos instituciones; se hicieron entonces los respectivos trámites desde la gobernación, alcaldía y los entes competentes, se consiguió un lote a 1 km vía Circasia-Montenegro, en una vereda llamada La Guaira y con la ayuda de varias ONG se construyó esta institución.

¿Qué nos cuenta sobre la actualidad de la institución, cómo se ha reinventado?

Ha sido un caminar interesante y emocionante. Iniciamos con poblaciones muy vulnerables fruto de este evento, llegaron personas de varios municipios a Circasia y la institución como era nueva contó con el hecho de que mucha población quisiera acceder a ella. El primer año tuvimos alrededor de 1.300 estudiantes. En este proceso interesante de 24 años hemos logrado que nuestra semilla haya crecido, no solo la del conocimiento, sino y muy particularmente, el cual se ha convertido en uno de nuestros ejes, es todo lo que tiene que ver con las competencias emocionales, basados en nuestro modelo pedagógico que está cimentado en la inteligencia emocional, lo que nos ha permitido transversalizar el trabajo de vida de nuestros muchachos.

¿Cómo integran esto a la academia para seguir manteniéndolo en el tiempo?

La academia da frutos si emocionalmente se está bien y equilibrado, así que, de alguna manera al nosotros descubrir este factor en nuestros estudiantes, entendimos que si desde los más pequeñitos logramos moverle el piso emocional, construyendo competencias emocionales y socioafectivas, tendremos un terreno más fértil para poder hacer trabajo académico, no es al contrario. Hemos tenido frutos muy valiosos, chicos y chicas insertos en la comunidad, en la sociedad local, quindiana, nacional, en el exterior, ejerciendo cada uno desde su profesión.

¿A qué otras apuestas las viene apuntando la I. E.?

Tenemos el trabajo que hacemos a través del proyecto de vida, en los últimos años, décimo y once, trabajamos con los chicos en todo lo relacionado con resultados en pruebas externas, porque hemos pensado que nuestros chicos y en realidad todos tienen derecho a seguir en formación en la universidad u otras instituciones. En este momento llevamos 6 años posicionando la institución dentro del primer puesto a nivel municipal en resultados de ICFES y en un puesto muy lejano que teníamos hace 6 años, ahora estamos de 4tos a nivel departamental. Estos son resultados que conmueven porque son estudiantes que de pronto no habían pensado que tenían esa posibilidad de llegar a la universidad y desde acá pudimos encontrar ese camino desde la inteligencia emocional y el proyecto de vida en el que ellos han podido seguir en la construcción de su profesión.